

Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 17, Número 177
Enero de 2016

Que quede claro: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno". (Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

Para las elecciones estatales de 2016, la mayoría de partidos buscan alianzas para mantener cotos de poder

página 5

INE
EL VOTO ES LIBRE Y SECRETO
PAN
PRD
VERDE
nueva alianza
2016
PRI
PT
morena
movimiento regeneración nacional
MOVIMIENTO CIUDADANO
encuentro social

Índice


Comité Regional
Primer Centenario


PSM


Canal Patrio


MUJERES INSURGENTES

EDITORIAL

En el año que recién inició el país seguirá enfrentando escenarios complicados, tanto a lo interno como en lo externo, ante la debilidad económica mundial, la baja del precio del petróleo y las materias primas. Si bien en 2016 se espera una mejora en la economía de Estados Unidos, no existe certeza de que ocurra lo mismo con su sector industrial, pues la normalización de su política monetaria impulsará la volatilidad en los mercados financieros. En consecuencia, México afrontará desaceleración económica, bajos precios del petróleo, volatilidad de mercados cambiarios y bursátiles, encarecimiento del crédito y aumento de los costos financieros. No obstante, se debe inducir la reactivación ordenada de la economía, asegurar el uso eficiente de los recursos públicos y la transparencia en el manejo del gasto gubernamental y aprovechar correctamente el presupuesto destinado a la inversión en infraestructura; apuntalando también el fortalecimiento del mercado interno, impulso integral a las pequeñas y medianas empresas; y fomentar la modernización tecnológica y la productividad.

Desde luego, el cambio de ciclo de la política monetaria en Estados Unidos y México tendrá repercusiones sobre la economía real, las presiones inflacionarias, el tipo de cambio y las condiciones macro-financieras, que exigirá de las autoridades mantener una actitud vigilante y estar atentas para adoptar políticas correctivas de ser necesario.

Enrique Peña Nieto confía en que en los próximos tres años se concretarán y consolidarán muchos de los esfuerzos y los cimientos edificados desde el inicio de su administración. Y si bien nadie puede desear que les vaya mal pues eso significa que le seguirá yendo mal al pueblo trabajador, no se ve cómo se concreten sus deseos de desarrollar y consolidar al país en la ruta del progreso con mayor justicia y equidad entre la sociedad para garantizar el bienestar. En ese sentido, el peñismo, aunque sus panegiristas no lo acepten goza de un severo desprestigio nacional e internacional por asuntos como los de Ayotzinapa, Tlatlaya, Tanhuato y Apatzingán, así como la creciente corrupción, el conflicto de intereses y la persistencia de la inseguridad, entre otros. Incluso, el periódico estadounidense *The New York Times*, sostuvo en su editorial del 4 de enero que a más de tres años de iniciar su Presidencia, todo apunta a que Peña Nieto será recordado como el político “que eludía la rendición de cuentas a cada oportunidad”, en vez de como el líder que transformaría a México.

Por otro lado, se especula que en los primeros seis meses de 2016, el Senado organizará una consulta y debate nacional con expertos, académicos e integrantes de la sociedad civil para determinar si el Estado mexicano requiere una nueva Constitución Política. Con base en un acuerdo aprobado por el pleno, determinará, en el contexto del próximo centenario de la Constitución, cuál es el sistema jurídico requerido para las próximas décadas. De enero a junio, la comisión especial efectuará la consulta y deberá presentar sus conclusiones antes del 15 de diciembre de 2016.

En materia de violencia, 2016 arrancó con el pie izquierdo. Episodios violentos tiñeron los primeros días de enero. Destaca, la ejecución de la alcaldesa de Temixco, Morelos, quien acababa de asumir el cargo. El tema de la seguridad exige atención y solución a la seria problemática que enfrenta el país en este tema.

Cada día es más evidente que las modificaciones constitucionales en educación impulsadas por el gobierno de Peña Nieto, no son una reforma educativa, sino cambios en algunos procesos administrativos. Es una reforma laboral en la educación, en la forma de contratación de profesores y evaluación de ellos, que no plantea cambiar modelos educativos, contenidos. Por eso, no tiene desperdicio el reconocimiento del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) de la existencia de fallas en la evaluación del desempeño docente, lo que confirma que se trata de un proceso caótico que no fue correctamente organizado y que trató de imponerse a como diera lugar -ahora, el propio INEE ha tenido que reconocer que las cosas no fueron tan exitosas como pregona la Secretaría de Educación Pública-.

En el tema electoral, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que hay personajes públicos interesados en descarrilar las elecciones pero no da nombres cuando lo que procede es presentar una denuncia con nombres y apellidos para que se indague y no haya impunidad. Precisamente, en los procesos electorales es evidente que el INE vigila pero no controla. Y en unas semanas, con la elección extraordinaria de gobernador en Colima, se tendrá la primera señal concreta.

Por otra parte, avanzan los propósitos de los partidos oficiales por construir alianzas rumbo a las 13 elecciones estatales de junio de 2016. Y en buena parte de las entidades irán por un lado PRI-PVEM posiblemente con el Panal, Encuentro Social y partidos estatales y, por el otro, PAN-PRD (en vía de mientras, Durango y Zacatecas, esperando en Puebla, Veracruz, Oaxaca, Sinaloa, Tlaxcala). En tanto siguen las pláticas de algunos de estos con los partidos: Movimiento Ciudadano (MC) y del Trabajo (PT). Porque el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ha anticipado que irá sólo y que aspira a ganar Zacatecas y Oaxaca.

En París, capital de Francia, del 30 de noviembre al 12 de diciembre, se efectuó la 21 Conferencia de las Naciones Unidos sobre Cambio Climático (COP21) alcanzando acuerdos para atacar el calentamiento global, fenómeno que tiene consecuencias letales para la humanidad. La casi totalidad de países decidieron dar al mundo una contribución determinada, lo que dará certeza al esfuerzo compartido de detener los gases de efecto invernadero, encarrilando al planeta en la vía del desarrollo sustentable.

Los resultados electorales en España provocaron una reacción encontrada. Por un lado, se refresca un sistema al que ya ahogaba el bipartidismo que predominó desde el fin del franquismo en 1977, pero por otro, se abre la incertidumbre de la gobernabilidad, donde, de no prosperar las negociaciones entre los principales partidos habrá nuevas elecciones.

Finalmente, al iniciar 2016 deseamos a nuestros lectores éxitos en todas sus actividades en el año y siempre.

DIRECTORIO: CONSEJO EDITORIAL: Raúl Paz Reséndiz, Flor Hernández González, Melitón Barrientos, Raúl Órnelas Flores, Mauricio A. Romero Gallardo (corresponsal en Baja California), Ramón Cárdenas, Elia Ornelas Flores, Alberto Eguía Rosales (corresponsal en Morelos), Juvenal Salazar Velásquez, Honorio Gallegos.
DIRECTOR GENERAL: Raúl Paz R. DISEÑO: Misael César Reséndiz G., y Daniel Omar González P.
El Activista Regional es la Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario.
Avenida México, No. 199, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, México, DF, C. P. 06170; Tel. Cel: 044 55 2985 5655.
Correos: activistaregional_psm@hotmail.com, raulpaz67@hotmail.com página web: http://actregional.my3gb.com/index.html
Año 16. Número 177 Cierre de edición: 6 de Enero de 2016.

LOS DIRIGENTES Y MILITANTES DEL COMITÉ REGIONAL PRIMER CENTENARIO

Dirigentes socialistas en la historia de México

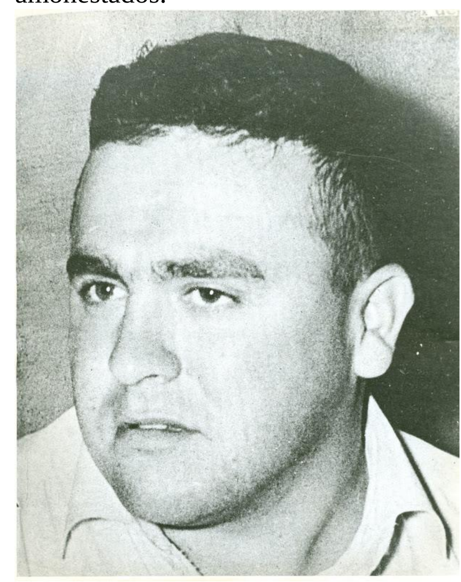
Enrique camarada y maestro, honor y gloria.

Enrique Cabrera Barroso nació en Puebla el 8 de febrero de 1938. Primero estudió en el jesuita Colegio Oriente. En 1957 ingresó a la escuela de Ingeniería de la UAP, donde comenzó a participar en los movimientos políticos de la época.



En su juventud ingresó al PRI partido en el que, junto con Zito Vera Márquez, Antonio Pérez y Pérez y Benjamín García Corona publicó el periódico Juventud Revolucionaria. Esto no fue del agrado del dirigente estatal, el senador Donato Bravo Izquierdo, que los expulsó en 1958.

Ese año formó parte del Frente Universitario Nacionalista, después Bloque Liberal Universitario, opuesto al Frente Universitario Anticomunista (fua) y al medieval estado de cosas prevaleciente en la Universidad. Junto con otros universitarios, publicó en 1959 un apoyo al movimiento ferrocarrilero. Fueron apresados y llevados al campo militar para ser amonestados.



En 1960 contactó con el Partido Comunista Mexicano (PCM) y, junto con Luis Rivera Terrazas, fundaron el Círculo de Estudios Marxistas José María Morelos y Pavón. El mismo año fundó el Comité Cívico de Acción Social para oponerse a las alzas en el teléfono y el pan, organizando diversos actos de protesta popular. Ese mismo año ingreso a la masónica Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad (AJEF).

Asistió en marzo de 1961 a la Primera Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, en la ciudad de México. El mismo mes viajó a Cuba. Ese año en Puebla, el FUA desató una feroz campaña ultraderechista. Sus primeros blancos fueron los universitarios progresistas.

En abril de 1961, a raíz del frustrado intento yanqui de invadir Cuba, organizó una manifestación de apoyo a la isla. A partir de eso, hubo pleitos callejeros diarios entre progresistas y el FUA. El rector, Armando Guerra, del FUA, cerró el Carolino y suspendió actividades.

El 1 de mayo, estudiantes progresistas, encabezados por Cabrera, se apoderaron del edificio. El Consejo Universitario se desintegró porque la mayoría se rebeló contra rectoría. Comenzó así el Movimiento de Reforma Universitaria exigiendo la desaparición del Consejo de Honor, expulsión de profesores y estudiantes reaccionarios, cambio de rector y una nueva ley orgánica.

Cabrera ingresó a la prisión de San Juan de Dios el 14 de junio de 1961. Los universitarios exigieron su libertad. Fue liberado hasta el 22 de agosto de 1962.

Abandonó la lucha estudiantil en 1964 pero fue candidato a diputado local por el no legalmente reconocido Frente Electoral de Pueblo. Un año después, fundó el periódico quincenal Pensamiento Democrático, de corte progresista.

En 1966, ya miembro del PCM, se vinculó con los vendedores ambulantes y se reincorporó al movimiento estudiantil que combatía al rector José Garibay. Nuevamente fue aprehendido el 15 de julio de ese año bajo múltiples acusaciones.

A fines de 1967, fue liberado y desterrado del estado, radicándose en la ciudad de México. El 2 de octubre de 1968 fue apresado y llevado al Campo Militar Nº 1, junto con otros líderes estudiantiles, siendo liberado pocos días después.

Nombrado primer secretario del PCM en Puebla, en 1969 participó en movimientos para consolidar la reforma universitaria y erradicar al FUA.

En 1970 participó en la creación de la Preparatoria Popular de la que el consejero académico Luis Ortega Morales pretendió expulsarlo.



El 21 de noviembre de 1971 fue nombrado jefe del Departamento de Extensión Universitaria donde promovió que los pasantes realizasen un verdadero servicio al pueblo en todo el estado.

La noche del 20 de diciembre de 1972, al llegar a su casa, unos matones lo acribillaron a balazos.

Meses atrás, el 18 de octubre, el gobernador Gonzalo Bautista había amenazado públicamente a los líderes del movimiento reformista universitario y el 20 de julio había sido asesinado el arquitecto Joel Arriaga Navarro.

Hoy, los universitarios mantenemos la exigencia del esclarecimiento de esos crímenes.

(El presente fragmento fue tomado del artículo de Walter Fernando Vallejo Romero y René Méndez Spínola, publicado en la Gaceta Tiempo Universitario en el año 5, no. 12 el 10 de junio de 2002).

Documento enviado por el compañero Adolfo González, el 20 de diciembre de 2015.

Para las elecciones estatales de 2016, la mayoría de partidos buscan alianzas para mantener cotos de poder

Como señalábamos en la anterior edición de *El Activista Regional*, al empezar 2016 reafirmamos que la elección presidencial de 2018 ya empezó. Y desde ya, no sólo los partidos sino también los órganos electorales empezaron a construir esa elección.

Pero en vía de mientras, el calendario electoral siempre tiene sorpresas. La acción es permanente. En 2016 en trece estados de la República habrá elección para gobernador, además Baja California tendrá elección de presidentes municipales y diputados locales –por cierto, no hay que subestimarla, si bien es elección intermedia, en realidad prefigura la de gobernador de 2019, cuando el PAN cumplirá 30 años de hegemonía-, mientras en el todavía llamado Distrito Federal se elegirá a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México -cuya misión será debatir y aprobar la primera Constitución de la ciudad-, lo que supone una intensa movilización de aspirantes y partidos que ya están tomando posiciones rumbo a la campaña que inicia en abril próximo. La información de los estados en los que habrá cambio de gobierno ya se satura de presagios y especulaciones sobre quiénes serán los contendientes y qué partido o alianza tiene posibilidades de ganar.



Ya hay políticos y aspirantes levantando la mano, comenzando de manera extraoficial las campañas**.** La pregunta es: ¿Alguno de ellos se habrá tomando la molestia de revisar lo sucedido en la elección de junio del 2015 para armar su estrategia para 2016? Porque la elección del año pasado dejó una serie de mensajes y lecciones que los políticos debieran leer con cuidado…

Los partidos llegaron al proceso electoral de 2016, con la mirada puesta en las alianzas para mantener sus cotos de poder, pues enfrentan el reto de conservar la unidad en sus procesos internos para evitar que algún aspirante opte por la vía independiente o se vaya a otros partidos



En vía de mientras, como si efectivamente fueran puros, se registran los dimes y diretes, las detracciones y descalificaciones entre los dirigentes de los principales partidos por el asunto de las pragmáticas alianzas, indicando que los partidos grandes ya no se bastan solos para ganar gubernaturas ni para formar mayorías en las cámaras locales, dado el fraccionamiento del voto, y por eso recurren a las alianzas con partidos pequeños.

Precisamente, contrario a lo deseable, sobre lo que realmente debieran ser las alianzas electorales, éstas se convierten en alianzas electoreras pragmáticas y no programáticas, en la exclusiva búsqueda del poder por el poder en beneficio de las cúpulas dirigentes de los partidos y de los gobiernos estatales. En lugar de potenciar a sus cuadros y militantes que han trabajado intensamente para postularse a un cargo de elección popular, capacitándolos con las herramientas políticas y administrativas necesarias, elevando con ello su competitividad frente a otras opciones políticas, traicionando ideologías y principios, todos los partidos, con la excepción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Movimiento Ciudadano (MC) que han manifestado su disposición a ir solos a la contienda -toda vez que se mantienen como los únicos partidos en crecimiento-, con singular alegría, se coaligan electoreramente en acciones que más que fortalecerlos los debilita internamente, al dar la espalda a sus militantes en ánimos de consolidar candidaturas que los haga más competitivos en las urnas, no mejores candidatos sino tratando de atraer votos de múltiples maneras, principalmente, poniendo en acción los aparatos clientelar-corporativos y la mercantilización del sufragio a cambio de diversas dádivas.

A pesar de que el Instituto Nacional Electoral (INE) asumirá 90 por ciento de las funciones para la organización de los procesos electorales locales, tendrán un costo total para los ciudadanos de todo el país de aproximadamente 7 mil 360 millones de pesos. Como puede comprobarse fácilmente, lejos de que la pasada reforma electoral abaratara los costos de la democracia, éstos se han incrementado.

Las alianzas electorales entre partidos de distinto signo ideológico se llevan a cabo principalmente en busca de la competitividad perdida. En 2016 habrá elecciones, de las cuales, 13 serán para renovar gubernaturas, después de

…..la elección extraordinaria de gobernador del próximo 17 de enero en Colima, el 5 de junio se renovarán 12 gubernaturas, en Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas, Quintana Roo; 12 para integrar los congresos estatales en Baja California, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Aguascalientes, Tamaulipas, Zacatecas, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz, Tlaxcala e Hidalgo donde se elegirán 388 diputados; y finalmente, habrá 965 comicios para elegir ayuntamientos en el conjunto de entidades mencionadas. Además, como apuntamos arriba, en el Distrito Federal se elegirá a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, con las reglas que emita en unos días el propio INE, por disposición del decreto de reforma constitucional del Distrito Federal.

La primera prueba del año será la contienda de Colima con reglas emitidas en lo general por el Instituto Nacional Electoral por instrucción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, prevista para el 17 de enero, donde los candidatos son: por el PRI, repite Ignacio Peralta (alfil del secretario de Hacienda, Luis Videgaray) y por el PAN, Jorge Luis Preciado que también repite como candidato a gobernador. Por Morena va el general José Francisco Gallardo. Por cierto, el nivel de la contienda política en esta entidad desciende un escalón todos los días. Los contendientes se alejan cada vez más de los ciudadanos. No se comunican con la ciudadanía, dirimen en público una animadversión personal. Se rebasó hace rato el nivel de los ataques personales para caer en las acusaciones de delitos, de esos que se pagan con cárcel. Proyectos, propuestas de políticas públicas, sugerencias de cambios, de eso ya nadie habla, quedaron en el olvido.





Pero rumbo a junio, por ahora, con estructura electoral cimentada en todo el país el gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI), aliado de sus satélites: Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido Nueva Alianza (Panal), tiene la expectativa de refrendar su gobierno en: Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas, Tamaulipas y Colima.

Respecto al Partido Acción nacional (PAN), tratando de superar los conflictos entre corrientes y la corrupción de algunas figuras, considera tener buenas posibilidades de ganar las gubernaturas de Aguascalientes, Puebla, Tamaulipas, Veracruz, Tlaxcala y Oaxaca. Con una alianza adecuada, también coloca a Durango y Sinaloa como entidades donde tiene posibilidades de triunfo. Consideran también que pueden ser competitivos dependiendo de los acuerdos que logre establecer con otras fuerzas políticas en Chihuahua, Zacatecas, Hidalgo y Quintana Roo.

Mientras que, para el Partido de la Revolución Democrática (PRD), su dirigencia admite que tendrán dificultades pues sólo gobiernan Oaxaca y para las elecciones de junio, por la falta de cuadros reconocidos, están urgidos de alianzas para defender posiciones y tratar de conquistar otras aliados con el PAN, el PRD confía en ganar por lo menos en tres estados: Tlaxcala, Zacatecas y Oaxaca para refrendar la gubernatura en esta última entidad y regresar al gobierno en las otras dos. Veracruz, Puebla y Durango también son prioridad pero en esas entidades sería el PAN quien encabezaría las respectivas candidaturas por las gubernaturas.

En tanto que Chihuahua, Hidalgo, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas y Aguascalientes, se analiza contender en alianzas con partidos de izquierda, principalmente con el Partido del Trabajo (PT), si éste acepta.

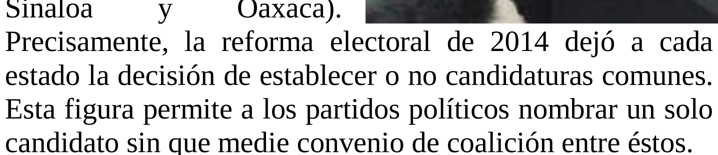
La búsqueda de alianzas con el PRD ha provocado ciertas divisiones y una ruptura en el PAN, en Tlaxcala, donde el interés de la senadora Adriana Dávila Fernández por contender como candidata hace que la coalición con los perredistas en ése y otros estados se complique, mientras el gobernador Rafael Moreno Valle está haciendo presión para que el PAN sacrifique la entidad tlaxcalteca, pues le interesa que prosperen los acuerdos con el perredismo para aliarse en Puebla, ya que en los comicios federales de 2015, el PRI-PVEM los superó con unos cien mil votos.

Hasta el momento de escribir estas notas PAN y PRD sólo se han concretado dos acuerdos de coaliciones: en Durango y Zacatecas, pero siguen las negociaciones para explorar establecer convenios similares en otros estados: El perredismo ha acordado que en los acuerdos con el PAN ellos pondrían a los abanderados en cuatro estados –Oaxaca, Tlaxcala, Zacatecas e Hidalgo–, y Acción Nacional en otro tanto –Tamaulipas, Durango, Puebla y Veracruz.

En tanto que el Morena, no se plantean aliarse con partidos sino con agrupamientos sociales y ciudadanas; con todos los que luchan por la justicia y tiene un proyecto. En ese sentido, tiene el reto de seguir creciendo ganando posiciones de poder en la mayor parte posible de estados y convertirse en alternativa real de triunfo y cambio para las elecciones presidenciales de 2018. Consideran tener amplias posibilidades de ganar los gobiernos de Oaxaca y Zacatecas por contar con buenos candidatos y por las alianzas establecidas con los movimientos sociales locales.



De hecho, en Durango, donde se fraguó la alianza PAN-PRD (con candidato panista, el ex priísta senador José Rosas Aispuro), el convenio de coalición se debió presentar a más tardar el 11 de diciembre, pero hay posibilidad de registrar candidaturas comunes hasta el 9 de febrero, modalidad vigente en otras cinco entidades (Zacatecas, Hidalgo, Tamaulipas, Sinaloa y Oaxaca). Precisamente, la reforma electoral de 2014 dejó a cada estado la decisión de establecer o no candidaturas comunes. Esta figura permite a los partidos políticos nombrar un solo candidato sin que medie convenio de coalición entre éstos.



Para la elección en Zacatecas, se concretaron las alianzas PRI-PVEM-Panal, por un lado y por el otro PAN-PRD (con candidato perredista: el ex diputado José Narro Céspedes; el ex Presidente Municipal de Villanueva, Miguel Torres Rosales, o el ex Edil de Guadalupe, Rafael Flores Mendoza o a un recientemente renunciado ex priísta), por Morena va el senador del Partido del Trabajo (PT), David Monreal Ávila.



En Chihuahua, el PRI dio a conocer el nombre del ungido como candidato a gobernador: Enrique Serrano, presidente municipal de Ciudad Juárez con licencia hizo buenos los pronósticos y recibió, la confianza de los sectores y organizaciones. Con el destape tricolor, los del PAN ajustan estrategia y están anotados el senador Javier Corral y lo que queda del diputado Gustavo Madero Muñoz. Cualquiera de los dos hará ruido. Ya veremos si también jalan votos.

Por cierto, el método de Manlio Fabio Beltrones, presidente del PRI, es que nadie se vaya con las manos vacías, pues en el destape del candidato del PRI para Chihuahua, quedó establecido lo que será el *modus operandi* de la dirigencia nacional tricolor. El candidato a gobernador es Enrique Serrano -alcalde de Ciudad Juárez con licencia-; en el mismo paquete se estableció que Lucía Denisse Chavira irá por la alcaldía de Chihuahua y Héctor Murguía por la estratégica Ciudad Juárez. La idea es premiar la militancia, pero que los que no se quedaron con la nominación para gobernador se sumen al trabajo de proselitismo, pero en serio.

En Veracruz, a pesar de que se trata de una especie de mini-gubernatura, que sólo durará dos años, por el PRI se mencionan los nombres de los senadores Héctor Yunes Landa y José Yunes Zorilla; y por el PAN iría Miguel Ángel Yunes Linares, priista convertido a panista. También aparece con frecuencia el nombre de Tomás Ruiz, que ha desarrollado una carrera en el sector financiero del gobierno federal. También están formados los ex panistas: Juan Bueno y Gerardo Buganza, quienes serían candidatos independientes.

En Puebla, también habrá una mini gubernatura de dos años. El caso es relevante porque el gobernador, Rafael Moreno Valle, es uno de los aspirantes panistas más sólidos a la candidatura presidencial panista de 2018 (y ya tiene coordinador de campaña, el ex priísta ex gobernador de Oaxaca Diodoro Carrasco, a quien nombró secretario de gobierno estatal). Sus aspiraciones pueden complicarse si el PAN pierde. Por lo pronto el alcalde de la capital poblana, Antonio Gali Fayad, es el nombre que más se repite pues ganó la alcaldía como candidato de una alianza PAN-PRD, que podría ser nuevamente la fórmula para la elección del 2016. Por parte del PRI suspiran para recuperar la gubernatura son Blanca Alcalá y Enrique Dóger.

En Tlaxcala, por la alianza PRI-PVEM-Panal-Partido Socialista (local) va el diputado local Marco Antonio Mena Rodríguez; por el PAN, como no hay alianza PAN-PRD ante el rechazo de la senadora Adriana Dávila Fernández, ésta sería candidata panista y la senadora Lorena Cuellar Cisneros por el perredismo en una contienda en la irían cada quien por su lado, para beneficio del PRI; Morena y posiblemente PT, llevarían a Marta Palafox.

Para Oaxaca, por el PRD suenan, el senador Benjamín Robles, el coordinador de los diputados, Francisco Martínez Neri, y el diputado José Antonio Estefan, quienes firmaron acuerdo de unidad y se comprometieron a que en caso de que la decisión no favorezca a dos de ellos, no abandonarán el partido. El abanderado del PRI surgirá de la disputa que sostienen los ex gobernadores José Murat y Ulises Ruiz (cuyos precandidatos son: José Murat Hinojosa**,** Eviel Pérez Magaña o el empresario Gerardo Gutiérrez Candiani). Por Morena suena Salomón Jara Cruz, donde cree tener la posibilidad de arrebatar al PRD el cargo.

En Tamaulipas, soplan vientos de cambio y si se anima a participar el senador del PAN Francisco García Cabeza de Vaca será un contrincante fuerte. Por parte del PRI se menciona a la diputada Paloma Guillén, hermana del *subcomandante Galeano*, a Baltazar Hinojosa y al experimentado Marco Antonio Bernal. Alejandro Etienne, alcalde de Ciudad Victoria, es otro nombre en la lista.

Quintana Roo, por el PRI suspira el diputado federal José Luis Toledo, el ex diputado Raymundo King de la Rosa, actual líder del tricolor, así como Paul Carrillo, alcalde de Benito Juárez. Mientras, el PT ofreció al periodista y defensor de los derechos humanos Pedro Canché Herrera la postulación y anticipó que está abierto a una alianza de izquierdas. El ex senador priísta Jorge Polanco Zapata, anunció que buscará ser candidato independiente.



En Hidalgo, el PRD también intenta hacerse de la candidatura panista perredista con dos posibles opciones: el senador Isidro Pedraza Chávez y José Guadarrama, quienes se enfrentarían a Omar Fayad, David Penchyna o Nuvia Mayorga, del PRI.

Sinaloa, por el PRI, se habla del diputado Quirino Ordaz Coppel (quien en el peor de los casos sería candidato a la alcaldía de Mazatlán), el senador Aarón Irizar, ex alcalde de Culiacán, Gerardo Vargas Landeros, actual secretario general de Gobierno y el ex alcalde, Jesús Vizcarra. Por la oposición pudiera ir por el PAN-PRD el diputado federal independiente Manuel Clouthier o Heriberto Félix Guerra.



Es importante tener presente que las trece gubernaturas, son vitales para todos los partidos pero principalmente para el PRI, incluso más allá de lo que pase en el 2018. No se pueden tratar como elecciones de segundo nivel, son prioritarias. En la elección de junio pasado, el PRI perdió las gubernaturas de Querétaro, Michoacán y Nuevo León en las que era gobierno. Por ello, el partido del gobierno tiene que hacer un esfuerzo supremo para no perder más plazas con sus aliados adversarios. Su objetivo central es conservar el poder donde lo tiene y si puede arrebatarle algo a la oposición. Todos los estados son iguales, pero hay unos más iguales que otros. Veracruz y Puebla concentran, entre los dos, diez millones de votos. En ninguna de las dos la tiene fácil. La tradición priista en Veracruz es añeja, pero la circunstancia actual es particularmente compleja, con un gobernador permanentemente cuestionado y una clase política local en efervescencia, desbocada, golpeadora. En Puebla el PRI enfrenta un obstáculo enorme: Rafael Moreno Valle que quiere ser presidente y antes claro candidato del PAN. Para poder jugar tiene una condición: ganar en Puebla.



Por su parte, Morena, con Andrés Manuel López obrador, metido de lleno en el trabajo de construcción partidaria nacional, repartiendo su tiempo, encabezará las campañas de los candidatos de su partido en todas las entidades, abriendo amplias expectativas no sólo a lo interno sino también en los analistas y ciudadanos que están a la espera de los resultados que obtenga la organización el próximo junio.

Sin embargo, más allá de sus deseos y de lo que dicen las encuestas sastre, los partidos tradicionales han perdido su significación ideológica y programática. Actualmente, por el pragmático y convenenciero comportamiento que los caracteriza, para el elector los conceptos partidos de derecha o izquierda carecen de significado político o identitario. Estos pragmáticos partidos hacen llamamientos muy diferentes y contradictorios al mismo tiempo, diluyendo su orientación política y permitiendo el acceso directo de los grupos de interés en las decisiones.

Empero, la política de alianzas puede ser útil a los partidos de oposición, pero todo tiene un límite, más allá incluso de la escasa afinidad ideológica, porque los partidos también se juegan su prestigio moral. Es el caso de Veracruz. Miguel Ángel Yunes, el ave de las tempestades, está logrando dividir al PRD y ni siquiera es perredista.

En vía de mientras, lo cierto es que existe un hartazgo evidente de los electores con las formas tradicionales, por demás gastadas, de hacer política. El desprestigio de los partidos y los políticos no tiene comparación con algún momento reciente de la historia. Con el añadido de que, además de estar molestos, ahora los ciudadanos tienen mayor voz. Las redes sociales son sus aliadas. Las necesidades en cada región del país cambian.

Para nosotros, las alianzas electorales deben ser una plataforma de acción para poder concretar gobiernos incluyentes fundados en el compromiso por parte de las fuerzas políticas que las suscriben, no sobre la mera motivación de ganar una elección, sino de impulsar un proyecto de gobierno de largo aliento.

(*Imágenes tomadas de Milenio Diario*)

Mantiene el Partido del Trabajo su registro legal

Como lo señalamos en el número anterior de *El Activista Regional*, para satisfacción de las fuerzas políticas de izquierda, finalmente, tras seis meses de dimes y diretes jurídicos, donde el Partido del Trabajo con argumentos demostró su derecho de que contarán y se sumarán los votos que obtuviera en las elecciones extraordinarias del 6 de diciembre en el distrito federal I de Aguascalientes, para su total nacional, posición que fue autorizada legalmente por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), finalmente consiguió –a fuerza de sufragios- mantener su registro como partido político nacional, recuperando todos sus derechos políticos, pero sin acceso a diputaciones federales….por ahora.

Con los 14 mil 46 votos obtenidos en las elecciones extraordinarias de Aguascalientes - es decir, casi el triple de los que le faltaban y equivalentes a 12.8 por ciento de la votación total, cuando en la elección anterior obtuvo 3 mil 520 sufragios, o sea, 3.03 por ciento-, los petistas sumaron un millón 138 mil 864 sufragios y superaron el 3 por ciento (3.11) de la votación requerida para conservar el registro, ganando la batalla legal tras largos sinsabores donde muchos ya habían extendido el acta de defunción al PT. Atrás quedaron casi seis meses de encontronazos, dimes y diretes con los consejeros del INE, quienes una y dos veces cancelaron el registro al PT por no alcanzar el 3% requerido en las elecciones federales del 7 de junio pasado.



Luego de interponer más de 150 juicios de inconformidad, más de 90 recursos de reconsideración y dos recursos de apelación. Y al final la recompensa: la restitución de su registro.

El PT consiguió los votos extra merced a que los partidos: de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y hasta el Humanista (PH), le dejaron el camino libre en la reposición de la elección del Distrito 1 de Aguascalientes. En los hechos, el PT absorbió las votaciones de PRD, MC y PH, así como de integrantes de organizaciones solidarias izquierdistas y progresistas que aunaron esfuerzos para la defensa de su registro. La estrategia y colaboración se tradujo en que el Partido del Trabajo logró rebasar con mucho el número de votos que necesitaba.

Enseguida del logro petista, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió también asignarle para el próximo año 226 millones de pesos de la bolsa de más 4 mil millones de pesos, que se redistribuyó entre los ahora nueve partidos oficiales, incluido el PT.

Con esta redistribución de la bolsa, los otros partidos políticos perdieron de 7 a 10 por ciento del presupuesto aprobado previamente, cuando el PT estaba fuera del reparto.

El PRI tendrá más de mil millones de pesos, el PAN unos 770 millones y el PRD poco más de 465 millones. Morena 390.4 millones, el Partido Verde Ecologista 347.7 millones y Movimiento Ciudadano poco más de 322 millones. Nueva Alianza recibirá 252 millones, Encuentro Social 239.5 millones y los petistas más de 226.

Al rebasar la línea del 3 por ciento de la votación nacional para diputados, recibirá financiamiento público por aproximadamente 763 millones de pesos entre 2016 y 2018.

Por lo pronto, el PT tiene acceso a tiempos en radio y televisión a partir del 18 de diciembre y ya puede disponer de sus prerrogativas sin la injerencia del interventor que le asignó el INE para la administración de su patrimonio durante el periodo de prevención.

Sin embargo, en otra violación a las leyes electorales y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el INE le negó la correspondiente asignación de diputaciones federales plurinominales, lo que el PT reclamará en tribunales, donde ya ganó la batalla que debía ganar.

Empero, una vez que recuperó el registro nacional, el PT conformará su fracción en la Cámara de Diputados, con base en lo que establecen la Constitución y las leyes reglamentarias en materia electoral.

Mientras tanto, este partido, a consecuencia de la conservación de su registro como partido político nacional, al levantarse la etapa preventiva en que se encontraba, podrá manejar a sus anchas las prerrogativas de que goza este año, que ascienden a 389.9 millones de pesos, y 226 millones el próximo.

En 2018, el PT vivirá su mejor año financieramente hablando (como lo harán todos los partidos). Los petistas recibirían aproximadamente 222 millones de pesos para gastos ordinarios ese año, más el 50 por ciento de esa cifra al estar calendarizada una elección federal.

En vía de mientras, el PT resaltó que promoverá la unidad de las izquierdas y señaló que por medio de sus legisladores será la voz de miles de mexicanos y emitirá sus votos de acuerdo con los intereses y beneficio de la mayoría de los ciudadanos.

Asimismo, afirmó que emprenderá medidas para el fortalecimiento de su vida interna y su trabajo político, y se mantendrá firme en la lucha por lograr un proyecto alternativo para el país.

Debe recordarse que con la eliminación del registro nacional, el PT hubiese operado exclusivamente con financiamientos para proselitismo a nivel estatal. Esta situación no se hubiese podido revertir antes de 2018.

El deber de explicar

Alberto Medina Méndez

Los que gobiernan no están allí de casualidad. Han llegado a ocupar esas posiciones porque un número considerable de individuos los ha respaldado en las urnas, asignándole la difícil labor de administrar la cosa pública.

No han alcanzado esos puestos contra su propia voluntad. De hecho, se han postulado para ocuparlos sin que nadie los obligue a ello. Han conseguido ese espacio al ser electos o indirectamente cuando fueron convocados por los que realmente contaron con el apoyo de la gente.

Solo tienen que asumir que desde el instante que empiezan a ejercer su función, dejan de trabajar para ellos mismos. Podrán imprimirle su impronta a la tarea cotidiana, pero jamás deben olvidar que no les toca gestionar lo propio sino lo ajeno.

Es por eso, precisamente, que cada decisión significativa debe ser suficientemente justificada y convenientemente explicada. No es un mero gesto del funcionario de turno hacerlo, tampoco es solo una cuestión de educación o sentido común. Es una obligación moral, un verdadero deber.

Desde hace bastante tiempo, la inmensa mayoría de los líderes han preferido continuar con el equivocado esquema vigente, apelando a la mezquindad a la hora de informar sobre el contexto de sus decisiones.

Son pocos los que se animan hoy a explicar lo indispensable. Ellos tienen que optar por algún camino y, por lo tanto, descartar otros. Pero es imprescindible que aporten claridad sobre como resolvieron el dilema, explicitando que esperan que ocurra a partir de la determinación asumida.

Ocultar y manipular es uno de los peores hábitos de la política contemporánea y una demostración empírica de que aun no se ha comprendido la exacta naturaleza de esta suerte de democracia representativa que, con matices, se ha transformado casi en universal.

Que los corruptos y delincuentes de siempre lo hagan es abominable y no sorprende para nada. Pero no menos cierto es que los que están en las antípodas de esa descripción, también repiten cierta versión adaptada de esa misma dinámica, aunque con otro estilo y de un modo menos burdo.

Es importante dejar de mirar hacia atrás, aunque es saludable tener memoria y referencias en el pasado. Pero solo se progresa cuando la meta a superar es más elevada y se logra eludir la comodidad del conformismo.

Para mejorar en esto no se puede depender solo de la voluntad de los circunstanciales gobernantes. Sin caer en la generalización, porque las diferencias son evidentes, es clave entender qué al ejercer el poder, en ciertos aspectos, lo conceptual sigue indemne, sin sufrir alteración alguna.

Algún extraño e incomprensible mecanismo, convierte a ese político que en campaña recurría a la cercanía, en ese nuevo personaje distante, que cree que no tiene sentido justificar cada una de sus decisiones.

Mientras buscaba conseguir votos para acceder al poder se esforzaba por ser carismático, brindaba largas entrevistas a los medios de comunicación y se tomaba el tiempo necesario para dialogar con la gente.

Ya en el gobierno, parece olvidar el modo en el que ha logrado ese lugar, y asume con total naturalidad que no existen motivos suficientes para estar explicando las razones que lo empujan a tomar ciertas determinaciones.

La gestión está repleta de responsabilidades y el tiempo es escaso, pero es vital que el gobernante comprenda que no le hace un favor a la gente cuando explica porque toma un rumbo y no otro, frente a cada disyuntiva.

Explicar no es una alternativa. No se trata de una posibilidad a evaluar. Es su deber hacerlo, y bien. Sus "jefes" son los votantes. Por eso, no solo debe reportarse ante los que lo consideraron el mejor candidato, sino que también debe hacerlo con aquellos que prefirieron a otros postulantes.

Es trascendente que el funcionario comprenda que no administra su patrimonio, sino el de todos los ciudadanos. Por ende, sus resoluciones deben estar enmarcadas en un proceso de profundo análisis y no plagado de las típicas improvisaciones con las que se convive a diario.

Son los ciudadanos los que tendrán que hacer el esfuerzo constante de recordarles cuales son las reglas de juego del sistema representativo. Los que gobiernan están ahí por una decisión cívica y no por arte de magia.

Lamentablemente el poder obnubila a muchos de los mortales, inclusive a aquellos que, hasta ayer, parecían distintos. Es un fenómeno demasiado habitual y casi inevitable. Los que alcanzan el poder tienden a creer, por momentos, que ahora son intocables, iluminados, seres especiales y, por lo tanto, personas que no pueden ser cuestionadas.

Por eso importa que todos los individuos asuman su cuota de responsabilidad para que esto no vuelva a suceder. Habrá que hacerlo no solo con los más destacados, sino también con cada uno de los funcionarios, de cualquier jerarquía y jurisdicción.

Ellos deben rendir cuenta siempre. Tienen que aportar información completa, minuciosa y pormenorizada. Sus decisiones deben contar con una argumentación sólida, al punto de abundar en detalles.

Nadie espera que acierten siempre, pero sí que asuman el compromiso de brindar informes a sus mandantes, esos que los han colocado en su sitial, ya no para que se ufanen del poder del que disponen, sino para que operen los cambios que la sociedad demanda.

Son solo políticos, hombres y mujeres de carne y hueso, sin supremacía sobre los demás. Tienen en sus manos infinitas responsabilidades y, justamente, una de ellas es el deber de explicar.

albertomedinamendez@gmail.com
skype: amedinamendez
www.existeotrocamino.com
54 - 379 – 4602694
Facebook:www.facebook.com/albertoemilianomedinamendez
Twitter: @amedinamendez

La actual "izquierda", ¿tiene proyecto cultural?

René Avilés Fabila

El Fondo de Cultura Económica publicó en 1975 un libro significativo: Los partidos políticos de México, junto al PRI y al PAN, estaban presentes el Partido Comunista Mexicano y el Partido Popular Socialista. Por el PCM escribió Arnoldo Martínez Verdugo. En su participación hizo un recorrido por la larga y difícil historia del comunismo mexicano. Entre sus páginas se encontraba un capítulo en el que vale la pena detenerse: "Por una educación democrática y socialista. Acceso de las masas a la cultura y al arte". Es probable que el texto hoy parezca simple. No obstante, refleja el esfuerzo de la izquierda comunista por darle al país un amplio proyecto cultural. La revolución socialista resolvería la crisis de la educación y los problemas del arte y la cultura. Se hablaba de un Estado revolucionario que nunca llegó y por el que cientos y cientos, miles, sufrieron persecuciones, cárceles y aun la muerte.

La obra precisaba lo siguiente: "El acceso de los trabajadores y el pueblo a la cultura y el arte es una necesidad del desarrollo social. El Estado revolucionario tiene el deber de poner los medios principales de difusión al servicio de los trabajadores para ese fin, impidiendo que sigan siendo, como lo son hoy, medios de manipulación ideológica y degeneración cultural y social en manos de la oligarquía y del capital financiero internacional. Una medida indispensable en este sentido es la nacionalización de la radio y la televisión.

"La nacionalización de la radio y la TV y las tres formaciones en la educación, abrirán un amplio campo a las actividades culturales, a las manifestaciones artísticas en general. Los intelectuales y artistas, hoy sometidos al mercado de elites, encontrarán múltiples canales para relacionarse con las masas. Serán éstas el mejor sostén de la creación, la ciencia, las artes y las letras. De esta relación nacerá un sistema de cultura popular ?centros destinados a la formación y difusión cultural y artística? que será impulsado y desarrollado con todos los medios de que disponga el Estado."

Pensábamos los militantes del PCM que la idea para las masas trabajadoras era un arte y una cultura de alto rango, sin caer en las formas elementales contrarias, como es, por ejemplo, que el arte baje su nivel para que sea comprensible a la mayoría. Los escritos de comunistas como el de Adolfo Sánchez Vázquez y de personajes de la talla de Trotski abogaron por dejar de lado la postura de poner las artes al servicio del Estado.

Imposible olvidar el célebre manifiesto "Por un arte revolucionario independiente", fechado en México, DF, el 25 de julio de 1938, firmado por André Breton y Diego Rivera y probablemente redactado por Trotski con apoyo del creador del surrealismo. Su repercusión fue significativa, sobre todo por sus aportaciones al análisis serio de una estética marxista derivada no de las aficiones personales de los dirigentes sino del conjunto de la obra de Marx, de su método y sus grandes intenciones.

Las palabras de Martínez Verdugo encierran una larga historia: la de un partido que se preocupó por las artes y la cultura porque en su formación en 1919 participaron numerosos intelectuales y artistas. Para desgracia del PCM, lo que nunca tuvo fueron masas obreras. Sin embargo, en la parte estética, el viejo PC mostró mayor coherencia que otros organismos similares. Siempre existió la idea de definir políticamente la línea cultural, darle un amplio sentido social y poner las mayores expresiones artísticas al servicio del pueblo, de las masas trabajadoras. Entre los recuerdos personales de mis casi veinte años de militancia en dicho organismo, las tareas que el Comité Central asignaba en mi célula eran las de diseñar una política cultural. En este trabajo estuve cerca de personajes como Juan de la Cabada, Enrique Semo y Raquel Tibol. Lamentablemente las células de intelectuales y artistas eran inestables, el propio Comité contribuía a crear cierto desorden al cambiarnos de responsabilidades con ligereza.

Si el pensamiento socialista en México tiene una larga y hermosa historia (al respecto vale la pena releer El socialismo en México, de Gastón García Cantú), es la Revolución Mexicana la que permite un mayor avance. Definida por Jesús Silva Herzog y por los historiadores soviéticos N. M. Lavrov, M. S. Alperovich y B. T. Rudenko como un gran movimiento democrático burgués de acentuadas características nacionalistas y antiimperialistas, con celeridad encontramos uno de los mejores caminos artísticos y culturales. La personalidad recia de Diego Rivera, Frida Kahlo y David Alfaro Siqueiros es prueba de ello. Su escuela estética, para 1924, es ya una realidad y la convierten en credo político. En ese año, por ejemplo, el Sindicato de Obreros Técnicos Pintores y Escultores crea El Machete, una publicación legendaria dirigida por Rivera, Siqueiros y Xavier Guerrero. Poco más adelante se convertiría en el órgano del Partido Comunista. Si aceptamos los datos que muchos historiadores del tema ofrecen, El Machete llegó, en sus mejores momentos, pese a las persecuciones, a un tiro de 50 mil ejemplares semanales. El impulso cultural fue intenso dentro de una estética marxista.

Pero no vayamos más lejos, si las "izquierdas" actualmente no tienen ningún proyecto económico social propio, menos una política cultural progresista. Lo triste es señalar que la "izquierda" de hoy votó por una propuesta del PRI para crear una secretaría de cultura con minúsculas, sin pies ni cabeza.

Artículo del autor tomado del periódico La Crónica de hoy del 16 de diciembre de 2015.
www.reneavilesfabila.com.mx

Resignación y miedos favorecen al tirano corrupto

Por Víctor Manuel Iglesias Narváez

La reducción de legisladores deberá pasar de 500 diputados a 400, y de 128 senadores a 96, declaró el jueves 18 de junio del 2009, el entonces senador Manlio Fabio Beltrones Rivero… Creo que es hombre de muy buenas intenciones pero se ha resignado por sus miedos a perder lo que heredó de los que nunca tuvieron miedo.

El 23 de marzo de 1994, Beltrones apareció sin miedo, pero acompañado del comandante Armando López Ferreiro, inmediatamente después del asesinato de Luis Donaldo Colosio, para "levantar" de adentro de las instalaciones de la PGR al flagrante asesino que supuestamente respondía al nombre de Mario Aburto Martínez. Luego lo regresó a un tal Mario Aburto Martínez (que solo recuerda la paliza que le pusieron los guaruras de Beltrones). El entonces gobernador (de Sonora) Beltrones más adelante declaró que fueron instrucciones del también entonces presidente Carlos Salinas de Gortari… Y el Estado de Derecho el tirano lo violó impunemente, utilizando al propio Beltrones. Por eso no tuvo miedo y solo se resignó a obedecer. El pago por ese servicio es parte de su herencia política.

Indudablemente Beltrones tiene lo suyo. Es discípulo heredero de aquella camada de políticos "sin miedos" que mantuvieron el control político del país y lograron mantener la resignación del pueblo, desde la década de los años 50's.: Fernando Gutiérrez Barrios (Policía), Jesús Reyes Heroles (Doctrina), Carlos Hank González (Negocios), Fidel Velázquez Sánchez (Sindicatos Clientelares) y Javier García Paniagua (Ejército), entre otros, con la diferencia de que ahora a Beltrones le entró el miedo frente a los discípulos del hankismo.

El discurso de Colosio molestó a muchos políticos cuando el 4 de marzo, 19 días antes de que lo asesinaran dijo: "Veo un México con hambre y con sed de justicia. Un México de gente agraviada por las distorsiones que imponen a la Ley quienes deberán de servirla. De mujeres y hombres afligidos por abusos de las autoridades o por la arrogancia de las oficinas gubernamentales." Por eso tiene razón Beltrones para resignarse a no insistir en querer ser candidato presidencial del PRI… Tiene miedo y tuvo miedo en la de 2012.

Por eso los trabajadores están desprotegidos, porque los líderes tienen miedo. Los espantaron con el encarcelamiento de la profesora Elba Esther Gordillo Morales. El petrolero Carlos Romero Deschamps, echo sus barbas a remojar, y como dócil corderito se resigna a tirar por la borda la otrora poderosa lucha sindical del gremio petrolero. Los trabajadores petroleros fueron asignados durante la expropiación como guardianes de la riqueza petrolera nacional. Pero lamentablemente fallaron. Cayeron en colusiones con funcionarios corruptos y en medio de miedos, hundieron a la petrolera nacional. Ahora ha surgido un llamado Movimiento Petrolero Nacional que lo encabeza un modesto trabajador de la refinería de Ciudad Madero, Tamaulipas, que no tiene miedo, ni se resigna al sometimiento.

El burócrata Joel Ayala Almeida, era más importante con los gobiernos panistas que actualmente, porque tiene miedo para defender las prestaciones de sus agremiados, los trabajadores al servicio del Estado. Ha permitido que los dineros de las pensiones de los trabajadores que maneja el ISSSTE se sometan a las especulaciones bursátiles. Lo resignó Reyes Baeza, director del ISSSTE por indicaciones del jefe de las finanzas nacionales Luis Videgaray Caso.

El electricista Víctor Fuentes del Villar, sobrino y heredero del trono sindical de "La Güera" Leonardo Rodríguez Alcaine, tiene miedo, aunque años atrás se coludió con la mafia de "Los mazacotes" que encabeza Alfredo del Mazo González, tío de Peña Nieto, y operador de los negocios de construcción de la familia presidencial "La casa blanca". Del Mazo González, fue preparado para gestionar créditos con El Vaticano. Su abuelo paterno fue de los principales caudillos de la llamada Guerra de los Cristeros (1926-1929) -murieron más de 22 mil mexicanos en 4 años- y eso permitió que Del Mazo, hiciera buenos negocios con el clero. A los panistas les consiguió dinero para la construcción de las hidroeléctricas y a cambio le concedieron el manejo de la CFE en donde sus colaboradores Alfredo Elias Ayub y Gerardo Ruiz Esparza, fueron denunciados por actos de corrupción por un trabajador de la CFE de nombre Leandro Zamora Velázquez. (Milenio 11/02/15 pp15 política).

Beltrones, es aceptado por Miguel Osorio Chong, pero Luis Miranda Nava, solo lo mastica pero no lo traga, y la verdad el que manda en la gobernación es Miranda Nava a quien difícilmente le permitirá Peña Nieto irse de candidato al gobierno del estado de México. Así en las tensiones y distensiones de los de casa, Beltrones juega con su nefasto yerno empoderado como senador de la República para dirigir el "partido piojo" del PRI que es el desprestigiado PVEM. En éste vector beltroniano también hay asegunes en cuanto a la dependencia del yerno y parásito del pueblo. Una de dos o lo manda al matadero denominado PVEM, o lo quiere proyectar para gobernar la Ciudad de México. En el primer caso sería resignación y en el segundo miedo a desobedecer las estrategias trazadas por Miranda Nava para colocar en el PVEM a doña Rosario Robles en la candidatura al gobierno de la Ciudad de México.

El nepotismo y los dictados del tirano han generado miedos en la sociedad y a la vez resignación a aceptar sin discusión que el tirano imponga un congreso de diputados y senadores parásitos, un sistema partidista oprobioso. Un pueblo que se ha resignado a que el tirano tenga la mayoría de diputados y partidos vendidos a su favor, cuando la mayoría de los mexicanos los repudian. Los miedos permiten la impunidad y la resignación fortalece al tirano corrupto.

Ya hay hartazgo pero gana la resignación. Hasta dónde, se puede pensar, que el crimen organizado y las policías corruptas sean más útiles al tirano que los propios medios de comunicación (prensa vendida) y los corifeos disfrazados de analistas.

vicman.iglesias@gmail.com

Con 74 votos a favor y 20 en contra, aprueba el Senado de la República la Reforma Política del Distrito Federal



El pleno del Senado de la República aprobó y turnó a los Congresos estatales la reforma constitucional en materia política del Distrito Federal (DF), para que, una vez que sea aprobada por más de la mitad de ellos, se promulgue y entre en vigor.

La gobernabilidad de la ciudad ha recorrido un largo camino, desde la integración del Ayuntamiento, después el Departamento Central, posteriormente la Regencia de la Ciudad, cargo que terminó durante la gestión de Óscar Espinosa Villarreal, hasta culminar con la elección directa de sus gobernantes, teniendo como figura principal al Jefe de Gobierno y la división en 16 delegaciones del territorio de la Ciudad de México.

Por lo que se refiere a los asambleístas, en 1987 se realizó una reforma constitucional que creó la Asamblea de Representantes del DF, que funcionó de 1988 a 1994. A partir de ese año otra reforma elevó el rango a Asamblea Legislativa del DF y sus integrantes se convirtieron en legisladores. En 1997 se eligió en las urnas al primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal y en 2000 se eligió por primera vez a los Jefes Delegacionales.

Ahora, después de 191 años de establecido y 27 años de cabildeos constantes, el DF se transformará en la Ciudad de México, con autonomía política y con la ventaja financiera de ser la única entidad del país que recibirá apoyo económico de la Federación para financiar educación, servicios de salud y el fondo de capitalidad, entre otros temas, pues será jurídicamente la ciudad capital del país.

En la sesión del 15 de diciembre, la última del periodo ordinario de 2015, con lo que concluyó un largo proceso legislativo, de más de 15 años, en el que ese ordenamiento que da autonomía a la capital del país debió pasar de una cámara a otra, hasta que finalmente, el Senado aprobó con 74 votos a favor, 20 en contra y una abstención, los cambios legales que transformarán las estructuras políticas y de administración, para que cuente con una Constitución local, redactada por una Asamblea Constituyente (AC).

El dictamen especifica que la colegisladora hizo tres modificaciones al proyecto enviado por los senadores: la primera para sustituir la referencia al “salario mínimo diario vigente en la Ciudad de México” por el concepto de “valor diario de la Unidad de Medida y Actualización”, acorde a la reforma sobre desindexación del salario.

Otra para precisar que la fecha para que el Instituto Nacional Electoral (INE) expida la convocatoria para la elección de los integrantes de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, sea a más tardar dentro de los siguientes 15 días a partir de la publicación del decreto. Aunque consejeros del INE respondieron que éste órgano debió ser consultado por el Poder Legislativo antes de encomendarle la elección del Congreso Constituyente del DF, porque implica la sincronización de tiempos y presupuesto que ya está aprobado, partida por partida, para el uso específico que el instituto le va a dar y en la medida que se agreguen responsabilidades nuevas el INE necesita revisar esa parte.

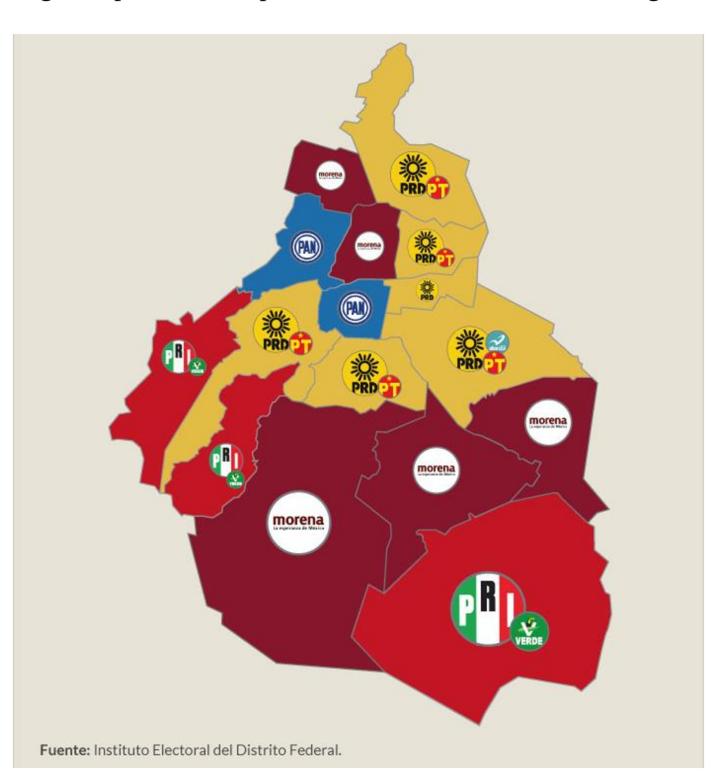
Asimismo se respaldó la decisión de establecer que sea al término del mes de marzo de 2016 la fecha para que los ciudadanos que deseen ser candidatos independientes a integrar la AC, no figuren en los registros de los partidos políticos.

La AC, se integrará por cien diputados -cargos honoríficos sin remuneración, no tendrán sueldo y dedicarán a su labor algunos meses y tendrán que hacerlo estrictamente por amor al arte-, de los que 60 serán electos en forma directa por el principio de representación proporcional mediante una lista única por circunscripción –no habrá diputados de mayoría– de listas que inscriban los partidos políticos nacionales y una lista de candidatos independientes, de estos, cada uno, además de no estar registrados en los padrones de afiliados de los partidos políticos, con fecha de corte a marzo de 2016, ni haber participado como precandidatos o candidatos a cargos de elección popular postulados por algún partido o coalición en las elecciones federales o locales inmediatas anteriores a la elección de la AC, deberá reunir 75 mil firmas

……para poder ser registrados como candidato; 40 serán por designación indirecta, de ellos 14 por el Senado, 14 por la Cámara de Diputados -la elección indirecta en las Cámaras requiere de una mayoría de las dos terceras partes, es decir, que haya acuerdo de por lo menos dos de las fuerzas políticas importantes ahí representadas manifestado a través de la junta de coordinación política y sólo son elegibles diputados y senadores en funciones-; seis por el Presidente de la República y seis por el Jefe de Gobierno.

De la integración de la AC, paradójicamente en una reforma que pretende alcanzar la autonomía, se diseña un órgano bajo la lógica del control político, es decir, existe detrás un deseo por seguir influyendo en los destinos de la Ciudad y no dejarla crecer libremente.

Los comicios para elegir a los integrantes del órgano que elaborará la Constitución local serán el primer domingo de junio de 2016. El Congreso Constituyente deberá iniciar sesiones el 15 de septiembre con el único propósito de revisar el proyecto de constitución que presente el Jefe de Gobierno, facultad exclusiva de éste, y deberá ejercer sus funciones con plena autonomía. Es de destacar que habrá una Junta Instaladora del Constituyente, integrada por cinco diputados bajo el criterio de mayor edad y será presidida por el de mayor antigüedad. Esta circunstancia da ventajas a Enrique Peña Nieto y a Miguel Ángel Mancera Espinoza, ya que pueden nombrar a personajes veteranos de la vida política para llevar a cabo los trabajos iniciales de la asamblea. Inevitablemente saltan a la mente los nombres de Cuauhtémoc Cárdenas, primer jefe de gobierno electo, y Porfirio Muñoz Ledo, entre otros.



Fuente: Instituto Electoral del Distrito Federal.

Una constitución digna de su propósito debe contener y hacer honor a los elementos históricos de su nación y de su territorio, que den sentido y congruencia a su presente y un destino digno a su futuro. De ese documento, dependerá la paz social y la prosperidad económica que la Ciudad de México deba seguir manteniendo.

La aprobación por los Congresos estatales fue sencilla, en virtud que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) comprometió su mayoría en 19 estados con ese fin y al 28 de diciembre ya 22 legislaturas locales respaldaron la reforma del DF.

Precisamente, legisladores del Partido del Trabajo (PT) e integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ligados a Movimiento de Regeneración Nacional (Morena, que anunció que ante el riesgo de que la constitución implique un retroceso, elaborará un proyecto alternativo que contará con un amplio respaldo ciudadano y lo entregarán a la asamblea constituyente para que sea tomado en cuenta), advirtieron que se otorga una mayoría artificial al PRI-PVEM-peñismo, quienes con poca representación en el DF decidirán sobre la primera constitución de la capital del país. En respuesta a ello, el Morena buscará hacer una alianza con la sociedad para revertir la condición ventajosa que tendrá el PRI en la integración de la asamblea constituyente. Pero en vía de mientras, el PRI al igual que PRD y Morena ya están en acción buscando la mayoría de diputados en la Asamblea Constituyente que redactará la Constitución de la Ciudad de México.

La Reforma Política del DF, elimina la figura jurídica de las delegaciones políticas y crea las “demarcaciones territoriales de la Ciudad de México” o alcaldías, que tendrán concejales. En cada demarcación habrá un alcalde y un concejo integrado por entre 10 y 15 miembros. Los integrantes del concejo serán electos en un 60 por ciento por mayoría relativa y en 40 por ciento por representación proporcional

La elección de las alcaldías será en 2018 en consonancia con el final del mandato de los actuales delegados. Mientras tanto, es necesario reconocer que la participación ciudadana en la ciudad de México aún no adquiere la potencialidad que podría tener, dado el clientelismo político, la injerencia de los partidos en la promoción de los representantes populares, la burocratización de los procedimientos y la subordinación operativa a las jefaturas delegacionales.

Desde luego, la Reforma Política del DF impactará en el trato federalizado que se otorga a todo el país, pues la Ciudad de México será la única que recibirá el Fondo de Capitalidad, subsidios federalizados que obtienen los municipios y que no se entregaban a la capital en materia de seguridad pública y no estará obligada a pagar la mitad del financiamiento de sus servicios educativos y de salud, como lo hacen los estados, pero sí lo homologa en la entrega de recursos federalizados para lo que serán las demarcaciones territoriales, como se denominará a las delegaciones políticas.

La reforma no hace referencia alguna a cambios que deben realizarse en la Ley de Coordinación Fiscal, donde se establecen las bases para la distribución de la riqueza proveniente de los ingresos tributarios y donde están los programas federalizados, y donde se establece la obligación de los estados a proporcionar educación y salud a sus ciudadanos, por lo cual deben contribuir con aportaciones de la propia entidad.

La reforma modifica incluso el concepto histórico de que la República Mexicana está integrada por la Federación, los estados y los municipios, para precisar que ahora está integrada por la Federación, las entidades federativas y los municipios. De hecho, por ejemplo en el artículo 82 constitucional, se retiró el concepto “gobernador”, para introducir el de “titular del poder ejecutivo de alguna entidad federativa.”

Sin embargo, la ciudadanía capitalina se pregunta en qué los beneficiará la reforma pues consideran que no mejorará sus condiciones de vida, pero que a los únicos que servirá será a los políticos. Hasta la fecha, ningún capitalino – no militante de los partidos- con opinión seria ha expresado que la reforma política es indispensable o necesaria para mejorar su calidad de vida. A la mayoría de los habitantes del

……DF, poco o nada les interesa contar con una Constitución, con un Congreso o una alcaldía. Así, parece que la reforma no está entre las prioridades ciudadanas. Sin embargo, avanza con un claro desconocimiento de la mayor parte de la población.

Los ciudadanos se preguntan ¿y eso ayudará a los problemas estructurales de la ciudad -abasto de agua, carencias en la infraestructura de transporte público, ausencia de un programa integral de movilidad, depredación de los espacios verdes, permisos de construcción otorgados con pocos o nulos criterios de sustentabilidad y, por supuesto, la inseguridad pública-?

Evidentemente, la ciudad capital enfrenta serios problemas que salen al paso día a día. Comenzando por la necesidad de optimizar los servicios públicos, tales como el alumbrado, la recolección de basura, la movilidad, el ambulantaje y la seguridad.



En ese sentido, tienen razón quienes han manifestado que esta reforma carece de efectos directos en el bienestar de la población. No es la intención de la misma. Lo que pretende es generar una nueva institucionalidad política, que permita crear canales de diálogo y participación ciudadana, garantizar autonomía del gobierno y reglas de distribución de ingreso y presupuesto público que establezcan las bases para una mejor convivencia. Por supuesto, que la promulgación de la Constitución de la ciudad de México no es la solución inmediata para los problemas de movilidad, seguridad, agua potable, disposición de desechos sólidos, drenaje, entre otros.

Por eso, para que la Reforma Política del DF tenga significado real para los habitantes de la capital, debe tener impacto favorable en la vida diaria de las personas. No se trata de crear instancias burocráticas para que los hombres y mujeres de poder, los políticos profesionales, tengan más fuentes de trabajo y se repartan el control del presupuesto. Se trata de que la organización del gobierno se traduzca en mejor calidad de vida para los habitantes del DF. El centro del ejercicio del poder público son los ciudadanos, deben serlo al menos.

Los retos son lograr el equilibrio entre el aumento de la democracia directa en la toma de decisiones gubernamentales y la eficiencia y eficacia administrativa, entre la necesaria homologación de las política públicas generales de la ciudad con las correspondientes a las demarcaciones territoriales; entre los ingresos propios y el costo de la capitalidad, así como entre el ejercicio del poder local y la condición de conservar ser la sede de los poderes federales.

En ese sentido, la AC será fundacional y su labor estará limitada por lo dispuesto en la Constitución de la República que establece elementos político-jurídicos que deben respetarse como parte esencial del Pacto Federal tales como el reconocimiento de los derechos humanos; la división de poderes con el Ejecutivo; la democracia representativa integrada con elecciones directas, universales, periódicas y secretas; la existencia de órganos autónomos constitucionales locales; el otorgamiento de autonomía a los tribunales administrativos y laborales, así como la descentralización política del gobierno en órganos colegiados (las alcaldías).

Los constituyentes tienen la gran oportunidad de dotar a la Ciudad de México de un marco normativo de vanguardia. También tienen la grave responsabilidad de favorecer su sustentabilidad. Para conseguirlo, es imperativa la adecuada armonización de los ámbitos de atribución de los órganos de gobierno en las demarcaciones, que deberán tener la misión primordial de fortalecer el tejido social, con los del gobierno central. A ambos corresponde velar por un enfoque integral en la solución de los retos estratégicos de la capital de la República.

Como un hecho extraordinario coexistirán dos asambleas legislativas. Una ordinaria, que ya existe (ALDF), como instancia de gobierno encargada de las funciones legislativas requeridas cotidianamente por la ciudad, y otra constituyente (AC) cuyo objetivo principal sería dar forma organizativa y sustento normativo al nuevo sistema de gobierno que presupone la creación del estado 32 de la Federación.

La reforma política del DF se concreta a pasos acelerados. Próximamente se estarán reformando y derogando diversas disposiciones constitucionales, para permitir su plena integración al Pacto Federal. La capital de la nación se convertirá en una entidad federativa, sus demarcaciones territoriales se transformarán en alcaldías y se integrarán por concejales. Tendrá, finalmente, su propia Constitución Política. Aunque en el proyecto de decreto se habla de soberanía, cuando la referencia es a los estados y de autonomía cuando se menciona a la ciudad de México.

La previsión es que la nueva constitución se promulgue el 31 de enero de 2017, que es una fecha cercana a la celebración del centenario de la Constitución de 1917.

Más allá de los entendidos o desentendidos entre los partidos, queda el asunto de fondo: la relación entre el gobierno de la ciudad y el federal, sobre todo cuando están gobernados por partidos distintos.

Tal vez no cambie mucho la vida cotidiana de los capitalinos con la reforma del DF, al menos en apariencia. Pero perfila un profundo cambio político, que dará más autonomía al gobierno de la ciudad y a sus habitantes –aunque debiera ser un instrumento que garantice a los habitantes horizontes de desarrollo económico, social, político y cultural, como un contrato social de quienes habitan el territorio-. Había sido un anhelo de varias administraciones perredistas. En ese sentido, Miguel Ángel Mancera se apuntó una victoria.

No debe perderse de vista que la aprobación de la reforma política para el DF fue responsabilidad de legisladores federales, pero las leyes secundarias le tocan a la ALDF. El PRD tendrá que establecer alianzas con las fracciones de PRI y PAN para sacar los proyectos, pues Morena les hará la vida imposible.

México ya cambió (I)

Manuel Aguilera Gómez -

En una universidad privada, un joven calificó mis ideas como premodernas, anacrónicas. "Postular ideas nacionalistas o defender a ultranza conceptos como patria, soberanía o independencia, es insostenible en el siglo XXI, dominado por la globalización. México ya cambió". En su opinión, vivimos el mundo de la universalización de las ideas, de las relaciones comerciales y del respeto a los derechos humanos, un mundo donde no tiene cabida ninguna manifestación de estatismo ni restricción alguna a las libertades personales.

Debido a que no se trata de una opinión aislada, sino que está muy extendida tanto entre los jóvenes inscritos en los centros de enseñanza superior privados como en la generación responsabilizada de cargos importantes en la administración pública, me parece prudente dar cabida, en este espacio periodístico, a varias reflexiones sobre el tema.

En efecto, nuestro país ha experimentado cambios muy importantes. Conviene, por ende, valorar su profundidad y sus consecuencias en la vida nacional. De 1934 a 1982, en 48 años, la economía mexicana mostró un dinamismo inusitado. El PIB creció a un ritmo promedio superior al 6% anual, lo que se tradujo en que el tamaño de la economía se multiplicara por casi 20. A principios de los 80 llegamos a ocupar el octavo lugar en el concierto de las naciones. El país abandonaba su fisonomía dominantemente rural y transitaba, rápidamente, hacia una sociedad urbano-industrial. En el mundo se hablaba del "milagro mexicano".



Este proceso se realizó en medio de un clima de recurrente inestabilidad financiera. Se decretaron varias devaluaciones: En 1939, a causa de la expropiación del petróleo; en 1948, como resultado de la posguerra; en 1954, por temores originados por el déficit de la balanza comercial; en 1976, por desajustes en el mercado mundial originados por la devaluación del dólar frente al oro decretada por el presidente Nixon; en 1982, por el exceso de la demanda interna. En 48 años, el precio del dólar pasó de 3.85 a 89 pesos, y, durante 22 años, el tipo de cambio se preservó en 12.50 pesos/dólar. Tales ajustes cambiarios se originaban debido a desequilibrios originados por la rápida expansión de economía y a reacciones especulativas expresadas en forma de fuga de capitales.

La estabilidad cambiaria entre 1954 y 1976 se logró mediante un estricto control de la inflación a través de medidas administrativas (control precios a medicamentos y subsidios a los alimentos) y de políticas públicas (como mantener inalterables los precios internos de los combustibles). A estas prácticas se les califica ahora como "inflación reprimida".

El proceso de expansión económica no fue obra de los mecanismos del libre mercado, sino producto de una política económica que tenía tres pilares esenciales: Promover la fabricación nacional de productos manufacturados en el exterior; impulsar la expansión de la agricultura para reducir importaciones de alimentos, exportar materias primas agropecuarias y preservar la evolución de los precios internos, en línea con el mercado estadounidense, mediante un severo control del gasto público para preservar el déficit presupuestario dentro de los límites del 2 o 3% del PIB, límites que probaron ser compatibles con la estabilidad interna de precios.

¿Qué ocurrió a partir de 1983? Al hacerse cargo de la dirección del país, los funcionarios públicos formados, académicamente, en el extranjero cambiaron el rumbo. Miguel de la Madrid tomó una decisión funesta: En lugar de aprovechar la administración de la banca comercial nacionalizada por su predecesor, se dedicó a fomentar una banca paralela. Hicieron acto de presencia las casas de bolsa, que realizaron innumerables atropellos, en perjuicio de los ahorradores, al tiempo que se iban acrecentando grandes fortunas alimentadas por la decisión de financiar el creciente déficit público mediante la colocación de valores. Durante esa gestión administrativa, la deuda pública interna aumentó 128 veces y la corrupción se extendió al amparo de la tesis de "adelgazar al Estado obeso", tesis que se completaba, en las calles, con la de "engordar los bolsillos de los funcionarios" como lo atestiguaron los escándalos relacionados con los Certificados de Aportación Patrimonial (CAP's), el primer intento de reprivatización bancaria.

México ya cambió (2)

La alusión a los colaboradores del presidente De la Madrid egresados de aulas universitarias en el extranjero, señaladamente estadounidenses, no es irrelevante.

A raíz de la promulgación de la Constitución de 1917, las empresas petroleras norteamericanas lanzaron una apabullante campaña publicitaria por conducto de la cadena periodística Hearst tendiente a forzar al gobierno del presidente Wilson a emprender una guerra contra Carranza con objeto de lograr la abrogación de la nueva Constitución.

En respuesta, el secretario de Estado, Robert Lansing, envió a la cadena periodística una carta tendiente a explicar la negativa del gobierno de Estados Unidos de participar en una aventura bélica contra México.

En la parte sustantiva de la carta afirmaba: "Debemos abandonar la idea de instalar a un ciudadano estadounidense en la Presidencia de México, lo cual nos conduciría, nuevamente, a la guerra. La solución requiere más tiempo: debemos abrir las puertas de nuestras universidades para jóvenes mexicanos ambiciosos y hagamos un esfuerzo por educarlos conforme a nuestro estilo de vida, a nuestros valores, y al respeto del liderazgo de Estados Unidos.

México necesitará administradores competentes, y con el tiempo, estos jóvenes ocuparán posiciones importantes y eventualmente ocuparán la Presidencia. Y sin que Estados Unidos tenga que gastar un simple centavo o disparar un solo tiro, harán lo que queramos, y lo harán mejor y más radicalmente que nosotros mismos".

Palabras proféticas, fatídicas.

Aparecieron en los sitiales del poder los singulares personajes conocidos como “norteamericanos nacidos en México” y con ellos, los pilares de la “nueva economía”, cuya finalidad consistía en erosionar la presencia del gobierno en la economía.

A raíz del ingreso de México al GATT empezó la ruina de muchas empresas manufactureras merced a la apertura comercial súbita y desmedida, acordada y consolidada con la firma de numerosos acuerdos comerciales bilaterales, celebrados en el curso de los años.

Los voceros gubernamentales argüían que la competencia obligaría a las empresas a modernizarse para poder competir.

Error craso; los empresarios cerraron sus plantas y se convirtieron en importadores de mercancías que antes fabricaban.

Al mismo tiempo comenzó el desmantelamiento del Estado a partir de la renuncia gradual y sistemática del Banco de México a contribuir a la canalización del crédito y apoyar a las finanzas públicas: se eliminaron los mecanismos de canalización del créditos, se suprimió el encaje bancario y la obligación del Estado de proteger a los ahorradores, se extinguieron los fondos de fomento y, al mismo tiempo, se fue debilitando a la banca de desarrollo.

En suma, se proscribieron todos los mecanismos financieros de apoyo al desarrollo y creció la banca de inversión.

El saldo de este proceso fue la privatización bancaria con su secuela de descontrol en manos de bolsistas, que derivó en la gran crisis financiera conocida como el Fobaproa, ese gran fraude consumado en perjuicio de la sociedad mexicana.

Se emprendió la cruzada privatizadora de los activos productivos en poder del Estado relacionados con la producción de azúcar, tabaco, barbasco, café, fibras duras, algodón, productos forestales.

Se vendieron las dos grandes empresas siderúrgicas, las fabricantes de automóviles, camiones, carros de ferrocarril y tractores, las mineras (carbón, azufre, cobre, principalmente).

Más de seiscientas empresas manufactureras fueron cerradas o enajenadas. No escaparon a la fiebre privatizadora la empresa telefónica nacional, los ferrocarriles, los bancos comerciales, las compañías de seguros, las afianzadoras, las empresas aéreas, la mayoría de los aeropuertos, la naviera nacional, los astilleros, la cadena hotelera más extensa del país.

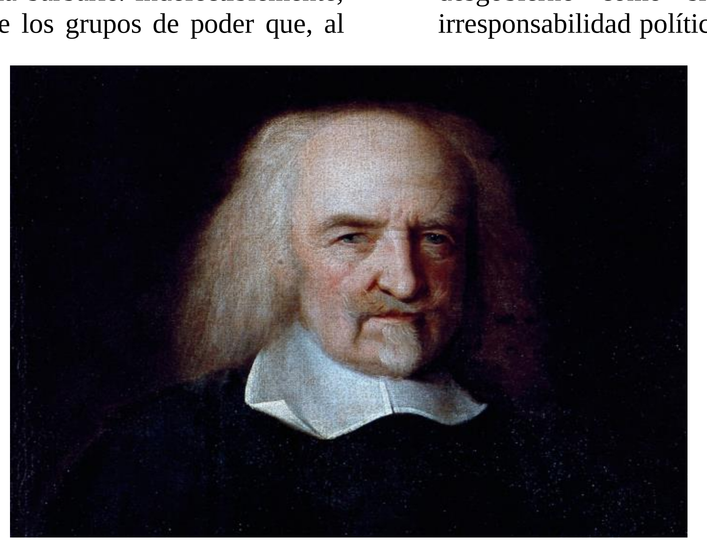
Recientemente, esta fiebre privatizadora se coronó con el sector energético.

El Estado Mexicano abdicó a varias de sus responsabilidades: desapareció los principales instrumentos de fomento, principalmente en el sector agropecuario, como los programas de grande irrigación, el servicio de extensión agrícola, el sistema de apoyo de precios rurales a través de la Conasupo, etc.

Además se desentendió de todas las responsabilidades calificadas como obstáculo a las actividades privadas. Nació así el Estado Contemplativo.

México ya cambió (3)

Los ideólogos de la “nueva economía” no alcanzaron a advertir que el desmantelamiento del Estado habría de minar, sensiblemente, su capacidad de gobernanza. Nunca reconocieron que la presencia estatal en la vida económica del país era un pilar esencial para la estabilidad política. Ignoraron la sentencia del distinguido filósofo inglés Thomas Hobbes: Un Estado débil es la puerta a la barbarie. Indefectiblemente, está expuesto a las presiones de los grupos de poder que, al desafiarlo, exhiben la anomia, el desfasamiento de las instituciones, para enfrentar los retos de la nueva realidad.



La ineficacia gubernamental para implantar la concordia social ha dado lugar a un clima de inseguridad generalizada, cuyo saldo convirtió al territorio nacional en una gigantesca necrópolis clandestina. El tema cobra visos de tragedia debido a la aceptación de un paradigma elevado al rango de dogma: Toda medida gubernamental apoyada en el uso legítimo de la fuerza suele calificarse como autoritaria y, al ser juzgada, contraria a la filosofía y praxis democráticas merece ser condenada. Se estatuye así un gobierno desprovisto de aptitudes políticas, temeroso de ejercer el poder.

Estamos viviendo una reedición de “La Marcha de la Locura”, el fracaso ominoso de gobiernos débiles e indecisos documentado por la historiadora inglesa Bárbara W. Tuchman.

El clima de inseguridad es atribuido a la presencia de bandas dedicadas al tráfico ilegal de estupefacientes; eso es una salida de pie de banco para evadir su verdadero origen: El desgobierno como signo de ineptitud policial y de irresponsabilidad política de los gobernadores, encubridores, a ultranza, de la dramática corrupción imperante en las policías municipales y en los ministerios públicos. En ese torbellino está envuelto el país.

El sentimiento de impunidad frente a la ley ha creado una nueva generación de mexicanos ajenos a todo concepto de patria y nación, ignorantes de la historia de su país, hábiles practicantes del poder irresistible del dinero. Ubicados en el penthouse del edificio social, los mirreyes -según la definición de Ricardo Raphael- son los descendientes de los nuevos ricos. Fueron educados para gastar, despilfarrar los recursos de sus padres. Egresados de centros de enseñanza superior, los mirreyes cohabitan en el seno de 150 mil familias que representan poco menos del 1% de sociedad. Encarnan a las élites del poder habituadas a conseguir todo a base de comprarlo: Escalan rangos académicos en centros universitarios tipificados por su laxitud,

pues no les importa su preparación porque cuando necesiten un profesional, simplemente, lo pueden conseguir en un mercado laboral sobresaturado; desprecian a los políticos tradicionales, a quienes califican de vulgares trepadores; rechazan a los administradores públicos, a quienes juzgan como burócratas arribistas y corruptos ("asalariados" los calificó alguna de "las misses de Polanco)"; las responsabilidades en la administración púbica no son catalogadas como compromiso de servicio, sino simples oportunidades para hacer negocios y conseguir privilegios (autos blindados, escoltas etc.); aspiran a parecerse a los estadounidenses y desprecian, profundamente, a la "color people"; saben que el ascenso social se consigue mediante "conexiones", con independencia de las calificaciones personales; acuñaron el principio de que "quienes no transan no avanzan" como norma de conducta; el prestigio lo consiguen mediante la ostentación. Estos son o se parecen a quienes, mayormente, ocupan cargos de responsabilidad política tanto en la esfera ejecutiva como en legislativa en la administración federal y en los gobiernos de los estados.

Debido a su profundo deterioro, la educación pública ha perdido su capacidad promotora del ascenso social, y el estancamiento de la economía ha anulado los mecanismos de movilidad ocupacional. Estamos entrampados en una sociedad suspendida en estancos señoriales. Desdibujados, los valores nacionales están ausentes de la ideología dominada por espejismos consumistas creados por la publicidad. Somos víctimas del engañoso facilismo económico, esperanzados en el masivo ingreso de capitales extranjeros a los que, sin restricción alguna, hemos confiado nuestro destino porque, como decía Limantour, a las aristocracias minera y pulquera no se les puede confiar la responsabilidad del desarrollo material.

México ya cambió (4)

Con el reparto masivo de la tierra rural fue desapareciendo la influencia política de la clase terrateniente-señorial, herencia colonial decisiva en la vida social y política del México independiente. Al parejo de la industrialización como eje de la política económica, el gobierno se propuso promover el surgimiento de una nueva clase empresarial comprometida con el proyecto de desarrollo basado en la industrialización, capaz de despojar de su papel hegemónico a las familias porfiristas conocidas como el "Grupo de los 300", la élite minero-latifundista-banquera. Con el patrocinio financiero de los bancos de desarrollo fueron apareciendo otros grupos empresariales. Así surgió lo que Sandford Mosk, académico estadounidense, denominó "el nuevo grupo", encabezado por José Domingo Lavín, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

Una característica de ese grupo empresarial era su compromiso con el país. Sus miembros se catalogaban, a sí mismos, como nacionalistas y, por ello, brindaban apoyo a las decisiones gubernamentales en el sentido de establecer preferencias a empresarios nacionales para diversos sectores de la actividad económica, como la radiodifusión, el sistema financiero, transportes aéreos, el servicio de pasajeros y carga en carreteras federales, numerosas ramas industriales, etcétera. Para hacer efectivas estas disposiciones, la Secretaría de Relaciones Exteriores quedó responsabilizada de autorizar las escrituras constitutivas de las sociedades mercantiles, las cuales debían incluir –cuando así estuviera estipulado- las cláusulas relativas a la exclusión de extranjeros, la mayoría de mexicanos en el capital social y la prohibición de acudir a gobiernos extranjeros en casos de conflictos (Clausula Calvo).

A finales de los años 60, al igual que otras naciones latinoamericanas, en México se intensificó el debate en torno al papel de las empresas transnacionales. Con el propósito de fortalecer la capacidad negociadora de los empresarios nacionales frente a las firmas internacionales, en marzo de 1973 se expidió la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. Bajo la batuta de los banqueros, las nuevas disposiciones fueron objeto de numerosas críticas, pues eran juzgadas como limitantes a la inversión de capitales foráneos, que comenzaban a ser catalogados indispensables "debido a la insuficiencia del ahorro nacional". Se fueron liberando las restricciones a diversas actividades hasta que en 1993 se emitió una nueva Ley de Inversión Extranjera, coronada con las recientes leyes en materia de hidrocarburos.

La "nueva filosofía económica" eliminó el carácter de "complementarios" a los capitales extranjeros para convertirlos en "esenciales". En el futuro, al tiempo que suprimía todas las restricciones las importaciones de mercancías (el país con la economía más abierta del mundo), la política económica se centraría en "crear las condiciones de competitividad para lograr atraer nuevas inversiones del exterior". ¿Sus resultados?

En los años recientes, según la UNCTAD, los flujos de inversión en el mundo han ascendido a alrededor de 1.7 billones de dólares; se estima que volúmenes similares se invertirán en los próximos tres años, de los que poco más de 550 mil millones se destinan a los mercados de los países altamente desarrollados y 780 mil a países emergentes. De estos recursos, poco más de un billón de dólares es manejado por fondos de internacionales de inversión, es decir, son capitales golondrinos.

En América Latina se colocan un promedio anual de 250 mil millones de dólares, y el doble en las naciones asiáticas. En México, el valor de la inversión extranjera acumulada sumaba, a mediados del año pasado, 378 mil millones de dólares, y la inversión en cartera 483 mil millones de dólares. De enero de 2011 a junio de 2015 ingresaron al país nuevos capitales por 51 mil millones de dólares, 10.7 por año. En cambio, suman 180 mil millones de dólares los recursos invertidos por los extranjeros en bonos gubernamentales (capitales golondrinos).

En el trasfondo de estas decisiones subyace la renuncia de los empresarios mexicanos a responsabilizarse del desarrollo del país. Abandonaron la industrialización y se convirtieron en simples importadores. ¿Esto es producto de la suicida política de apertura comercial o Limantour tenía razón? (Continuará)

Artículos del autor, tomado de Impacto el Diario del 15-22, 29 de diciembre de 2015 y 5 de enero de 2016.

Palabras del EZLN en su 22 aniversario

Viernes 1 de enero de 2016 (tomado de La Jornada)



Integrantes de la sexta comisión del EZLN, en imagen del 9 de mayo pasado. *Foto* Víctor Camacho

Primero de Enero del 2016,

BUENAS NOCHES, BUENOS DÍAS COMPAÑEROS, COMPAÑERAS BASES DE APOYO DEL EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, COMPAÑEROS/AS MILICIANOS Y MILICIANAS, INSURGENTAS E INSURGENTES, RESPONSABLES LOCALES Y REGIONALES, AUTORIDADES DE LAS TRES INSTANCIAS DE GOBIERNO AUTÓNOMO, COMPAÑEROS/AS PROMOTORES Y PROMOTORAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE TRABAJO. COMPAÑEROS, COMPAÑERAS DE LA SEXTA NACIONAL E INTERNACIONAL Y TODOS LOS PRESENTES.

Compañeras y compañeros, hoy estamos aquí para celebrar el 22 aniversario del inicio de la guerra contra el olvido.

Durante más de 500 años sufrimos la guerra que los poderosos de distintas naciones, lenguas, colores y creencias nos hicieron para aniquilarnos.

Quisieron matarnos, sea matando nuestros cuerpos, sea matando nuestras ideas.

Pero resistimos.

Como pueblos originarios, como guardianes de la madre tierra, resistimos.

No sólo aquí y no sólo el color que somos de la tierra.

En todos los rincones del mundo que dolía antes y duele ahora, hubo y hay gente digna y rebelde que resistió, que resiste contra la muerte que impone el de arriba.

El primero de enero de 1994, hace 22 años, hicimos público el "¡YA BASTA!" que preparamos en silencio digno durante una década.

Callando nuestro dolor preparábamos así el grito de nuestro dolor.

De fuego fue entonces nuestra palabra.

Para despertar a quien dormía.

Para levantar a quien caía.

Para indignar a quien se conformaba y se rendía.

Para rebelar la historia.

Para obligarla a decir lo que callaba.

Para develar la historia de explotaciones, asesinatos, despojos, desprecios y olvidos que se escondía detrás de la historia de arriba.

Esa historia de museos, estatuas, libros de texto, monumentos a la mentira.

Con la muerte de los nuestros, con nuestra sangre, sacudimos la modorra de un mundo resignado a la derrota.

No fueron sólo palabras. La sangre de nuestros caídos y caídas en estos 22 años se sumó a la de años, lustros, décadas, siglos anteriores.

Tuvimos que elegir entonces y elegimos la vida.

Por eso, entonces y ahora, para vivir morimos.

Tan sencilla como nuestra sangre pintando las calles y muros de las ciudades que nos desprecian ahora como antes lo hicieron, fue nuestra palabra entonces.

Y lo sigue siendo:

Como bandera de lucha fueron nuestras 11 demandas: tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, vivienda digna, independencia, democracia, libertad, justicia y paz.

Estas demandas fueron las que nos hicieron levantarnos en armas porque es lo que nos hace falta a los pueblos originarios y la mayoría de las personas en este país y en todo el mundo.

De esta manera, emprendimos nuestra lucha en contra de la explotación, marginación, humillación, desprecio, olvido y por todas las injusticias que vivimos causadas por el mal sistema.

Porque para los ricos y poderosos sólo servimos para sus esclavos, para que así ellos sean cada vez más ricos y nosotros cada vez más pobres.

Después de vivir tanto tiempo bajo esta dominación y despojo, dijimos:

¡YA BASTA! ¡Y HASTA AQUÍ SE ACABÓ LA PACIENCIA!

Y vimos que no nos quedó otro camino más que tomar nuestras armas para matar o morir por una causa justa.

Pero no estábamos solos, solas.

No lo estamos ahora.

En México y el Mundo la dignidad tomó las calles y pidió espacio para la palabra.

Entendimos entonces.

A partir de ese momento cambió nuestra forma de lucha y fuimos y somos oído atento y palabra abierta, porque desde un principio sabíamos que una lucha justa del pueblo es por la vida y no por la muerte.

Pero tenemos a un lado nuestras armas, no las dejaremos, estarán con nosotros hasta el final.

Porque vimos que donde nuestro oído fue corazón abierto, el Mandón opuso su palabra de engaño, su corazón de ambición y mentira.
Vimos que la guerra de arriba siguió.
Su plan y su objetivo era y es hacernos la guerra hasta exterminarnos. Por eso en lugar de resolver las justas demandas, preparó y prepara, hizo y hace la guerra con sus armamentos modernos, forma y financia grupos paramilitares, ofrece y reparte migajas aprovechando la ignorancia y la pobreza de algunos.
Ésos mandones de arriba son tontos. Pensaron que quienes estaban dispuestos a escuchar, estaban también dispuestos a venderse, a rendirse, a claudicar.
Se equivocaron entonces.
Se equivocan ahora.
Porque nosotras las zapatistas, los zapatistas, tenemos bien claro que no somos limosneros o inútiles que esperan que todo se les resuelva solo.
Somos pueblos con dignidad, con decisión y conciencia para luchar por la verdadera libertad y justicia para todas, para todos, para ***todoas***. Sin importar su color, su raza, su género, su creencia, su calendario, su geografía.
Por eso nuestra lucha no es local, ni regional, ni siquiera nacional. Es universal.
Porque universales son las injusticias, los crímenes, los despojos, los desprecios, las explotaciones.
Pero también son universales la rebeldía, la rabia, la dignidad, el afán de ser mejores.
Por eso entendimos que era necesario construir nuestra vida nosotros mismos, nosotras mismas, con autonomía.
En medio de las grandes amenazas, de los hostigamientos militares y paramilitares, y las constantes provocaciones del mal gobierno, empezamos a formar nuestro propio sistema de gobernar, nuestra autonomía, con nuestra propia educación, nuestra propia salud, nuestra propia comunicación, nuestra forma de cuidar y trabajar a nuestra madre tierra; nuestra propia política como pueblo y nuestra propia ideología de cómo queremos vivir como pueblos, con otra cultura.
Donde otras, otros esperan que desde arriba se solucionará lo de abajo; nosotras, nosotros, zapatistas, empezamos a construir nuestra libertad como se siembra, como se construye, como se crece, es decir, desde abajo.
Pero el mal gobierno intenta destruir y acabar nuestra lucha y resistencia con una guerra que cambia de intensidad como cambia su política engañosa, con sus malas ideas, con sus mentiras, usando sus medios de comunicación para difundirlas y con la repartición de migajas en los pueblos indígenas donde hay zapatistas, para así dividir y comprar conciencias, aplicando de esta forma su plan de contrainsurgencia.
Pero la guerra que viene de arriba, compañeras, compañeros, hermanas y hermanos, es siempre la misma: sólo trae destrucción y muerte.
Pueden cambiar las ideas y las banderas con las que llega, pero la guerra de arriba siempre destruye, siempre mata, nunca siembra como no sea el terror y la desesperanza.
En medio de esa guerra tuvimos que caminar hacia lo que queremos.
No podíamos sentarnos a esperar a que entendieran quienes no entienden ni siquiera que no entienden.
No podíamos sentarnos a esperar a que el criminal renegara de sí mismo y de su historia y se convirtiera, arrepentido, en alguien bueno.
No podíamos esperar una larga e inútil lista de promesas que serían olvidadas unos minutos después.
No podíamos esperar a que lo otro, diferente pero igual en dolor y rabia, nos mirara y mirándonos se viera.
No sabíamos cómo hacer.
No había ni hay libro, manual o doctrina que nos dijera cómo hacer para resistir y, al mismo tiempo, construir algo nuevo y mejor.
Tal vez no perfecto, tal vez diferente, pero siempre nuestro, de nuestros pueblos, de las mujeres, hombres, niñas y ancianos que con su corazón colectivo cubren la bandera negra con la estrella roja de cinco puntas y las letras que les dan no sólo nombre, también compromiso y destino: ***EZLN***.
Entonces buscamos en nuestra historia ancestral, en nuestro corazón colectivo, y a los tumbos, con fallas y errores, fuimos construyendo esto que somos y que no sólo nos mantiene con vida y resistiendo, sino que también nos levanta dignos y rebeldes.
Durante estos 22 años de lucha de Resistencia y Rebeldía seguimos construyendo otra forma de vida, gobernándonos nosotros mismos como pueblos colectivos que somos, bajo los 7 principios del mandar obedeciendo, construyendo un nuevo sistema y otra forma de vida como pueblos originarios.
Uno donde el pueblo manda y gobierno obedece.
Y nuestro corazón sencillo lo ve que es lo más sano, porque nace y crece del mismo pueblo, es decir, es el mismo pueblo que opina, discute, piensa, analiza, propone y decide qué cosa es lo mejor para su beneficio, siguiendo el ejemplo que nos dejaron nuestros antepasados.
Como iremos explicando después, vemos que en las comunidades partidistas reinan el desamparo y la miseria, manda la holgazanería y el crimen, la vida comunitaria está rota, lastimada ya mortalmente.
El venderse al mal gobierno no sólo no resolvió sus necesidades, sino que sumó más horrores.
Donde antes había hambre y pobreza, hoy las sigue habiendo, pero además hay desesperanza.
Las comunidades partidistas se han convertido en grupos de limosneros que no trabajan, sólo esperan el siguiente programa gubernamental de ayuda, o sea esperan la próxima temporada electoral.
Y esto no aparecerá en ningún informe de gobierno municipal, estatal o federal, pero es la verdad que se puede ver en las comunidades partidistas: campesinos que no saben ya trabajar la tierra, casas de material vacías porque ni el cemento ni las láminas se pueden comer, familias destruidas, comunidades que sólo se reúnen para recibir las limosnas gubernamentales.
En nuestras comunidades tal vez no hay casa de cemento, ni televisiones digitales ni camiones último modelo, pero nuestra gente sabe trabajar la tierra. Lo que se pone en su mesa, la ropa que las viste, la medicina que las alivia, el saber que se aprende, la vida que transcurre es SUYA, producto de su trabajo y de su saber. No es regalo de nadie.
Podemos decirlo sin pena: las comunidades zapatistas no sólo están mejor que hace 22 años. Su nivel de vida es

……superior al de quienes se han vendido a los partidistas de todos los colores.
Antes para saber si alguien era zapatista se veía si traía paliacate rojo o pasamontañas.
Ahora basta ver si sabe trabajar la tierra; si cuida su cultura; si estudia para conocer la ciencia y la técnica; si se respeta como mujeres que somos; si tiene la mirada en alto y limpia; si sabe que manda como colectivo; si ve los cargos de gobierno autónomo rebelde zapatista como servicio y no como negocio; si cuando le preguntan algo que no sabe, responde “no lo sé… todavía”; si cuando se burlan diciéndole que los zapatistas ya no existen, que son muy pocos, responde “no preocupas, ya vamos a ser más, de repente tarda, pero sí vamos a ser más”; si mira lejos en calendarios y geografías; si sabe que el mañana se siembra hoy.
Pero pues sí, reconocemos que nos falta mucho por hacer, nos hace falta organizarnos más y mejor.
Por eso nos tenemos que esforzar más por prepararnos para realizar más y mejor nuestros trabajos de gobernarnos, porque ahí viene de nuevo el mal de los males: el mal sistema capitalista.
Y tenemos que saber cómo enfrentarlo. Ya tenemos 32 años de experiencias de lucha de Rebeldía y Resistencia.
Ya somos lo que somos.
Somos el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
Somos aunque no nos nombren.
Somos aunque con silencios y calumnias nos olviden.
Somos aunque no nos miren.
Somos en el paso, en el camino, en el origen, en el destino.
Y en lo que somos vemos, miramos, escuchamos dolores y sufrimientos cercanos y lejanos en calendarios y geografías.
Y miramos antes, y miramos ahora.
Una noche cruenta, más si posible fuera, se tiende sobre el mundo.
El Mandón no sólo se empeña en seguir explotando, reprimiendo, despreciando y despojando.
Está decidido a destruir el mundo entero si eso le da ganancias, dinero, paga.
Está claro que viene lo peor para todas, todos, ***todoas***.
Porque los grandes ricos multimillonarios de unos cuantos países, siguen con el objetivo de saquear todas las riquezas naturales en todo el mundo, todo lo que nos da vida como el agua, las tierras, bosques, montañas, ríos, aire; y todo lo que está bajo el suelo: oro, petróleo, uranio, ámbar, azufre, carbón, y otros minerales. Porque ellos no la consideran a la tierra como fuente de vida, sino como un negocio y todo lo convierten en mercancía, y la mercancía la convierten en dinero, y así nos quieren destruir por completo.
El mal y el malo tienen nombre, historia, origen, calendario, geografía: es el sistema capitalista.
No importa cómo lo pinten, no importa el nombre que le pongan, no importa la religión que lo vista, no importa la bandera que levante.
Es el sistema capitalista.
Es la explotación de la humanidad y del mundo que habita.
Es el desprecio a todo lo que es diferente y que no se vende, no se rinde, no claudica.
Es el que persigue, encarcela, asesina.
Es el que roba.
Frente a él surgen, nacen, se reproducen, crecen y mueren, salvadores, líderes, caudillos, candidatos, gobiernos, partidos que ofrecen la solución.
Como una mercancía más, se ofertan las recetas para resolver los problemas.
Tal vez alguien todavía crea que de arriba, de donde vienen los problemas, vendrán las soluciones.
Tal vez todavía hay quien cree en salvadores locales, regionales, nacionales y mundiales.
Tal vez hay todavía quien espera que alguien haga lo que nos corresponde hacer a nosotros, nosotras mismas.
Sería muy bueno, sí.
Todo fácil, cómodo, sin mayor esfuerzo. Sólo levantar la mano, tachar una boleta, llenar un formulario, aplaudir, gritar una consigna, afiliarse a un partido político, votar para botar a uno y que otro entre.
Tal vez, decimos, pensamos nosotras, nosotros, zapatistas que somos lo que somos.
Sería muy bueno así, pero no lo es.
Porque lo que hemos aprendido como zapatistas que somos y sin que nadie nos lo haya enseñado, como no sea nuestro propio paso, es que nadie, absolutamente nadie va a venir a salvarnos, a ayudarnos, a solucionar nuestros problemas, a aliviar nuestros dolores, a regalarnos la justicia que necesitamos y merecemos.
Sólo lo que hagamos nosotras, nosotros, cada quien según su calendario y su geografía, según su nombre colectivo, su pensamiento y su acción, su origen y su destino.
Y también hemos aprendido, como zapatistas que somos, que es sólo con organización que es posible.
Aprendimos que si se indigna una, uno, ***unoa***, es bonito.
Que si se indignan varios, varias, muchas, muchos, ***muchoas***, entonces una luz se enciende en un rincón del mundo y su luz alcanza a alumbrar por unos instantes toda la faz de la tierra.
Pero también aprendimos que si esas indignaciones se organizan… ¡Ah!, entonces no es una luz momentánea la que ilumina los caminos terrenales.
Entonces es como un murmullo, como un rumor, como un temblor que empieza a sonar quedo primero, más fuerte después.
Como si este mundo fuera a parir otro mundo, uno mejor, más justo, más democrático, más libre, más humano… o humana… o ***humanoa***.
Por eso hoy empezamos esta parte de nuestras palabras con una palabra ya de antes, pero que sigue siendo necesaria, urgente, vital: tenemos que organizarnos, prepararnos para luchar, por cambiar esta vida, por crear otra forma de vida, otra forma de gobernarnos, nosotros mismos los pueblos.
Porque si no nos organizamos, seremos más esclavizados.
Ya no hay nada ya de que confiar en el capitalismo. Absolutamente nada. Ya lo vivimos cientos de años su sistema, ya las padecimos sus 4 ruedas del carruaje del capitalismo: la explotación, la represión, el despojo y el desprecio.
Ya sólo queda la confianza entre nosotras, nosotros mismos, donde nosotros, nosotras sí sabemos cómo construir una nueva sociedad, un nuevo sistema de gobierno, con la vida justa y digna que queremos.
Porque ahora nadie se salva en la tormenta de la hidra capitalista que destruirá nuestras vidas.

Indígenas, campesin@s, obre@s, maestr@s, amas de casas, intelectuales, trabajadores y trabajadoras en general, porque hay muchos trabajadores que luchan por sobrevivir su vida diaria, unos con patrón y otr@s no, pero que caen en la misma garra del capitalismo.
O sea que no hay salvación en el capitalismo.
Nadie nos va dirigir, somos nosotr@s mism@s los que nos dirigimos, tomándonos en cuenta de cómo lo pensamos resolver de cada situación.
Porque si pensamos que hay quien nos dirige, pues ya vimos cómo nos dirigieron durante los cientos de años antes y en el sistema capitalista, no sirvió para nosotros los jodidos. Para ellos sí, porque ahí sí, sólo sentados, ganaron dinero para vivir.
A todos les dijeron "voten por mí", voy a luchar porque ya no haya más explotación y ya cuando ya llegaron en el puesto donde se gana dinero sin sudar, automáticamente se olvidan de todo lo que dijeron, empiezan a crear más explotación, a vender lo poco queda de la riqueza de nuestros países. Ésos vende patrias son unos inútiles, hipócritas, parásitos que no sirven.
Por eso, compañeros y compañeras, la lucha no ha terminado, apenas estamos empezando, apenas llevamos 32 años, de los cuales 22 son públicos.
Por eso debemos unirnos más, organizarnos mejor para construir nuestra barca, nuestra casa, es decir nuestra autonomía, porque es la que nos va a salvar de la gran tormenta que se acerca, debemos fortalecer más nuestras áreas de trabajo y nuestros trabajos colectivos.
No tenemos otro camino más que unirnos y organizarnos para luchar y defendernos de la gran amenaza del mal sistema capitalista, porque las maldades del capitalismo criminal que amenaza a la humanidad no va a respetar a nadie, va a barrer a todos sin distinción de raza, de partido, ni religión porque ya lo han demostrado durante muchos años que siempre han mal gobernado, amenazado, perseguido, encarcelado, torturado, desaparecido y asesinado a nuestros pueblos del campo y de la ciudad en todo el mundo.
Por eso les decimos, compañeros, compañeras, niños y niñas, jóvenes y ***jovenas***, ustedes como nuevas generaciones son el futuro de nuestros pueblos, de nuestra lucha y de nuestra historia, pero deben de entender que tienen una tarea y obligación: seguir el ejemplo de nuestros primeros compañeros, de nuestros compañeros mayores de edad, de nuestros padres y abuelos y todos los que iniciaron esta lucha.
Ellos y ellas ya nos marcaron el camino, ahora nos toca seguir y mantener ese camino, pero para esto solamente se logra organizándonos en cada generación y en generación, entender eso y a organizarse para eso, y así hasta llegar al final de nuestra lucha
Porque ustedes como jóvenes son parte importante de nuestros pueblos, por eso deben de participar en todos los niveles de trabajo que hay en nuestra organización y en todas las áreas de trabajo de nuestra autonomía, y que sean las generaciones que sigan dirigiendo nuestro propio destino con democracia, libertad y justicia así como nos están enseñando ahora nuestros compañeros y compañeras primeros.
Compañeras y compañeros todos y todas, estamos seguros que vamos a lograr un día lo que queremos, para todos todo, o sea nuestra libertad, porque ahora nuestra lucha está avanzando poco a poco y nuestras armas de lucha son nuestra resistencia, nuestra rebeldía y nuestra palabra verdadera que no hay montañas ni fronteras que puedan impedirla, sino que llega hasta en el oído y en los corazones de otros hermanos y hermanas en el mundo entero.
Es decir que ya somos cada vez más los que entendemos la lucha en contra de la gravísima situación de injusticia en que nos tienen, que causa el mal sistema capitalista en nuestro país y en el mundo.
También estamos claros que a lo largo de nuestra lucha ha habido y habrá amenazas, represiones, persecuciones, desalojos, contradicciones y burlas de parte de los tres niveles de los malos gobiernos, pero debemos de estar claros que si el mal gobierno nos odia es porque vamos en un buen camino; y si nos aplaude es que nos estamos desviando en nuestra lucha.
No olvidemos que nosotros somos los herederos de hace más de 500 años de lucha y resistencia. En nuestras venas corre la sangre de nuestros antepasados, ellos nos heredaron el ejemplo de lucha y rebeldía y el ser guardián de nuestra madre tierra porque en ella nacimos, en ella vivimos y en ella moriremos.

-*-

Compañeras, compañeros zapatistas:
Compañeros, compañeras, ***compañeroas*** de la Sexta:
Hermanas y hermanos:
Ésta es nuestra primera palabra en este año que comienza.
Más palabras vendrán, más pensamientos.
Poco a poco se irá mostrando de nuevo nuestra mirada, nuestro corazón que somos.
Ahora sólo queremos terminar diciéndoles que para honrar y respetar la sangre de nuestros caídos, no basta con solo recordar, extrañar, llorar, ni rezar, sino que debemos de seguir el ejemplo y continuar la tarea que nos dejaron, hacer en la práctica el cambio que queremos.
Por eso compañeros y compañeras para este día tan importante es el momento de reafirmar nuestra conciencia de lucha y de comprometernos para seguir adelante, cueste lo que cueste y pase lo que pase, no permitamos que el mal sistema capitalista destruya lo que hemos conquistado y lo poco que hemos podido construir con nuestro trabajo y esfuerzo durante más de 22 años: ¡nuestra libertad!
Ahora no es el momento de echarnos para atrás, de desanimarnos o de cansarnos, debemos de estar más firmes en nuestra lucha, mantener firmes las palabras y ejemplos que nos dejaron nuestros primeros compañeros: de no rendirse, no venderse y no claudicar.

¡DEMOCRACIA!
¡LIBERTAD!
¡JUSTICIA!
Desde las montañas del Sureste Mexicano.
Por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena – Comandancia General del
Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
Subcomandante Insurgente Moisés.
Subcomandante Insurgente Galeano.
México, Primero de enero del 2016.

Sigue la política de mantener salarios de hambre

La lucha por un salario mínimo remunerador está en sus etapas iniciales, le falta recorrer un largo camino para corresponder a lo que se espera de él: que el trabajador que lo reciba viva de manera digna. Por lo pronto no es así. Se han logrado avances que resultarán definitivos a mediano plazo, como desvincularlo de los pagos, importante pero insuficiente. El más reciente aumento, de menos de tres pesos, no respondió a las expectativas -en desacato a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su artículo 123 establece que los salarios mínimos deben ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural y para proveer a la educación obligatoria de los hijos-, es una ínfima e infame mejora pero no la que se esperaba para los más de 7 millones de trabajadores que lo perciben.

Es necesario recordar que en los últimos 27 años, el salario mínimo real de los trabajadores cayó 80 por ciento, según datos del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), lo que significa que si en 1987 los trabajadores podían adquirir casi 2 veces la canasta básica de alimentos, ahora sólo pueden comprar una tercer parte.



Sin embargo, para dejar más en claro quiénes mandan en la política económica, el 11 de diciembre, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), por unanimidad -de la misma manera que en los 13 años recientes-, recetó su decreto: una marginal alza del salario mínimo para 2016 será de 4.2 por ciento, o sea, 73.04 pesos por día, un incremento de 2.94 pesos respecto a los 70.10 autorizados en 2015. Lo que es una burla para el pueblo trabajador mexicano.

El aumento al salario mínimo es un agravio, una burla para los trabajadores, ya que con ese monto no alcanza para comprar ni un cuarto de tortillas o un par de bolillos; el salario mínimo de 73.04 pesos que estará vigente a partir de 2016, tampoco será suficiente para comprar un kilo de pechuga de pollo (80 pesos), y menos un kilo de carne (140 pesos). Además, los precios de diversos productos de la canasta básica, como arroz, frijol, pasta para sopa, leche, bistec de res, pescado, jamón, salchichas y azúcar, así como medicinas y productos de higiene personal, se incrementaron entre 5 y hasta 17 por ciento en 2015, de acuerdo con cifras oficiales.

El consejo de representantes de la Conasami (organismo, de composición tripartita y de cuyas sesiones no hay actas públicas, determinó que a los trabajadores de menores ingresos les corresponde un incremento inferior a 3 pesos diarios) argumenta que determinó el incremento con base en la inflación de 2015, estimada por el Banco de México en 2 por ciento. El titular de la comisión, Basilio González Núñez, sostuvo que el minisalario tendrá, al cierre de 2015, una recuperación en términos reales de 4.39 por ciento.

González Núñez, justificó el incremento diciendo: “los verdaderamente pobres en México son aquellos que no tienen empleo, los desempleados” y ellos, “¿qué cree usted que preferirían, un salario mínimo o no tener ingresos?”. Con esa torpe argumentación sugiere que un mayor aumento a los mínimos habría incrementado el desempleo, lo cual es falso de acuerdo con la experiencia internacional.

Además, en lo relativo a los salarios mínimos profesionales, se decidió que aumenten en la misma proporción en que lo hizo el salario mínimo general, conservándose las tabulaciones diferenciadas para profesión, oficio o trabajo especial.

En materia de justicia social, el aumento es un insulto para más de 11 millones de mexicanos que ganan entre uno y dos salarios mínimos. Poco ayuda a la imagen de la Conasami que su titular, quien fue nombrado en esa posición desde 1991, goce de un sueldo de dos millones 81 mil 600 pesos anuales (173 mil 436 pesos mensuales).

La Conasami no esperó al Constituyente permanente; ignoró el propósito de una reforma constitucional en la que estuvieron involucrados Enrique peña Nieto (la iniciativa fue presentada por él), todos los partidos oficiales, el Senado, la Cámara de Diputados y la mayoría de los congresos estatales. Con el mismo método de hace 25 años –medir la inflación pasada y agregar o restar un pequeño tanto- los trabajadores más pobres verán ingresar a sus bolsillos tres pesos adicionales: ni para comprar un boleto del metro.

Hay que recordar que a finales de septiembre la Conasami determinó la homologación del salario mínimo, a nivel nacional, ya no estaría diferenciado en zonas. Además, en noviembre, el Poder Legislativo aprobó el dictamen de la reforma en materia de su desindexación, es decir, el salario mínimo se desvincula a nivel nacional como unidad de medida, como primer paso para su proceso de recuperación, ya que le resta ataduras que lo presionan a la baja.

Ignorando también la propuesta del Gobierno del Distrito Federal, de que el salario mínimo en 2016 puede llegar sin mayores problemas, a 86.33 pesos. La Comisión actuó en favor de los intereses patronales con la contención del ingreso de los trabajadores más pobres.

Aunque el titular de la Conasami argumentó que el cálculo del aumento en el salario mínimo se basó en una estimación de la inflación del 3.0 por ciento, está muy por debajo de la cifra -82.86 pesos diarios- que recomendó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) para disminuir la pobreza extrema, al no tener los ingresos suficientes para adquirir los bienes y servicios necesarios para subsistir.

Con el incremento de 4.2 por ciento en nada avanza la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores. Por eso, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, calificó de “madruguete” la aprobación del salario mínimo hecho por la Conasami, pues días antes, su equipo de trabajo, encabezado por el secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, se reunió con Basilio González Núñez, titular de la Conasami, para convencerlo de incrementar el salario mínimo a 86.33 pesos.

Es de reconocer que Mancera ha desplegado una hábil estrategia política y mediática para presionar al gobierno federal –que lo reposicione en el ánimo ciudadano rumbo a las elecciones presidenciales de 2018-, en la que pide seguir dando la pelea para incrementarlo e hizo un llamado a los capitalinos para que sumen a la lucha pues todavía hay 7 millones de trabajadores que perciben el mínimo y que por…..

……ellos se tiene que dar la pelea, argumentando que no está pidiendo llegar en este momento al sueldo óptimo, que sería de 175, sino sólo a 86.33 pesos, lo cual implicaría un avance sustancial.

En el mismo sentido, es indignante la respuesta emitida por el peñista secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, de que no fue un *madruguete* el incremento al salario mínimo, sosteniendo que no se puede aumentar a 86.33 pesos diarios y groseramente se preguntó ¿quién lo va a pagar?, y defendió a la Conasami de las críticas que ha recibido por haber apresurado las negociaciones, por haber determinado un porcentaje del aumento tan bajo y por haber sorprendido con el anuncio en día festivo. No obstante, reconoció que es abismal la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores, pues se ha desplomado 75 por ciento en las tres décadas pasadas; además, dijo, es insuficiente el alza que empezará a aplicarse a partir del primero de enero. Y días después, no descartó la posibilidad de que en 2016 la Conasami se vuelva a reunir para analizar otro incremento.



Recordemos que hay más de 60 millones de mexicanos en pobreza multidimensional, de los cuales más de 13 millones se encuentran en pobreza extrema. Por ello, la estabilidad de precios, sobre todo de los productos que integran la canasta alimentaria y de los bienes y servicios (como gastos en transporte, artículos de limpieza y educación, entre otros) que forman parte de la no alimentaria, es fundamental por la incidencia que tiene en la pobreza.

En esa dirección, según el reporte de investigación 122 del CAM de la UNAM, explica: contra lo que ha señalado la Secretaría del Trabajo, en este sexenio ha continuado la pérdida de poder adquisitivo del salario mínimo en 9.65 por ciento. Por lo que actualmente con un mínimo sólo se puede adquirir 15 por ciento de la canasta obrera indispensable (COI). Los cálculos puntualizan que de diciembre de 1987 a octubre del 2015, los trabajadores acumulan una pérdida de poder de compra de 83.62 por ciento. Pues mientras en aquel año, con un mínimo se podía comprar 94 por ciento de la COI (integrada por 27 alimentos básicos, 3 productos de aseo personal, transporte, energía eléctrica, gas y agua, pero no incluye gastos como renta, vestido y calzado, educación salud y mucho menos diversiones), actualmente sólo se puede adquirir 15 por ciento de la misma.

El CAM agrega que en 2000 un obrero debía laborar 36 horas para poder adquirir dicha canasta; para finales de este 2015, tiene que trabajar 51 horas y 44 minutos para este fin. El informe expone que con el actual salario obrero apenas se puede comprar medio kilo de bistec o 2 kilos de huevo, pero no los dos productos juntos. De esta forma el actual salario mínimo garantiza al capital la permanente reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones de vida y trabajo de sometimiento, así garantiza la existencia y generación de la pobreza, contribuyendo a acelerarla y perpetuarla.

Evidentemente, el combate a la pobreza no se va a resolver sólo con despensas o programas sociales; tiene que ser mediante salarios dignos con los que se puedan dar garantías a la población de que puede adquirir alimentos básicos, cuando tener un sueldo bien remunerado, salud, educación y alimentación forman parte de un derecho vital.

A manera de ejemplo anotamos los montos de salarios mínimos en algunas profesiones y oficios, a los que se aplicará también el aumento al general (4.2 por ciento): un *valet parking* pasa de 95.25 a 99.25 pesos al día; un empleado de anaquel en tiendas de autoservicio ganará a partir de enero 92.32 pesos al día; un despachador de gasolina, 94.30; un mecánico de automóvil, 110.40; un reportero de prensa diaria impresa, 218.87, y un velador, 94.30 pesos por jornada laboral.

Llegó el momento de decir basta a las políticas económicas que basan su éxito en fomentar la desigualdad en el país y a la agresión económica que significa para millones de mexicanos que el salario mínimo en México sea incluso más bajo que en países como Haití, Guatemala, El Salvador, Honduras y República Dominicana.

Esta política salarial solamente ha sido benéfica para aquellos mexicanos que viven en la cúspide de la escala económica y para las empresas transnacionales que depredan en busca de mano de obra barata y especulación financiera.

Por otra parte, el salario promedio nacional de cotización al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) bajó cinco pesos en los pasados cuatro meses, de acuerdo con cifras oficiales. Y si bien los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) a noviembre, señalan que la tasa de desocupación bajó medio punto porcentual respecto al mismo mes de 2014 y se situó en sus menores niveles en siete años. Sin embargo, si bien las cifras de generación de empleos continúan incrementándose, tanto las condiciones laborales como los salarios se han ido precarizando.

Según la ENOE, tasa de desocupación laboral en México descendió a 4.1 por ciento en noviembre de este año, la más baja en casi 7 años, pero el universo de trabajadores en la informalidad registró un incremento anual de 1.1 por ciento en el penúltimo mes de 2015 y repuntó a 58.5 por ciento de la población empleada en el país.

Mientras, el Centro de Investigación en Economía y Negocios del Tecnológico de Monterrey recordó que al tercer trimestre de 2015 el estado del mercado laboral continuaba deteriorándose en cuanto al nivel de ingresos, el acceso a las instituciones de salud y la ocupación en el sector informal.

En tanto, de acuerdo con el estudio *La pobreza y el gasto social en México*, difundido en noviembre por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, más de 83.3 millones de mexicanos viven por debajo del promedio del ingreso nacional, que hasta el año pasado era de 13 mil 304 pesos mensuales. De acuerdo con él las familias del decil más pobre (10 por ciento del total de la población) sobreviven con un ingreso mensual de mil 974 pesos, mientras en 10 por ciento de los hogares con mayores percepciones el ingreso al mes ronda 46 mil 600 pesos.

En consecuencia, el estado actual de los minisalarios demanda una profunda revisión, a modo de impulsar una auténtica política de recuperación salarial. No es deseable que un tema tan sensible se politice como ahora ocurre, ello congestiona cualquier avance en la materia y los principales afectados paradójicamente son los propios trabajadores. En la misma dirección, es inaceptable la conducta de la Conasami, por lo que se debe promover su desaparición por caduca y anquilosada, organismo al servicio de los intereses de los patrones y no de los trabajadores.

El poder centralista y la línea de los negocios

Emiliano Carrillo Carrasco

La política, es una rama más de la ética. La cual se estudia, para enderezar los actos humanos, libres y voluntarios. Y al ser parte de las ramas filosóficas, debe de tener un fin último. Y este según Tomás de Aquino, es el bien común. Distinto al bien público. Ya que el bien común, busca el bien del todo y de cada todo. Y al estar la sociedad compuesta de diversos todos, pues bien, la política busca el bien de todos esos todos, en un todo que es la sociedad. El engaño con el que unos cuantos hombres y mujeres en los tiempos modernos se han adueñado del poder político en muchos países, reside en que han logrado hacerles creer a sus pueblos que la democracia son las votaciones para elegir a una persona o a un grupo de individuos para que éstos gobiernen y hagan lo que quieran. La democracia, es el gobierno del pueblo. Pero esa representatividad, es en beneficio de los electores y no de mutuo propio. Es por lo mismo, que en la política, se debe de estar informado, Ley de transparencia y acceso a la información pública, permite tener al ciudadano informado, de los usos de los recursos públicos ejercidos, la participación ciudadana es uno de los elementos del estado de derecho, así mismo legislar con mejores leyes, fortalecer las instituciones para cumplir, ante la sociedad.

Ante las acaloradas elecciones (2012) de los candidatos presidenciales con sus estrategias y reposicionamientos, a un fenómeno surgido de las redes sociales y el yo soy 132 ,que permite establecer una diversidad de corrientes de nuestra población y sobre todo el despertar espontaneo de la juventud mexicana ,desde universitarios de escuelas privadas como públicas al fenómeno de una década de falta de alternativas de desarrollo integral y de su capital humano a causa de factores endógenos y exógenos de la misma naturaleza del Poder del Estado ,que no da expectativas de cambios tangentes, de unas creciente desigualdad social

En México seguimos viviendo un atraso cultural donde nuestra democracia es un espejismo, por qué tenemos instituciones débiles, como los municipios esclavizados, los poderes en el ámbito legislativo, ejecutivo y judicial, dominados por el influyentísimo (los cuates, las cuotas y los moches primero), contaminados por la corrupción, impunidad y el conflicto de intereses; lo mismo que en los diversos ámbitos de gobierno sea en lo federal, estatal o municipal. Aquí son los cuates y parientes cercanos del Presidente, como se ve en los casos OHL, HIGA y Casa Blanca (entre otros), donde el primer círculo alrededor de Enrique Peña Nieto, al igual que en su paso por la gubernatura del estado de México, lo conforman Alfredo Del Mazo González, heredero del otrora y todavía poderoso clan de Carlos Hank González, y el verdadero poder tras el trono presidencial; Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes, y Luis Videgaray, secretario de Hacienda.

Sólo a ellos corresponde proyectar, autorizar, operar, y mover los recursos en torno a las grandes obras que se construyen en este país, al igual, o paralelamente, que los mega fraudes y enriquecimientos inexplicables que producen también una gran cantidad de nuevos multimillonarios que México exporta el mundo del gran capital trasnacional, depredador y rapaz, que conduce una nueva colonización y desnacionalización de México.

El triunfo del abanderado del PRI con Enrique Peña Nieto, con una espera de dos sexenios de gobiernos de ultraderecha (Vicente Fox, Y Felipillo Calderón). La democracia de partidos no funciona cuando desde arriba se permite el no cumplimiento de la legalidad interna.

El sistema democrático disfuncional, con un pluralismo ineficaz, que la sociedad que no da resultado porque no se traducen abatimiento de la pobreza, el mejoramiento de la seguridad, a la justicia, calidad de vida, y creciente desigualdad. Y a la crisis de los partidos ha propiciado alianzas entre partidos.

Hoy ante la supuesta modernidad del siglo XXI, ante el contraste de los principios del siglo XX, de un Estado de Bienestar y de desarrollo social que permitiera romper esquemas de desigualdad social y pobreza. El pacto por México corporativo, social, de bienestar, de igualdad, de justicia, de agravios, de intereses corporativos financieros, de Identidad, de nacionalismo, de soberanía, cual realmente se expresa en la política del Estado. Ha sido este pacto de aglutinar las fuerzas sociales, liderazgos, las estructuras orgánicas por el México de todos; en la primera etapa la representación política de los tres principales partidos establece su agenda política, económica, con el partido en el gobierno. La pregunta de estos entes públicos en el esquema del Estado, han proyectado su agenda a las masas o a los ciudadanos que los legitimen.

La justicia social postergada por situaciones de la prostitución del Estado como parte de este sello impregnado de corrupción como una forma de gobierno. O habla legitimidad de los actos del poder político democráticamente constituido mientras no se generalice la percepción, la persuasión, de que ese poder se ejerce legítimamente. La carta magna es la recopilación de los sentimientos de su pueblo; la primera falla del Estado es la producción de bienes de los bienes públicos y colectivos que están ahí pactados. Derechos humanos, culturales y económicos; buen gobierno, justicia pronta y expedita, Paz y bienestar, igualdad jurídica y política, regulación económica. Con respecto a esas normas constituyen un mandato .pobreza, discriminación, injusticia, desigualdad, corrupción, opresión, violencia, y crimen organizado, campean por todo el cuerpo social de la Nación. "México está clasificado entre los países constitucionalmente "cínicos" de América Latina. " Es insostenible tanto en lo moral como en lo politico.es una condición que conduce a la decadencia y el conflicto incesante. "Estado de naturaleza". "Francisco Valdez Ugalde.

Ninguna estrategia podrá tener éxito porque la debilidad no se haya en tal o cual esquema, sino en el Estado mismo, cualquiera sea el partido en el gobierno que lo establece. Un poder que no se ejerza sin mecanismos eficientes de rendición de cuentas para las élites dirigentes, difícilmente actuará en beneficio de los ciudadanos y el interés nacional. Si un gobierno obedece al mandato popular y produce políticas públicas que benefician a las grandes mayorías nacionales (que al fin y al cabo de eso trata la democracia) la lealtad del electorado puede darse por segura. La Democracia no debe reducirse a la simple introducción de votos en urnas, sino en la repercusión en el modo de vida y bienestar de todos los mexicanos, sin excepción. "se deberá dar ante las voces y pensamientos para un México con justicia social postergada por causas de poder endógeno y exógeno, que permita una nación con libertad de destino para nuestra juventud pueda desarrollar su rol social político, económico y social. La manipulación de las oligarquías mediáticas, la conspiración de las clases dominantes y las estratagemas del imperialismo se estrellan contra el muro de la fidelidad popular ante un gobierno fiel a sus mandatos. "el poder desgasta", sólo es válida en democracia cuando el poder se ejerce en beneficio de las minorías adineradas o cuando los procesos de transformación social pierden espesor, titubean y terminan por detenerse. El hambre es un estado de insatisfacción que representa la incapacidad de un individuo para conseguir alimentos, que no hace uso de su derecho económico a la alimentación, es decir, es una ausencia del Estado.

Las cárceles de México están llenas de profesores, campesinos, trabajadores inocentes, mientras gobiernan los delincuentes

Pedro Echeverría V.
Rebelión

1. El secretario de la SEP Aurelio Nuño-Puño, cree que golpeando y encarcelando a los maestros de la CNTE va a parar las marchas y manifestaciones de más de 500 mil maestros de México que cada día tienen más conciencia de sus derechos como profesores. Ninguna sus evaluaciones ha funcionado porque los maestros acuden a ella con amenazas, trasladándolos en autobuses blindados y en edificios acordonados por 10 mil policías y militares, semejando un estado de sitio con el objetivo de evitar las protestas. ¡Qué buen método educativo enseña el gobierno a sus profesores, niños y padres de familia! Se pensaba que la educación era otra cosa.

2. Pero el Nuño-Puño no piensa, sólo recibe consejos de políticos: "Si quieres ser candidato presidencial de PRI, tienes que demostrar que puedes, que tienes los tamaños para imponer el mando, tu autoridad y que los miles de millones de pesos que han puesto a tu disposición para la campaña los sabes repartir". La tarea de Nuño-Puño es someter o desbaratar a la CNTE que ha sido la principal o única oposición real y consecuente. Por ello con cualquier pretexto encarcela a profesores y sólo espera una mejor oportunidad para aprehender a sus más altos dirigentes. Pero la CNTE no se deja y siempre estará junto a sus presos en cualquier entidad.

3. Por ello, miles de maestros se trasladaron caminando, corriendo, auxiliándose en autobuses, camionetas y coches, para recorrer los 70 o más kilómetros de la ciudad de México a la Cárcel del Estado de México para solidarizarse con sus presos sindicales de la CNTE. Caminando y gritando consignas lograron conjuntar apoyos de la gente del camino que durante años ha comprendido la lucha de los maestros de México por sus derechos y por una buena educación para todos los niños del país. Los maestros nunca han escatimado esfuerzos, mucho menos cuando se trata de apoyar a compañeros que durante años han luchado por las mismas demandas.

4. Los maestros de la CNTE saben, como buena parte del pueblo de México, que los que debían estar en la cárcel son los gobernantes opresores y empresarios explotadores. Preguntan: ¿Por qué no están en prisión Salinas, Zedillo, Fox, Calderón, Peña, Slim, Azcárraga, Salinas Pliego y muchos otros, que son los culpables de que el 90 por ciento de la población mexicana viva en la pobreza, la miseria y el desempleo? Pero como el sistema capitalista está de cabeza, son los trabajadores -los productores de la riqueza que el pueblo consume- sobre los que caen todos los males. Por eso hay que destruir el sistema capitalista para que se transforme radicalmente el país.

5. Según se ha publicado. Ayer (17 de diciembre) liberaron a las 22 compañeras normalistas de Michoacán que fueron recluidas en cárceles del estado de Morelos hace una semana. No se les pudo probar ninguna acusación, pero sí tuvieron que sufrir el encierro por luchar por su escuela. Pero siguen en prisión más de 30 estudiantes, además de decenas de profesores en otras cárceles. Yo creo que no basta con mentarle la madre a las autoridades y carceleros de gente que lucha, hay que exigir que todos esos políticos se les encarcele o paguen una indemnización de su bolsa por los prejuicios que causan. No "por el desprestigio", porque al contrario, estar en las cárceles de la tiranía capitalista (para los luchadores sociales) es un prestigio.

6. Las cárceles en México son muy conocidas. Visité –casi cada semana- en 1967 y 1968 a cientos de presos político en el Palacio Negro de Lecumberri, hoy convertido en Archivo de la Nación. En esos años fui varias veces a visitar a Ana María Rico Galán y otras compañeras en Santa Marta Acatitla; también estuve ya en los ochenta en los reclusorios Sur y Norte visitando al Espartaco intelectual revolucionario, Guillermo Rousset. No conozco la cárcel de Puente Grande Jalisco (penal de las torturas), tampoco la Islas Marías de Nayarit donde estuvo preso José Revueltas, la cárcel de Topo Chico de Monterrey o San Juan de Ulúa de Veracruz, que al parecer es hoy un museo. Hoy la prisión más conocida e importante es la de Almoloya del Estado de México.

7. Todas las prisiones tienen grandes historias de gente (como aquel Jean Valjean de los Miserables de Víctor Hugo) que por robarse un pan para comer fue perseguido por el gobierno de la burguesía toda la vida. Sin embargo, también las cárceles del mundo han tenido encerrados a decenas de miles de presos que por luchar contra el sistema opresor han pasado muchos años de sus vidas en chirona. Pero nuestros presos profesores y estudiantes –encarcelados por ser luchadores sociales contra el capitalismo- pronto serán arrancados de la cárcel, sobre todo porque el régimen de Peña Nieto se desploma y no puede seguir reprimiendo, encarcelando y asesinando.

Maestro: educarse en la autonomía o desaparecer con la reforma educativa

Lev Moujahid Velázquez Barriga
Rebelión

Las instituciones formadoras de docentes y las encargadas de la profesionalización, así como actualización del magisterio, han sido ocupadas por el discurso economicista de los órganos financieros, éstos imponen, por medio de la violencia física, laboral y judicial a través del Estado, una visión alejada de la escuela, las preocupaciones sociales y del desarrollo humano.

La reforma educativa carece de una propuesta de formación para los maestros. Lo que oferta es un "estatuto laboral" llamado servicio profesional docente, que pobremente incita a la capacitación técnica para uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a la memorización de leyes y reglamentos laborales y administrativos para la funcionalidad de la escuela. Eso fue lo que priorizaron sus falsas "evaluaciones" que a falta de legitimidad y fundamentos pedagógicos, impusieron a sangre y fuego contra los docentes.

En este marco de acontecimientos, propios de un régimen fascista, no podemos ya pensar en que la formación de docentes con altos compromisos éticos y sociales pueda ser un acto dirigido en la verticalidad y el autoritarismo. Es necesaria una ruptura que recupere la capacidad autónoma de los maestros para constituirse como verdaderos educadores con autonomía para definir desde su condición social el tipo de sociedad y el modelo educativo que se requiere construir para detener el avance de un Estado antidemocrático.

No es posible que la sociedad siga confiando a los organismos de la globalización económica, a la iniciativa privada o empresarial, la formación de los docentes, porque sencillamente los proyectos son opuestos al desarrollo colectivo, a los intereses plurales de la nación, pero una alternativa sólo adquiere sentido en tanto se materializa, es decir, se llevan a cabo las prácticas de empoderamiento de los subalternos. En este caso hablamos de los educadores que alienadamente han transitado sobre caminos hechos para que otros logren sus intereses particulares y hegemónicos.

Esta alternativa para la formación docente sólo puede venir de los educadores mismos, y tendrá que desinstalar los sistemas *meritocráticos* de profesionalización que se han configurado con base en escalas de trabajo gerencial al estilo McDonald's y el fetichismo por la medición de resultados a través de la "evaluación"; tendrá que evidenciar la propuesta oficial para reformar las normales, por su carácter "minimalista" en la reducción de saberes, cuyo objetivo central es el desarme cultural de la formación didáctica, ética, pedagógica, filosófica, histórica y política, incluso, hasta desaparecer la profesión docente.

El gran reto es descolonizarse, desaprender, no formarse más como docentes para repetir las mismas tesis de la educación empresarial, porque el resultado será igual al que se necesita cambiar. Estamos frente al desafío de proclamarse en la independencia educativa, en la autonomía y descolonización cultural de la clase en el poder; esta perspectiva obliga al reconocimiento de las raíces latinoamericanas de nuestras formas propias de entender lo pedagógico como un proceso de educación popular para la emancipación social y la afirmación de una identidad arraigada en los excluidos, desde sus diferentes formas de opresión racial, sexual, económica o política, pero identificando una sola raíz de la dominación, el sistema-mundo capitalista.

La herramienta principal de los docentes en el terreno ideológico para empezar a ser educadores populares, sin renunciar a la resistencia de las movilizaciones pacíficas, debe ser precisamente la "razón crítica", con base en ella tendrán que enfocar el análisis educativo. Se trata de hacer visibles las relaciones de poder, control y dominación en el ámbito microsocial de la escuela y el aula; de someter a juicio reflexivo los planes y programas de los sistemas educativos, enfoques y didácticas, políticas y marcos jurídicos reproductores del poder, este es un paso fundamental para la elaboración de propuestas alternativas.

La crítica al currículo es, sin embargo, sólo el parteaguas para la deconstrucción de la escuela como aparato de reproducción ideológica, material y cultural de los dueños del dinero, lo que sigue es hacer de ella un campo de disputa de lo que ahí se enseña y se aprende, de cómo se organiza y para qué fines, de otro modo sólo habrá protesta y no propuesta, la resistencia será negación sin un proyecto educativo viable que haga posible un mundo mejor; en otras palabras, la invitación es a no sólo ocupar las calles y plazas públicas, sino también las escuelas, las bibliotecas escolares, las instituciones de formación docente, los libros de texto, las reuniones de consejos técnicos escolares, los planes y programas de estudio, con un proyecto que materialice lo que se escribe en cada manta o pancarta como demanda educativa, lo que se repite en cada consigna como aspiración colectiva de lo que debe ser la educación pública, científica y popular.

El nuevo educador que demanda este proceso de ocupación

…….ideológica y empoderamiento pedagógico no debe ser lineal, ni enarbolar el pensamiento único, mecanicista y productivista de la reforma educativa. Los maestros que en ella se forman para educar en competencias, medir los conocimientos con instrumentos de estandarización y organizar la escuela como empresa para lograr la "calidad", están totalmente limitados, son incapaces de explicar el mundo en su complejidad y fomentar el desarrollo integral de los alumnos.

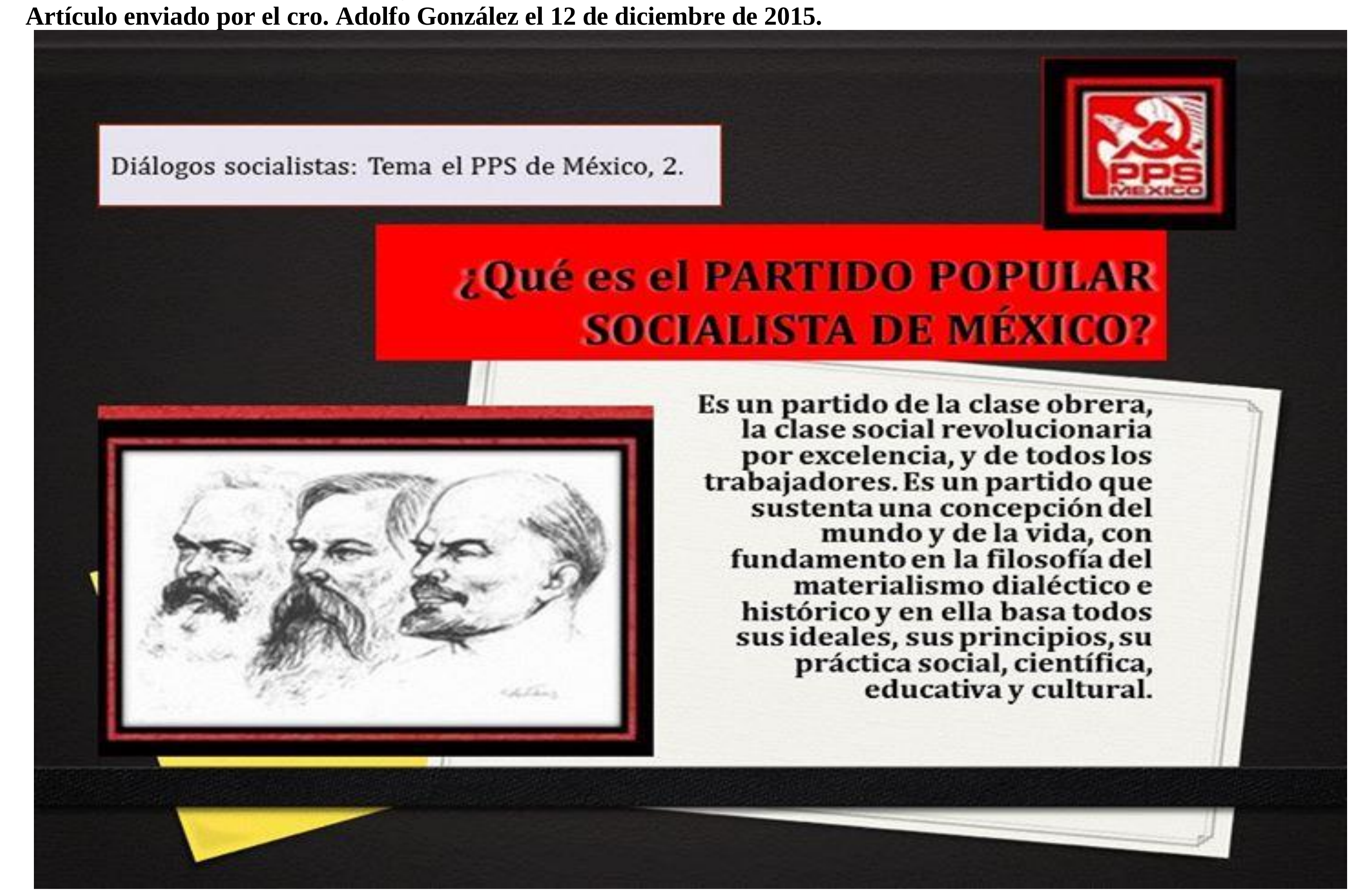
Los docentes tendrán que formarse en la comprensión de una realidad natural y social que tiene muchas facetas y dimensiones con relaciones estrechas entre sí, en la atención de alumnos también diversos, irreductibles al individualismo competitivo, a números estadísticos o a su sola capacidad laboral; por el contrario, los alumnos se definen en múltiples facultades éticas, estéticas, políticas, económicas, sociales, culturales, creativas, emocionales, racionales, existenciales y demás que tenemos los seres humanos y que jamás podrían desarrollarse en la cuadratura de las competencias o medirse con exámenes estandarizados.

Junto a los tiempos y espacios de movilización y protesta social, deberán crearse otros en los que los educadores se formen en la conciencia crítica, en el conocimiento de las pedagogías liberadoras, en los principios de la educación popular; pero de manera sistemática, práctica, teórica, académica, rigurosa, estratégica y consciente, para saldar los vacíos y compromisos de la educación neoliberal con el pueblo, pero sobre todo para formar educadores que sean constructores de sueños, de sociedades libres, de hombres y mujeres críticos.

A esta instrumentación violenta de la reforma para despojar a los maestros de su identidad histórica como forjadores de la patria y convertirlos en reproductores de la escuela-fábrica, proponemos la conceptualización que Paulo Freire elaboró para referirse al maestro como "educador", es decir, como un sujeto que enseña y aprende a su vez, revestido de conciencia crítica, sentido ético y compromiso colectivo; pero que es también "popular" porque se reconoce como pueblo, como parte de una clase social que no es opresora y por tanto su papel liberador es inherente al de su profesión educativa.

Está claro que los nuevos educadores populares no se harán en la espontaneidad, no existe una conciencia social que surja de la nada, adquirida de modo automático en la experiencia o preconstituida, y que pueda simplemente trasmitirse, tampoco instalarse como un dispositivo desde fuera de cada persona, esto se hace en el diálogo, en el intercambio de experiencias, en la lectura crítica de los textos y contextos, en la reflexión y la práctica. La gran tarea de las maestras y maestros de México es abrir esos canales de diálogo, materializar cada propuesta y desmantelar las bases que dan sustento a la reforma educativa de los empresarios.

Artículo enviado por el cro. Adolfo González el 12 de diciembre de 2015.



Infancia y sociedad

Educación y fascismo

ANDREA BÁRCENA

Sin consulta ni proyecto pedagógico, sin participación ni debate, la mal nombrada y mal querida reforma educativa ¡va!, y lo que menos le importa son los niños. Por eso el titular de la Secretaría de Educación atropella el artículo 16 dela Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños y los usa –olvidando que son personas– como adornos para demagógicas fotos.

Para distraer del autoritarismo brutal con que se imponen las reformas de Enrique Peña Nieto, se ofrece la oportunidad de debatir sobre el libre consumo de la mariguana… verde como el trigo verde (óle)… convirtiendo las verdes esperanzas en humo y delirio.

Mientras tanto, la evaluación del magisterio lo que en realidad mide son niveles de obediencia. Se trata de identificar a maestros con tendencia o tolerancia a la sumisión, o la imperiosa necesidad del cheque quincenal. Con un salario mensual de aproximadamente 7 mil pesos, es una burla cínica y grosera que Nuño diga que los maestros están defendiendo privilegios.

La famosa reforma no es otra cosa que la inconstitucional venta de la educación pública: el mercadeo de una obligación del Estado para que la iniciativa privada especule con fondos públicos mediante bonos educativos y termine por apropiarse de los bienes y prácticas de la educación. A los ricos lo que pidan.

El magisterio disidente debe ya darse cuenta que no sólo está tratando con un secretario duro y carente de experiencia, sensibilidad y conocimientos, sino con algo peor: Nuño es el rostro tieso de la ideología fascista que se está imponiendo en México cada día con más impudicia y crueldad.

Me parece que es necesario constituir ya una fuerza y una ideología alternativas que partan del magisterio disidente y que vayan incorporando grupos, sectores y otros movimientos populares para crear un fondo civil para la educación, así como fundar una escuela diferente a la oficial-empresarial en ciernes.

Para ello, será fundamental identificar las principales características de la educación fascista y empezar a diseñar una escuela popular completamente distinta:

Cualquier enseñanza que no enseñe a aprender; que no admita la posibilidad de error y no reconozca el valor educativo del cuestionamiento y crítica de los alumnos es potencialmente fascista.

Ante la persecución, el encarcelamiento y el primer maestro disidente muerto por la policía en Chiapas, tal vez ya no se trate de buscar diálogo y debate con la SEP, sino de empezar a trabajar para trocar su nefasta reforma en una verdadera revolución educativa popular. Sí se puede…

hypatia.alejandria18@gmail.com

12 de diciembre de 2015.

Morena y Ayotzinapa, ¿marchar juntos?

Marco Dávila

Rebelión

Morena y los movimientos sociales tenemos aspiraciones de derrocar al mal gobierno. Pero, ¿seremos capaces de pensar con mente propia, ser analíticos y sacar nuestras propias conclusiones? ¿Seremos capaces de visualizar no sólo victorias inmediatas, sino encaminarnos hacia una gran victoria a largo plazo?

¿Seremos capaces de pasar de ser simples fracciones de izquierda que están a la defensiva, a tener un plan coordinado de acción?

La desconfianza en todo lo que huele a política es real y el gobierno ha sabido explotar esa desconfianza y agrandarla en favor de sus intereses. Hoy que la popularidad del gobierno está por los suelos, se ha venido usando una táctica que consiste en generalizar el “todos son iguales”. Es una realidad que el pueblo no se sienta representado por el sistema político mexicano, es también una realidad que los culpables de que haya una gran desconfianza colectiva tienen nombre: PRI, PAN, PRD, PVEM, PT, MC, NA, Humanista, ES. Movimientos, organizaciones, fuerzas progresistas, revolucionarias, todos los sectores donde haya un mexicano consciente dispuesto a cambiar la realidad del dolido país.

Para derrocar al mal gobierno no hay excusas, tarde o temprano tendremos que marchar juntos. Es mejor irlo considerando y no esperar a que sigan masacrando al pueblo.

La unidad entre Morena y los movimientos sociales es demasiado peligrosa para el mal gobierno. Este no se quedará con los brazos cruzados, y hará todo lo que esté en sus manos para impedir que así sea.

Morena se unió a Ayotzinapa desde la noche del 26 de septiembre del 2014, y les seguiremos apoyando hasta el final. Ahora sólo falta que Ayotzinapa tenga una postura clara hacia con Morena.

Todas las izquierdas unidas bajo la consigna de derrocar al mal gobierno, en acciones coordinadas y un proyecto común, puede ser una fuerza demoledora. México no ha tenido una izquierda en el poder.

Ya es hora.

Denuncian ante la CIDH al Estado mexicano por los asesinados y torturados de Ayotzinapa en el 2011

Alejandra N. Rodríguez
Rebelión

Familiares de los normalistas Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús, asesinados en un operativo policiaco para desalojar a los estudiantes de Ayotzinapa de la autopista del sol el 12 de diciembre del 2011, así como Gerardo Torres Pérez, víctima de tortura. Solicitaron que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) intervenga para iniciar un proceso contra el Estado mexicano por los hechos cometidos durante el desalojo. A cuatro años de los hechos los agraviados piden castigo a los responsables y garantías de no repetición, cabe señalar que a la fecha no hay ningún procesado por el caso.

Los peticionarios solicitan que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos declare la admisibilidad de esta petición y responsabilice al Estado mexicano por la violación del derecho a la vida, a la integridad y libertad personal, al derecho a no ser sometido a torturas, ni a tratos crueles, inhumanos y degradantes y al derecho a las garantías judiciales y a la protección judicial.

Elizabeth Pino, Jorge Herrera, María de Jesús, Gabriel Echeverría y Martha Echeverría, padres y hermana de los estudiantes asesinados, expresaron su inconformidad al manifestar que a cuatro años de los hechos no hay justicia al no detener a los culpables. El caso está archivado y en total impunidad, no hay actores intelectuales del hecho que estén presos. Y la defensa ha determinado que las instancias nacionales están agotadas.

Los abogados de los agraviados; Vidulfo Rosales Abel Barrera Hernández, del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan; Manuel Olivares, del Centro de Derechos Humanos José María Morelos, y Luis Carlos Buob, del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil), señalaron que nunca se cumplió la recomendación 1VG72012, que determinó que en los actos de represión de ese día contra estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, se registraron graves violaciones a los derechos humanos.

Rosales Sierra expresó en conferencia de prensa en el Centro de Comunicación Social (CENCOS) que hay 4 expedientes judiciales por el caso, uno por homicidio en el caso de Alexis y Gabriel, otro por tortura en agravio de Gerardo Torres, y dos por tortura en el fuero común y el federal contra seis estudiantes. “En el expediente está debidamente acreditado que el día de los hechos del 12 de diciembre del 2011 participaron al menos 90 elementos de la policíacos entre Estatales, Ministeriales y Federales; y dispararon por lo menos 60 armas. Sin embargo solo fueron procesados 2 ministeriales. Y hoy ya están en libertad”.

En cuanto a las deficiencias en las investigaciones en el caso ésta que en su debido momento no se resguardo la escena del crimen y las pruebas de radisonato de sodio para encontrar rastros de pólvora en los inculpados se realizó dos días después de los hechos y nunca se efectuaron los exámenes de balística para determinar el origen y trayectoria de las balas.

“El Tribunal Colegiado, resolvió que no había pruebas en su proceso, metieron un amparo y lograron su libertad. La Procuraduría del Estado de Guerrero, los volvió a recontratar a Ismael Matadamas Salinas y Rey David Cortez Flores.” Señaló en abogado.

Los funcionarios que fueron sancionados el entonces procurador Alberto López Rosas y el ex subprocurador de procedimientos penales Alejandro Paz, “no fueron procesados por las agresiones a los normalistas, sino por el delito de evasión de presos, porque pusieron en libertad a los normalistas que fueron detenidos sin enviar un desglose a la Procuraduría General de la República (PGR) para que determinara si se cometieron otros delitos, como ataques a las vías de comunicación” denunció Rosales Sierra. En ningún momento se ha sancionado a algún funcionario por el asesinato de Alexis y Gabriel

En cuanto al caso de tortura a Gerardo Torres no se ha recabado la prueba técnica conforme al protocolo de Estambul, para determinar la tortura pese a que el estudiante lo solicitó en su denuncia, pero hasta marzo del 2013 la CNDH envió el estudio que se le practicó al normalista y demuestra su calidad de víctima.

Carlos Boub integrante del Centro de Justicia y Derecho Internacional (CEJIL) mencionó que el uso excesivo de fuerza en el operativo del 2011 así como los hechos de Iguala el 26 y madrugada del 27 de septiembre del 2014, “son casos distintos pero forman parte de un mismo contexto y de agresiones contra un mismo grupo de estudiantes de la rural de Ayotzinapa”.

Asimismo el integrante del CEJIL enunció los motivos de enviar el caso a instancias internacionales: “la falta de diligencias y de un retardo injustificado del Estado para dar respuesta, con las debidas garantías del debido proceso, a los familiares de Jorge, Gabriel y Gerardo, una respuesta efectiva de lo que pasó, determinar lo que llamamos una verdad histórica y eventualmente una sanción de los responsables de las violaciones a derechos humanos”.

Por último Vidulfo enfatizó que al enviar el caso ante la CIDH se pretende “generar un análisis” sobre el trato que el Estado mexicano da a los estudiantes de las escuelas rurales y que tiene su máxima expresión en el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos y asesinados, desde el 2011 a la fecha”.

Nota periodística enviada por el compañero Adolfo González el 18 de diciembre de 2015.

Intensificaremos protestas, advierten padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos



A raíz de la ausencia de resultados por parte de las autoridades en lo que refiere al caso de los 43 normalistas desaparecidos de la Escuela Normal Rural Raúl isidro Burgos de Ayotzinapa, el movimiento de padres de familia afirmó el pasado 26 de diciembre que sus protestas podrían agravarse durante los primeros cuatro meses del próximo 2016.

Lo anterior, fue dado a conocer durante una manifestación-peregrinación que efectuaron hacia la Basílica de Guadalupe, donde el abogado de los padres de familia, Vidulfo Rosales señaló que estos meses es el plazo que se estará dando a las autoridades para que efectúen nuevas líneas de investigación mediante la unidad especializada que se creó para personas desaparecidas, para lo cual señaló, ya se han sostenido reuniones con las autoridades federales, publicó Milenio.

"En los cuatro meses se verá la voluntad del gobierno, si en los cuatro meses no se mueve la investigación hacia esta dirección que se ha diseñado hasta ahora no va a tener sentido", enfatizó.

Así, a 15 meses de la desaparición de los 43 normalistas, con las consignas de Justicia, justicia, Nos faltan 43, Queremos obispos del lado de los pobres y El Papa en Ayotzinapa, padres y familiares de las víctimas realizaron una procesión de la Catedral Metropolitana a la Basílica de Guadalupe, donde participaron en una homilía y oraron para tener fuerza y seguir en esta lucha.

Los padres de los normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero, desde el 26 de septiembre de 2014 reiteraron su exigencia al Estado mexicano de que los jóvenes sean presentados con vida. Asimismo, demandaron a la Iglesia apoyar su demanda. Su deber es estar con los pobres y con los que sufren, señalaron.

En su recorrido, confiaron en que en 2016 darán con el paradero de sus seres queridos: "Tenemos la confianza en poder encontrar a los estudiantes y, sobre todo, que las recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) se puedan llevar a cabo. Ahora sabemos que la unidad especializada para el caso Ayotzinapa (de la Procuraduría General de la República) va a trabajar de manera transparente, responsable y seria. Esperamos que en la próxima Navidad ya podamos estar con nuestros hijos. Esa es la esperanza este fin de año y tenemos mucha fe de que los vamos a encontrar", afirmó Melitón Ortega, familiar de uno de los desaparecidos.

En cuanto a la visita del papa Francisco a México, indicó que "si hay la posibilidad de que vayamos a verlo (a Ciudad Juárez), lo haremos; estamos en la condición de poder ir, pero aún no tenemos la información sobre si será posible un encuentro, pero como acuerdo de padres sí vamos a buscarlo para plantearle el estado que guarda la investigación y volver a colocar el caso Ayotzinapa en el plano internacional".

En la Basílica, los padres de las víctimas permanecieron sentados portando una imagen con el rostro de sus hijos, en un área reservada para ellos.

Tras concluir la liturgia, el sacerdote Sergio Cobo salió a la Puerta de la Misericordia para bendecir a los padres de los 43 normalistas, señalando que "necesitan ánimo, que todos nosotros caminemos con ellos, pero son los padres los que van marcando el paso. Con ellos vamos a caminar y pedirle a la virgen de Guadalupe que les dé fuerza, ánimo, que no nos resignemos ante esta injusticia que es el signo más triste y corrupto de los poderosos y de las autoridades. Y advirtió que no basta con rezar. Se necesita también mucha inteligencia y mucha organización, porque hay fuerzas que los quieren dividir, engañar y aniquilar. Que ellos se mantengan con esa fortaleza y por eso los bendecimos con la virgen de Guadalupe".

Los familiares de los estudiantes desaparecidos reiteraron su llamado a la Iglesia para que acompañe su demanda de justicia y el esclarecimiento de los hechos, pues destacaron que estamos con el corazón destrozado por no saber de nuestros hijos; ya son 15 meses que no sabemos nada de ellos.

La organización sigue. Tenemos firmeza y determinación para continuar en esta lucha hasta el esclarecimiento de los hechos. Y aseguró que no existirá ningún obstáculo ni faramalla del gobierno que pueda impedir que continuemos saliendo a las calles a demandar justicia y la aparición con vida de los jóvenes.

La Ley General en materia de desapariciones de EPN no cumple con las exigencias de las víctimas de desaparición forzada ni con los estándares internacionales en la materia

20 de diciembre del 2015



El Decreto para expedir la Ley General para Prevenir y Sancionar los delitos en materia de desaparición de personas que ha propuesto Enrique Peña Nieto el 10 de diciembre se ha presentado, como habíamos alertado, en el último minuto y sin retomar la mayoría de las exigencias de las víctimas, organizaciones de derechos humanos y organizaciones populares.

Por su parte el Senado de la república tuvo 3 meses para iniciar la discusión, análisis y consulta para expedir una Ley General y no lo hizo, bajo el pretexto de esperar la iniciativa del Ejecutivo, lo cual tiene como consecuencia que la discusión de la Ley General inicie hasta el mes de febrero del 2016, violando con ello los términos legales que daban 180 días para legislar en la materia, pero sobre todo demuestra nuevamente la falta de interés y voluntad política para legislar en materia de desaparición forzada.

Como Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada entregamos desde el 3 de septiembre del 2015 una propuesta de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar la Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas cometida por Particulares, iniciativa que actualmente cuenta con el aval de 274 organizaciones de víctimas, de derechos humanos y populares y más de mil personalidades y que, al igual que las 3 iniciativas restantes, se encuentra en discusión en las Comisiones de Justicia, Derechos Humanos y Estudios Legislativos.

Como Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada nos hemos pronunciado en contra de una Ley General en la materia que no incluya desde el título la palabra "Forzada", en tanto que invisibilizar la desaparición forzada es una afrenta a la memoria y a la exigencia de justicia de las miles de víctimas de desaparición forzada, la cual es causada por la participación de agentes del Estado, desatendiendo el derecho a la verdad de las familias sobre la desaparición de sus familiares; además de negar que en nuestro país la desaparición forzada es una política de Estado, que muestra planificación y sistematicidad y, que se utiliza para ir en contra de cualquier persona o grupo de personas que contravengan los intereses del Estado mexicano.

Sí bien es cierto que, actualmente, existen en México desapariciones sin la actuación de agentes del Estado, las cuales son perpetradas por particulares, el Estado mexicano tiene la obligación de buscar, investigar y sancionar a los responsables de estos delitos, sin embargo la responsabilidad estatal en materia de violación a derechos humanos es diferente a la que se tiene cuando se comete un delito.

No se puede diluir ni quitarle la centralidad al Estado en las Desapariciones forzadas cometidas en nuestro país, pues ello significaría seguirle el juego al Estado en el no reconocimiento de éste como el principal responsable por comisión de las desapariciones forzadas y por omisión de las desapariciones a manos de particulares.

En cuanto al contenido del Decreto de ley General presentado por el Ejecutivo, mencionaremos algunas observaciones para compartir la reflexión y avanzar en el debate.

1. En cuanto al Registro Nacional, se habla nuevamente de un Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, lo cual permite se continúe sin saber a ciencia cierta la gravedad y el número de las desapariciones forzadas y desapariciones cometidas por particulares, en tanto se pretende encajonar en un mismo Registro a las personas que no son víctimas de una violación grave a derechos humanos. Con lo cual el Estado mexicano busca, nuevamente ocultar la realidad y la gravedad del problema en nuestro país.

2. Se habla de Unidades Especializadas en materia de desaparición de personas, tanto a nivel Federal como estatal, cuando un par de meses atrás se mencionó de la creación de la Fiscalía Especializada de Búsqueda de personas desaparecidas, sin embargo en el Decreto no se hace mención de ésta, por lo que pareciera que la creación de dicha Fiscalía solamente ha sido una simulación por cumplir con las recomendaciones hechas por instancias internacionales.

3. En cuanto a la conceptualización que se establece en este decreto sobre desaparición forzada, se elude nuevamente el retomar la definición establecida por la Convención Interamericana y la Internacional en la materia, haciendo referencia, una vez más, sólo a los servidores públicos como los responsables de la comisión de la desaparición forzada, dejando fuera a las fuerzas armadas, militares y demás agentes del estado que cometen esta grave violación.

4. Sí bien en el Decreto de Ley General se habla de imprescriptibilidad, dentro del Transitorio Cuatro existe una contradicción con lo establecido en el Artículo 8 ya que solamente se podrá aplicar las sanciones por los delitos de desaparición forzada y desaparición de personas cuando entre en vigor la Ley General, lo cual evita que las familias puedan exigir que los casos que están siendo investigados bajo otros tipos penales o que ya se encuentran en curso de investigación no puedan apelar a lo establecido en la Ley General. Impidiendo con esto la reclasificación del delito, demanda de muchas

……familias, en tanto sus casos se encuentran bajo otros tipos penales como el de secuestro.

5. Los delitos de desaparición forzada y desaparición de personas cometido por particulares, de acuerdo a los estándares internacionales son de carácter permanente y continuo; y dentro del Artículo 7 del Decreto presentado por el Ejecutivo se habla de "carácter permanente o continuo" dejando a la interpretación del juez.

6. En cuanto a la persecución del delito y las sanciones, se enfoca a la sanción para particulares de acuerdo a lo establecido en el Código Penal Federal y en el Segundo Transitorio se deroga el Capítulo III bis, del Título Décimo sin agregar en ninguna otra parte de dicho Título la responsabilidad de agentes del Estado o servidores públicos por la comisión del delito de Desaparición Forzada de personas. Siendo que la derogación de éste Capítulo se había exigido para que fuera integrado en el Capítulo establecido para crímenes contra la humanidad.

7. La pena máxima establecida en el Decreto de Ley General es de 100 años de prisión, haciendo que el delito de desaparición forzada sea equiparado en gravedad al de secuestro. Siendo que, la desaparición forzada de personas además de un delito grave, está catalogado por el derecho internacional como una de las más graves violaciones a derechos humanos, su sanción debe ser mayor a la que se establece en la Ley antisecuestro. El hecho de que se imponga la misma pena nos reafirma que el Estado mexicano no tiene voluntad política por darle la importancia debida a una violación a derechos humanos tan grave como lo es la desaparición forzada.

8. En ninguna de las partes del Decreto se menciona como agravante la desaparición forzada o desaparición de personas cometida por particulares a las personas defensoras de derechos humanos, activistas, luchadores sociales y periodistas; dejando en la impunidad a los perpetradores directos e indirectos de los crímenes cometidos en contra de estos sectores.

9. Las atenuantes establecidas en el Decreto permitirán que los perpetradores salgan en libertad en un tiempo que va de 5 a 50 años sí es que se les impone la pena máxima establecida para los casos de desaparición forzada, aunado a que a los agentes del Estado sólo se les aplicará la inhabilitación por el mismo tiempo que cumplan en prisión, por lo que al salir pueden volver a ejercer algún cargo público, permitiendo con esto la continuación de la práctica de la desaparición forzada.

10. Se omite incluir la creación de panteones identificados para la inhumación de cadáveres o restos no identificados para su posterior identificación. Por lo cual no se establece debidamente el destino que tendrán las personas o sus restos cuando no han sido identificados.

11. Siendo, que el tiempo es un factor importante para la localización de una persona desaparecida de manera forzada o a manos de particulares, el hecho de que para el inicio de la búsqueda sea requerido un reporte o denuncia dilata el proceso, ya que la investigación se debe iniciar de oficio, con el simple hecho de que la autoridad tenga conocimiento de la desaparición de una persona debe activar la búsqueda inmediata de ésta. En una adecuada Ley General se tendrían que aplicar ambos criterios a la par para no dilatar la búsqueda de las personas desaparecidas.

12. En los apartados de búsqueda y registro forense en ningún apartado se menciona las instalaciones de las fuerzas armadas como parte de las líneas de investigación y búsqueda de las víctimas; además de que en los requisitos para el Registro Forense Federal se le solicita al familiar mencione sí la víctima cuenta con antecedentes judiciales y si pertenece a algún grupo, con lo cual se puede criminalizar a la víctima, a sus familiares y organizaciones como se ha hecho con las víctimas y familiares de desaparición forzada por motivos políticos.

13. Uno de los derechos de los familiares de víctimas de desaparición forzada y desaparición de personas cometidas por particulares es la de coadyuvar en la búsqueda e investigación, sin embargo en el Artículo 60 del Decreto de Ley General se pretende coartar dicho derecho bajo el alegato de la obstaculización por parte de las familias en la búsqueda e investigación; lo cual puede ser utilizado para frenar las exigencias de las familias ante actos que no sean adecuados para lograr una búsqueda eficaz o que la investigación realizada no sea la adecuada.

14. La Ley General en materia de protección a derechos humanos incluye a las personas No Localizadas, siendo que dentro de los estándares internacionales en materia de derechos humanos, esto no es considerado una violación o un delito que se deba perseguir, dado que, como ya lo hemos mencionado en nuestro último boletín, una persona No Localizada es aquella que por otros motivos, distintos a la comisión de un delito se desconoce su paradero. Esto no quiere decir que el Estado no esté obligado a activar los protocolos de búsqueda para su localización.

15. No se menciona la creación de un Instituto Nacional Autónomo de Investigación Forense. La cual también ha sido una exigencia de las familias ante la desconfianza plena que existe en las instancias del gobierno.

Por todo lo anterior, como Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada nos pronunciamos en contra del intento del Gobierno Federal encabezado por Enrique Peña Nieto de legislar una Ley General contra la Desaparición de personas que no cumple en su totalidad con las recomendaciones hechas por instancias internacionales y desatiende la mayoría de las exigencias hechas por las familias de víctimas de desaparición forzada, además de seguir protegiendo a las fuerzas armadas por su participación directa o indirecta en esta práctica.

Nos pronunciamos en contra de esta Ley General que lejos de garantizar la protección a los derechos humanos solo busca crear mayor confusión en las familias y en la población en general sobre la gravedad de las desapariciones forzadas en México, además de que con ella el Estado intenta deslindarse de su responsabilidad en casos de graves violaciones a derechos humanos y busca perpetuar la impunidad para los responsables.

Atentamente

Coordinación de la Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada en México

Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos "Hasta Encontrarlos", Comité Cerezo México, Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero

Integración IPN, egresados politécnicos, sociedad

Dr. Felipe Rolando Menchaca García Profesor-Investigador de la ESIMEZ – IPN
Secretario de la Coordinación de Educación e Investigación de la Academia de Ingeniería
fmenchac@gmail.com, feliperolandomenchaca@ai.org.mx



1. ANTECEDENTES

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) fue creado en 1936 con las ideas y trabajos de Lázaro Cárdenas del Rio, Juan de Dios Batiz, Gonzalo Vázquez Vela, Narciso Bassols Batalla, Luis Enrique Erro, Carlos Vallejo Márquez, Miguel Bernard, Manuel Cerrillo Valdivia, Eleazar Díaz y Vicente Lombardo Toledano, entre los más destacados.

Había en esa década de los treinta del siglo XX, la simiente que sembraran grandes mexicanos de la educación como fueron Gabino Barreda y José Vasconcelos. Esa cimiente que establecía como un paradigma fundamental para el desarrollo de un país, a la educación. Esa cimiente que creó y estableció la instrucción primaria como un derecho inalienable de todos los mexicanos y que en complemento creó el sistema de escuelas normales forjadoras de los maestros que tan importantes han sido para conformar el México independiente de que hoy disfrutamos, no sin grandes retos y bemoles, tal como aquellos a los que se enfrentaron los próceres de la educación, derribando los obstáculos de la reacción eclesiástica romana.

Particularmente Lázaro Cárdenas evidenciaba que veía crecer en el país un sector industrial pujante que demandaría infraestructura y trabajadores técnicos y profesionales que pudieran involucrarse en la construcción de ese país moderno y exitoso con el que se soñaba.

De hecho, las carreras de ingeniería con que arranca el IPN, y también las carreras en las áreas de medicina y ciencias biológicas y de ciencias sociales eran las que en ese entonces se requerían: ingeniero mecánico, ingeniero electricista, ingeniero en comunicaciones eléctricas, ingeniero aeronauta, ingeniero civil, ingeniero topógrafo, ingeniero químico industrial, ingeniero metalúrgico, ingeniero bioquímico, ingeniero textil, biólogo, médico rural, contador público, licenciado en administración de empresas, licenciado en economía. Incluso todas estas carreras actualizadas, tanto en su infraestructura, como en sus planes y programas de estudio, siguen siendo totalmente vigentes; produciendo recursos humanos con la más alta competitividad en el mercado nacional e incluso en el internacional.

Los egresados del IPN de las décadas de los 30s, 40s, 50s, 60s y 70s fueron muy prolíficos e impactantes en el país; construyeron instituciones, empresas, y formaron parte importante del gabinete presidencial.

Sin duda, gran proporción de la infraestructura industrial, de comunicaciones y transportes, hidráulica, urbana, industrial y educativa es obra directa de los egresados politécnicos.

Empresas de clase mundial, como Telmex, Telcel, HyLSA, Pemex, CFE, Televisa, Azteca, IUSA, Cementos Cruz Azul; y muchas otras, fueron formadas con el profesionalismo y sabiduría de los egresados politécnicos; al igual que la mayor parte del sistema educativo tecnológico de nivel medio superior y superior.

Nombres como Eugenio Méndez Docurro, Víctor Bravo Ahuja, Manuel Cerrillo Valdivia, Alfonso Nava Jaimes, Antonio Padilla Segura, Walter Buchannan, Wilfrido Massieu Helguera, Guillermo Massieu, Trinidad Gómez Cruz, Juan Celada Salmón, José Gerstl Valenzuela, Eugenio Ruesga Pérez, Jorge Suárez Díaz y muchos otros; seguramente pasarán a la Historia de México como algunos de sus principales constructores.

Por otro lado, el deporte politécnico, olímpico y amateur, y las instituciones culturales, como el Canal 11 y la Sinfónica del IPN, el Taller de Pintura y muchas otras han calado hondo en la conciencia nacional.

Desafortunadamente, en las últimas cuatro décadas, a partir de los 80s del siglo XX; en lugar de incrementarse los impactos del trabajo politécnico en la sociedad. Estos han ido minimizándose. Salieron prácticamente en su totalidad de los gabinetes presidenciales y perdieron de manera increíble las posiciones de dirección en las empresas estatales, principalmente.

Ya no han surgido del Politécnico hombres de empresa de la talla de la talla de Juan Celada o de los hermanos Germán y Raúl Campos Domínguez que creen grandes empresas en México; aunque hay egresados impactando fuertemente en el mundo como Raúl Rojas, Edgar Sánchez Sinencio y Rogelio Lozano.

Y en términos generales los egresados del IPN siguen teniendo el más alto crédito por las empresas contratantes de profesionales en muchas de las carreras que ofrece el Politécnico; porque aunque han ocurrido tendenciosas campañas de desprestigio orquestadas por sectores nefastos de la iniciativa privada, el Poli sigue formando a los que verdaderamente saben y a los que verdaderamente pueden resolver los problemas.

Lo que ya prácticamente murió fue el deporte politécnico; ya no hay selecciones de fútbol, básquetbol, voleibol, esgrima, atletismo, béisbol como las que competían en torneos nacionales e internacionales con grandes logros.

Tampoco hay actividades culturales de teatro, danza, recitales musicales y otras que enseñorearon al gran auditorio del Poli conocido como *El Queso*. Fueron memorables los recitales de egresados como el Cuervo. Los

…… murales politécnicos habían sido históricos. Nada de eso existe ya.

Las organizaciones profesionales politécnicas, otrora de gran trascendencia e impacto en la vida nacional, como la AMIME, la AMICEE, el CIME, el CICE, en parte el Colegio de Economistas, y muchas más como estas se encuentran en la ignominia, prácticamente desahuciadas.

Esto no es casual, ha sido producto de una política de aniquilamiento, como también han trabajado para desprestigiar a todas estas organizaciones gremiales fundamentales para el ejercicio profesional en países como EEUU.

Es claro que la integración de los egresados con el IPN, hace mucho que dejó de ser importante, cuando en la mitad del siglo XX eran acontecimientos sociales nacionales las reuniones de los egresados de la ESIME (Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica), los de la ESIQIE (Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas), los de la ESIA (Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura). Como también lo era el Baile de Ingeniería de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) y muchas otras reuniones de egresados, en donde no solo se cultivaba la fraternidad, también surgían de ahí grandes proyectos de desarrollo, avances técnicos y contribuciones significativas a la educación.

Sin abundar más podemos establecer como válido el diagnóstico de que las últimas directivas no solo han abandonado a las organizaciones de egresados, sino que incluso las han combatido y han procurado la forma de quitarles toda capacidad de opinión o de acción, en favor del IPN y de nuestra Nación. Es claro que esto ha sido por intereses sectaristas de control político.

2. SERVICIO SOCIAL. FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y SOCIALES

Una de las más importantes figuras jurídicas de integración de los profesionales egresados con la sociedad es el Servicio Social, consagrado específicamente en la Ley de Profesiones como un requisito para obtener la licencia para ejercer profesionalmente una carrera profesional.

En el caso del IPN, las brigadas de servicio social se han convertido en una importante tradición, porque grupos de médicos, ingenieros, contadores, biólogos y en general egresados de diversas profesiones se integran en equipos que acuden a municipios de escasa infraestructura para resolver problemas de toda índole: salud, tecnologías urbanas, organización gubernamental.

Son también muy apreciados en las instituciones los convenios de servicio social con el IPN, principalmente en las áreas de computación e informática, contabilidad y administración de empresas y en general en todas las carreras de ingeniería.

Podemos concluir así que el servicio social es una institución de gran beneficio para la sociedad, con el que los profesionales contribuyen con su trabajo al pago de su preparación. O sea, se trata de una gran institución de vinculación entre la Escuela y la Sociedad. Sin embargo nuevamente se ha dejado fuera a los egresados de esta vinculación.

En el pasado hubo importantes sinergias entre las organizaciones de egresados y el IPN que se tradujeron en importantes logros. Creación de empleos, estudios de la problemática nacional, educación continua, etc. Hoy en día este tema de integración es otro pendiente importante.

3. ACADEMIAS, COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONALES

Particularmente los colegios de profesionales están señalados en la Ley de Profesiones como asesores de los gobiernos en la solución de problemas locales, regionales y nacionales.

Las academias, en todo el mundo, se han constituido en las agrupaciones de los expertos de mayor experiencia y preparación. En países avanzados como EEUU, incluso son dependencias del poder legislativo.

Las asociaciones de profesionales son congregaciones de expertos en un tema o actividad específica.

A partir de que se estableció en forma contundente el neoliberalismo en nuestro país, estas organizaciones sociales han sido desmembradas, se les han conculcado los recursos; se les ha denostado y se les ha tratado de restar al mínimo su seriedad e importancia.

Tal vez solo las tres principales academias que hay en el país (ciencias, ingeniería y medicina) han conservado el apoyo gubernamental. Los colegios y asociaciones han sido pulverizados por las políticas gubernamentales. Muy particularmente, el SNI ha sido el mayor destructor de este tipo de organizaciones, porque al descalificar los trabajos de las organizaciones nacionales, les ha quitado la razón de ser. En las asociaciones se acrisolaban ensayos, estudios, libros especializados y de texto; hace mucho que nada de eso se puede hacer; desde luego, en perjuicio de la Nación.

4. SOCIEDADES DE EGRESADOS

Las sociedades de egresados han tenido un perfil más social y menos académico, pero tradicionalmente, en el caso del Politécnico y de otras universidades mexicanas han sido la principal fuente de donativos.

Para una gran mayoría de los egresados de una institución de educación superior, el que su Alma Mater se mantenga en los más altos niveles de prestigio, no solo es un orgullo, sino que le reditúa indudablemente en mejores oportunidades de empleo. Por ello, en otras partes del mundo, las sociedades de egresados, a través de eventos deportivos u otras actividades culturales se mantienen cerca de su Escuela.

Otra necesidad importante es la actualización. Hoy en día el profesionista debe mantenerse en permanente actualización y para ello requiere de materiales, cursos y actividades académicas permanentemente.

El IPN hace mucho que no ofrece ningún tipo de servicio a sus egresados. Todo lo contrario, las autoridades incluso rechazan a las organizaciones, las desconocen y las mantienen alejadas de su ambiente académico. Es obvio que esto no debe ser y que se requiere que haya la integración que tienen algunas instituciones privadas como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) que no solo ofrece cursos y actualización, sino actividades culturales y deportivas que desde luego son financiadas con recursos de los egresados.

5. MODELOS EDUCATIVOS CON INTEGRACIÓN SOCIAL Y PROFESIONAL

Prácticamente desde los orígenes de las actividades científicas y técnicas del hombre ha existido la simbiosis entre los centros de trabajo y la educación de los profesionales. Es histórica la figura del aprendiz en los

…..burgos de la edad media o inclusive en las logias de constructores. Actualmente nos ha llegado de Alemania, principalmente, el concepto de educación dual que consiste en la preparación en la fábrica y en el aula, simultáneamente.

La educación brasileña de la segunda mitad del siglo XX tuvo este modelo y fue muy exitoso. En el caso de los médicos, de manera obligada estos profesionales se han formado en el aula y en la clínica u hospital. Como en los anteriores aspectos los egresados pueden ser un gran pivote, ya que estarían preparados para guiar a los alumnos adecuadamente en todas las competencias técnicas que se deben adquirir en la fábrica o empresa.

6. ESTANCIAS ACADÉMICAS Y PROFESIONALES

Las estancias académicas y profesionales, tanto de maestros como de alumnos tienen sentido cuando se va a trabajar sobre proyectos específicos. Son muy diferentes al servicio social y a los cursos y competencias de educación dual en este sentido. Este tipo de estancias más bien son propicias para la formulación y cristalización de la tesis o el trabajo terminal; y de nuevo los egresados representan los mejores elementos facilitadores de este tipo de acciones académicas.

7. EDUCACIÓN DUAL

En el punto 5 ya se habló de la educación dual como un modelo educativo de integración escuela industria, en el cual los egresados pueden realizar un importante papel como facilitadores.

8. COLOQUIOS, SIMPOSIA Y CONGRESOS

Los coloquios, simposiums y congresos, en los últimos tiempos se han revitalizado como los medios más efectivos y eficientes para difundir y consolidar el conocimiento. Hoy en día tienen tanto prestigio científico, en el mundo, las publicaciones en revistas científicas, como los artículos presentados en congresos internacionales de gran prestigio.

Lo importante de los eventos es que la transmisión, discusión y consolidación del conocimiento es en mucho menos tiempo que en el caso de las publicaciones en revistas o en el de los libros científicos y didácticos. Muy desafortunadamente.

En México las autoridades educativas y las instituciones de impulso a la ciencia han descalificado prácticamente todo el trabajo nacional. Se han desvalorado todos los congresos nacionales. No cuentan como trabajo académico, cosa verdaderamente aberrante, porque es hacia adentro del país donde pueden estudiarse, abordarse y resolverse los problemas del país. Si bien Alemania, Francia, Inglaterra, Japón, China y todos los países avanzados reconocen la importancia de los congresos internacionales, también procuran la realización de encuentros de especialistas nacionales para impulsar los intereses científicos y técnicos del país en cuestión.

Otra misión importante de estos eventos en la práctica ha sido el que las empresas presenten su oferta científica, tecnológica y comercial para que de este modo los académicos puedan conocerlos e integrar este bagaje en los conocimientos que habrán de impartir a los estudiantes.

Todo esto por desgracia se ha ido perdiendo en el IPN y se ha sustituido por eventos locales limitados.

9. EDUCACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA

Mantener una oferta de actualización para los egresados es algo que permanentemente están requiriendo los distintos grupos. Desde luego, tales cursos deben ser accesibles para ellos y acordes con los ingresos promedio que perciben en la práctica.

En el IPN se ha mantenido una oferta limitada e incluso cargada de corrupción; porque no es para el servicio educativo sino como un negocio de las directivas, en el mejor de los casos para financiar algunas necesidades. Convirtiendo a la Institución en un negocio semiprivatizado. El caso más obvio y generalizado es el de la enseñanza de idiomas. En el caso de este ejemplo, es obvio que se busca el negocio y no que el alumno o el egresado adquieran el dominio de los idiomas indispensables para su desempeño laboral.

10. APOYO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

Las tecnologías de la información y las telecomunicaciones han irrumpido de manera muy agraciada en todos los ámbitos del quehacer humano. Y en el caso de la educación, la han venido a revolucionar. Representan una gran oportunidad para resolver las muchas carencias que se han manifestado en este y otros trabajos de este Congreso de Egresados.

11. INCUBADORAS DE EMPRESAS

Aunque no es aceptable que las universidades tengan en su seno sus propias empresas, si es bien visto que creen incubadoras de empresas de base tecnológica que den salida a la producción tecnológica. En este renglón incluso se ha contado con importantes apoyos del gobierno federal, por la necesidad de crear empresas y fuentes de trabajos. Desafortunadamente en el caso de la incubadora del IPN se han cernido historias de escándalo que han desvirtuado el gran valor de este importante recurso. Obviamente, quienes habrían de construir y luego mantener las empresas creadas en la incubadora deberían ser egresados.

12. SERVICIOS COMUNITARIOS

El servicio social es un importante servicio a las comunidades, pero el Politécnico tradicionalmente ha proporcionado servicios médicos, asesorías hacendarias y en menor proporción servicios de ingeniería o científicos y tecnológicos. Al surgir el sistema nacional de laboratorios de prueba y el sistema nacional de metrología también hubo intentos de acreditar laboratorios, pero fue un programa de bajo impacto en general, aunque en alguna etapa la Escuela Superior de Física Matemáticas (ESFM) y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) participaron intensamente. Este campo es de gran oportunidad, en el cual el IPN podría apoyar de manera sistematizada y bien organizada a los egresados empresarios. Obviamente con servicios accesibles y a la vez atractivos para ambas partes.

13. INNOVACIÓN Y APOYO A LA INDUSTRIA Y SERVICIOS

La innovación es otra actividad genérica que podría ser de gran alcance e impacto. A través de los proyectos de tesis y proyectos de trabajo terminal, se podría resolver problemas, sobre todo de las medianas y pequeñas empresas. Las escuelas debieran contar con un mecanismo de ventana para recibir las solicitudes de apoyo para la innovación.

14. INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

Complementan la innovación y los servicios los programas de investigación ligados a la sociedad. Como se ha mencionado, es una desgracia que los programas nacionales

……de ciencia y tecnología hayan alejado a la comunidad científica del país de la sociedad que los sostiene. Los parámetros que ha establecido el SIN (Sistema Nacional de Investigadores) para la productividad han propiciado que solo los investigadores que publican en revistas extranjeras pueden ser considerados como investigadores activos y productivos. No cuentan las obras nacionales, ni cuentan los desarrollos de materiales didácticos y de desarrollo tecnológico, no cuentan las innovaciones. Solo las publicaciones JCR y las patentes (que la industria nacional ni requiere, ni promueve). En su devenir interno el IPN ha acercado cada vez más su política a esta degradación evidente. No obstante, maestros y alumnos con espíritu frecuentemente obtienen grandes logros, sobre todo en los certámenes mundiales de ciencia y tecnología. Hay que mencionar aquí que normalmente esos triunfos se obtienen sin el mínimo apoyo de los gobiernos. Obviamente deberían cambiarse estas políticas absurdas y totalmente contraindicadas para la salud social y económica del país. Y desde luego contrarias al espíritu politécnico, establecido claramente en su lema.

15. DIFUSIÓN CULTURAL

La difusión cultural ha sido un servicio comunitario que ha atravesado por épocas de gloria en el Politécnico, sobre todo con la creación del Canal 11 que ha tenido repercusiones nacionales e internacionales sumamente importantes; sin embargo, los gobiernos neoliberales han intentado una y otra vez separarlo del Politécnico, nada más contrapuesto con los requerimientos de la sociedad mexicana y de las líneas de acción de las mejores casas de estudio de nuestro mundo. Hay que agregar que en la nueva era de la televisión interactiva, los servicios comunitarios de salud física y psicológica, los servicios educativos, de emergencia en casos de desastres y muchos más, van a ser comunes acompañantes de los servicios de televisión; es decir, van a ser servicios convergentes.

16. INTEGRACIÓN IPN EGRESADOS

A lo largo de los quince puntos anteriores hemos querido mostrar lo rica, productiva y saludable que podría ser la integración del IPN con sus egresados organizados; cosa que el egoísmo de las autoridades ha ido destruyendo en los últimos decenios. Es realmente una pena enorme que esa miopía impida crear mucho mejores espacios de bienestar y desarrollo, no solo para los politécnicos, sino para todos los mexicanos.

11 de diciembre de 2015.



17/2015.

Policía detiene a mujer robando en Tienda Walmart en Estados Unidos

Mark Engravalle, policía de Roeland Park (Kansas, Estados Unidos), recibió una llamada por robo en una tienda Walmart.

Cuando llegó al lugar del robo, Engravalle se encontró a Sarah Robinson llorando acompañada de sus seis hijas, que estaban con los pies descalzos y sucios. De hecho, la mujer sólo había robado prendas para vestir para sus pequeñas.

Fue entonces cuando el agente se percató de la situación que tenía ante sí.

Desde que su marido murió en 2012, Robinson y sus hijas viven entre su coche y alguna habitación que consigue alquilar. “No tenemos nada y es realmente duro”, explica entre lágrimas a la NBC la propia Robinson.

Por esa razón, Engranvalle, después de multar con 300 dólares a Robinson, entró al supermercado y les compró zapatos para sus hijas. Ella le dio las gracias, “hizo algo que nunca olvidaré: nos ayudó cuando nadie lo había hecho”, reconocía Robinson sonriente.

Tras conocer su historia, una radio local de Kansas consiguió recaudar 6 mil dólares ante sus oyentes que fueron entregados al departamento de Policía de Roeland Park y fueron enviados a la cuenta de Robinson. De momento, el proceso por robo contra esta madre seguirá su curso y tendrá que declarar, aunque fuentes policiales han asegurado al New York Daily News que no cree que sea condenada más allá de la multa. “Tratamos que Roeland Park sea diferente y esto es una prueba de ello”, asegura John Morris, jefe de la Policía del lugar.

En México: Cuando se encuentra a una persona robando adentro de la tienda Walmart, inmediatamente el gerente llama a la policía local y en menos de 2 minutos llegan 3 o 4 patrullas cada una con 2 elementos para enfrentar a una señora, más delgada que un palillo, pálida, desnutrida, por haber tomado una mermelada, o un jabón. Ésta persona que **NO** ha tenido la fortuna de encontrar empleo, tan abundante como lo declara el Lic. Peña Nieto, es sometida y puesta a disposición del Ministerio Público aplicándole una fianza de 15 mil pesos, o permanecer en la cárcel varios años.

Todos los mexicanos reclamamos que nuestras autoridades deberían actuar igualmente con prontitud, ímpetu, energía, cuando existen casos como la “Casa Blanca”; la de Malinalco; Marcelo Ebrard y la línea 12 del metro, entre otros; Humberto Moreira de Coahuila; los asesinatos de Tlatlaya de Eruviel Ávila, entre otros; el remate de Pemex; y entonces sí, México podría tener un crecimiento del 5% anual del Producto Interno Bruto, como lo habían prometido; **erradicando la corrupción seriamos un ejemplo en el mundo**. Los funcionarios son representantes de la población y como tal deben actuar en beneficio del pueblo, y no del propio, como lo practican actualmente.

“Tratemos que México sea diferente”.

Frente Nacional contra Walmart
Dr. Enrique Bonilla Rodríguez.
Fundador y coordinador
frentenacionalac1@yahoo.com



COMITÉ AMIGOS DE PUERTO RICO



XVIII Conmemoración del Grito de Lares en México

Deseos para 2016

En pre víspera del Año Viejo, nos tomamos una pausa para comunicarnos con las organizaciones mexicanas, boricuas y de otras naciones, así como con nacionales de las naciones mencionadas y de otras nacionalidades para desearles a nombre propio y a nombre del Comité Amigos de Puerto Rico que el año venidero sea uno pletórico de salud física, moral, ética y mental.

Para que puedan continuar en este interminable y asimétrico batallar en pro de la libertad, la independencia y justicia social y económica para nuestros pueblos, nacionalidades y humanidad.

Que sostengamos el batón libertario y justiciero legado a nosotros por los próceres, héroes y heroínas que nos precedieron en alto e inmaculado hasta que seamos dignamente sustituidos por representantes de las actuales generaciones y de las venideras hasta ver realizado diáfanamente las metas y objetivos de aquellas y aquellos que nos dieron patrias. Que nos dieron razón de existir, orgullo y sentido de pertenencia nacional, regional y mundial sin importar las dimensiones de nuestras respectivas naciones y nacionalidades. Bajo el entendido perenne de que los seres humanos somos iguales en dignidad.

A tod@s aquell@s en este ciclo (2015) que está por terminar nuestro eterno agradecimiento por su solidaridad incondicional - desde sus respectivas trincheras, barricadas, tarimas, artes y cátedras - al derecho inalienable de Borinken o Puerto Rico a ser libre e independiente; y por sus apoyos a la libertad inmediata de los presos políticos puertorriqueños Oscar López Rivera y Ana Belén Montes.

En el año venidero compatriotas, compañeros, compas y camaradas se vislumbra cumbres borrascosas que como en años anteriores no nos deben amilanar. Al contrario, al igual que el ayer, nos deben motivar para continuar el batallar hasta llegar a las cumbres y desde ahí admirar la gran aurora libertaria y justiciera que se avecina. A pasos cortos pero constantes y seguros.

Los imperios podrán contar con enormes armamentos de destrucción masiva y con inmensos capitales para financiar sus bajos instintos y nefastos intereses materiales para tratar de sumir a la humanidad en la neoesclavitud. Pero nosotros contamos con las virtudes inconquistables e inquebrantables de la verdad que nos asiste, del valor para defenderla e impulsarla y de la voluntad vertical de ser libres y justos. Voluntad de guayacán y de ausubo que ni se dobla ni se quiebra.

Bienvenido sea el asalto del 2016 en el pugilismo universal. Que nos reciba preparado e inspirado para la continuación del asimétrico combate que como altivo Pitirre enfrentaremos al depredador Guaraguao imperial ahora vestido con plumaje negro. Contando en nuestra esquina con l@s indoiberoafroantillanoamericanos: Agueybana (el bravo), Cuitláhuac, Tupac Amaru, Hatuey, Bolívar, San Martín, Sáenz, Sucre, Barbudo, Hidalgo, Valero, O'Higgins, Morelos, Betances, Maceo, Hostos, Bracetti, Martí, Ríus, Gómez, Flores Magón, Villa, Zapata, Sandino, Albizu, Lebrón, Collazo, Cienfuego, Guevara, Torres, por mencionar algunos.

Y bajo la inspiración de los apotegmas: "Querer ser libre es comenzar a serlo.";

"La Patria es valor y sacrificio"; y, "El enemigo es el imperialismos norteamericano", de Ramón Betances Alacán, Pedro Albizu Campos y Filiberto Ojeda Ríos respectivamente.

PA'LANTE

En México, D. F., a 30 de diciembre de 2015.
Carlos Rivera.
Por la coordinación del Comité Amigos de Puerto Rico
"Con tod@s aquell@s que nos dieron patrias presentes, vamos de frente"

Informe al pleno de la Asamblea Nacional Soberana de Borinken

Por: Ramón Nenadich Deglan's, Presidente del Gobierno Provisiona del Estado Nacional Soberano de Borinken

Mensaje de logros, desafíos y proyecciones del Gobierno Provisional del Estado Nacional Soberano de Borinken, del 26 de octubre de 2014 al 25 de octubre de 2015.

Buenos días Señor Presidente de la Asamblea Nacional Soberana de Borinken, Señora Vice Presidenta y Señor Vicepresidente de la misma. Ministros y Ministras del Poder Ejecutivo Nacional, demás personalidades y a todas y todos los presentes:

Por segundo año consecutivo tengo el honor de presentarles a ustedes el *Informe de logros, desafíos y proyecciones del Estado Nacional Soberano de Borinken*. Hemos establecido como práctica regular que los informes del estado de la nación sean hechos en esta fecha de conmemoración del natalicio del prócer General Antonio Valero de Bernabé y Pacheco, a quien consideramos el Precursor del ENSB.

LOGROS DEL AÑO DE GOBIERNO OCTUBRE 2014-2015

Comenzamos el año administrativo con la conmemoración del 224 aniversario del natalicio del General Antonio Valero de Bernabé aquí en su pueblo natal de Fajardo. Hoy venimos a conmemorar el 225 aniversario de su nacimiento y el tercero de la Restauración del Estado Nacional Soberano de Borinken.

En el mes de diciembre, publicamos por primera vez una edición especial del Periódico Borinkén con la que dimos inicio a éste. Desde enero de 2015 logramos publicar el primer número de este periódico del cual ya se han tirado tres números adicionales y el cuarto está en preparación. Aun cuando el periódico *Borikén* no es uno oficial del Estado Nacional Soberano, provee espacios vitales para la publicación de artículos e información esencial de éste y su Junta de Directores está compuesta en parte por integrantes del Estado Nacional. Recientemente otras personas se han incorporado al equipo de trabajo del mismo, por lo que le damos la bienvenida.

A mediados del mes de enero pasado recibimos una invitación de un gobierno amigo para sostener una reunión de alto nivel en el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, cuyas señas debo reservarme por protocolo diplomático. Acudimos a la misma y estuvimos reunidos con el Vice Ministro y otras personas de esa dependencia durante casi una hora. En esa reunión les dimos un resumen del Gobierno Provisional y del derecho inalienable de la nación boricua a la libre determinación.

Durante los días 28 y 29 de enero pasado una delegación del ENSB, compuesta por la Dra. María Villeneuve, el Prof. Urayoán Jordán, actual Vice Presidente y este servidor asistimos a la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que tuvo lugar en San José, Costa Rica. Una vez allí, la delegación le entregó una petición al Presidente del Ecuador y entrante de la CELAC en la que se le solicitó la acreditación del ENSB como un miembro más de ese organismo regional con todos los derechos que le corresponden. Estamos en espera de una reunión de seguimiento a esta petición y que la misma sea coordinada antes de la IV Cumbre.

En el mes de abril se llevó a cabo la Cumbre de los Pueblos en Panamá, en conjunto con la VII Cumbre de las Américas. Participamos en ambos eventos y establecimos contacto con delegaciones de otros países asistentes.

El 22 de junio asistimos a las vistas del Comité de Descolonización en la ONU. Allí hicimos una exposición de nuestra condición colonial y solicitamos a los integrantes del Comité que reconocieran al ENSB como un Estado miembro de la ONU. También aprovechamos la ocasión para reunirnos con oficiales diplomáticos de otros países amigos y éstos acogieron con interés al Gobierno Provisional.

La embajada del ENSB en México ha hecho una labor encomiable a nivel diplomático. Se ha nombrado un cónsul y se ha establecido comunicación directa con más de 40 embajadores de varios países destacados en México. En hora buena a nuestro Embajador en ese país hermano.

Una delegación del ENSB, compuesta por varios altos ministros, ministras y viceministros, asistió al Grito de Lares este 23 de septiembre y realizaron una encomiable labor de difusión de nuestro Estado Nacional.

A fines de septiembre pasado el Vice Ministro de Relaciones Exteriores, señor Juan Francisco Torres, en representación del Estado Nacional Soberano, asistió a los actos conmemorativos del Grito de Lares en México.

Una delegación integrada por el Honorable Presidente de la Asamblea Nacional Soberana de Borinken, el Dr. Francisco Jordán, el Honorable Vicepresidente del ENSB, Prof. Urayoán Jordán y este servidor asistió a una conferencia internacional auspiciada por el Movimiento Anti-Globalización de Rusia. Esta conferencia se llevó a cabo durante los días 19, 20 y 21 de septiembre pasado. Allí presentamos una ponencia a nombre del Estado Nacional Soberano de Borinken la cual fue redactada por nuestra delegación. Esta conferencia fue cubierta por más de 80 medios de comunicación de Rusia y del exterior y fue reseñada por más de 300 medios adicionales.

En el ámbito nacional le hemos dado continuidad al trabajo de base mediante el fortalecimiento de la Alianza Comunitaria de Borikén, una organización fraterna y adscrita al ENSB. Específicamente, hemos fortalecido el trabajo en la comunidad de Piñones. Allí se ha iniciado un censo de las necesidades más urgentes de los residentes, así como de los recursos con los que cuentan. Hasta el presente ya se han identificado múltiples situaciones problemáticas con las que estamos trabajando: restauración del huerto comunitario, arreglo del drenaje de una calle, formación de equipos deportivos, actividades de recaudación de fondos y el inicio de una clase permanente de pintura.

Desafortunadamente, el trabajo que habíamos realizado en la comunidad Fernández García de Cayey llegó a su fin debido a que el alcalde expropió y destruyó finalmente las residencias de los y las líderes, con lo que el proceso de organización y resistencia se ha visto detenido.

Hemos participado en la organización de las asambleas regionales de la montaña y la zona metropolitana del movimiento de pueblo que está impulsando un sector de los sindicatos de trabajadores. Se han realizado gestiones de diálogo con otros sectores sindicales para urgirle a que se integren a esta fuerza en proceso de formación. El próximo sábado 31 del corriente se llevará a cabo una magna asamblea general en el Coliseo Antonio R. Barceló en Toa Baja a la 1:00 p.m., para delinear los pasos a seguir en relación a la resistencia a las políticas neoliberales implantadas por las pasadas administraciones coloniales. Esto incluye la posibilidad de un paro nacional o hasta una huelga general. Debemos estar presentes en todo este proceso y ser partícipes del mismo ya que de aquí podría surgir una nueva fuerza política y social que tenga la capacidad para transformar el País.

También fuimos invitados a integrarnos al Movimiento Todos Somos Pueblo y así lo hemos hecho. Próximamente tendremos un espacio para hacer una presentación del Gobierno Provisional y el ENSB. Es necesario que otras compañeras y compañeros asistan a estas reuniones para que se puedan unir a esta fuerza política de base comunitaria. En la última presentación este pasado jueves el grupo de APRODEC de Ceiba hizo su presentación de los planes que ellos y ellas tienen para rescatar la base naval abandonada por la marina de guerra de los Estados Unidos hace varios años. Este grupo nos ha pedido ayuda, por lo que le solicito a nuestros miembros de esta región sur-este que los apoyen. Recientemente logramos establecer una página oficial del ENSB en la red y otra en facebook,

DESAFÍOS PARA EL AÑO ADMINISTRATIVO 2015-2016

Para este próximo año administrativo el Estado Nacional Soberano de Borinken tendrá que sortear varios desafíos importantes. Entre éstos se destacan los siguientes:

1. Profundizar su trabajo de organización de las bases del pueblo para lograr una mayor integración de los sectores que lo componen a nuestro gobierno.
2. Generar de una manera más efectiva de nuestra política de reclutamiento con el propósito de fortalecer las estructuras administrativas de gobierno.
3. Ampliar las labores de asistencia y apoyo a las comunidades de bajos recursos de modo que ayudemos a las mismas en sus necesidades más urgentes.
4. Culminar los esfuerzos que hemos venido desarrollando para establecer los poderes gubernativos que aún faltan por definir, de modo que podamos completar los mismos lo antes posible.
5. Vincularnos de manera más efectiva a las acciones y reclamos que los distintos grupos cívicos, sociales, sindicales, religiosos y comunitarios están llevando a cabo en el País en defensa de sus derechos.
6. Fortalecer la presencia del Estado Nacional en los medios de comunicación tanto a nivel nacional como internacional de forma que el Gobierno Provisional pueda lograr una mayor proyección en ambos espacios.
7. Darle seguimiento al trabajo internacional con el propósito de alcanzar la culminación de los esfuerzos que hemos realizado durante este pasado año, incluyendo el hecho de lograr un asiento en la Organización de las Naciones Unidas.

PROYECCIONES DEL ENSB PARA EL AÑO 2015-2016

Las proyecciones del Gobierno Provisional para el próximo año administrativo 2015-2016 son las siguientes:

1. Establecer diferentes programas que nos permitan generar proyectos de desarrollo económico comunitario solidario con el fin de mejorar los ingresos de las personas que participen en los mismos.
2. Consolidar el periódico Borikén para que el mismo pueda convertirse en un órgano de difusión más importante en el país y que sirva para generar empleos remunerados.
3. Fortalecer las estructuras gubernativas que están en funciones y crear las que faltan de modo que el Estado Nacional Soberano pueda presentarse ante el pueblo como una alternativa real de gobierno frente la crisis que padecemos, creada por el capitalismo neoliberal salvaje que lo desangra.
4. Ayudar a crear una fuerza política nacional que sea capaz de enfrentar y detener las políticas neoliberales de la administración colonial entregada totalmente a los bonistas e inversionistas buitres que quieren ampliar sus ganancias a costa de esclavizar aún más al País.
5. Continuar profundizando el trabajo a nivel internacional de forma que logremos entrar a la ONU lo antes posible.

Muchas gracias.



Declaración del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros General de Ejército Raúl Castro Ruz, en relación con el primer aniversario de los anuncios del 17 de diciembre de 2014 sobre la decisión de restablecer las relaciones diplomáticas entre Cuba y EE.UU.

Ha transcurrido un año desde los anuncios simultáneos realizados el 17 de diciembre de 2014 por los Presidentes de Cuba y los Estados Unidos, de restablecer las relaciones diplomáticas y trabajar por el mejoramiento de nuestros vínculos.

Un día como ayer, dentro de los acuerdos alcanzados para solucionar temas de interés para ambos países, pudimos anunciar con gran júbilo para todo nuestro pueblo el regreso a la Patria de Gerardo, Ramón y Antonio, con lo que cumplimos la promesa de Fidel de que nuestros Cinco Héroes volverían.

En esa misma fecha, en correspondencia con nuestra reiterada disposición a sostener con el Gobierno de los Estados Unidos un diálogo respetuoso, basado en la igualdad soberana, para tratar los más diversos temas de forma recíproca, sin menoscabo a la independencia nacional y la autodeterminación de nuestro pueblo, acordamos adoptar medidas mutuas para mejorar el clima bilateral y avanzar hacia la normalización de los vínculos entre los dos países.

Desde entonces, se puede afirmar que hemos obtenido algunos resultados, sobre todo en el plano político-diplomático y de la cooperación:

- Se restablecieron las relaciones diplomáticas y se reabrieron las embajadas en ambos países, lo cual estuvo precedido de la rectificación de la injusta designación de Cuba como Estado patrocinador del terrorismo.
- Se han celebrado dos reuniones entre los Presidentes de ambos países, así como otros encuentros y visitas de alto nivel.
- Se ha expandido la cooperación ya existente en temas de interés mutuo, como la seguridad aérea y de la aviación; y el enfrentamiento al narcotráfico, la emigración ilegal, el tráfico de emigrantes y el fraude migratorio.
- Se han abierto nuevas áreas de cooperación bilateral sobre temas de beneficio común, entre ellas la protección del medio ambiente, la aplicación y el cumplimiento de la ley, la seguridad marítimo-portuaria y la salud.
- Se han iniciado diálogos sobre asuntos de interés bilateral y multilateral, como el cambio climático, las compensaciones mutuas, la trata de personas y los derechos humanos, tema este último en el que tenemos profundas diferencias y estamos sosteniendo intercambios sobre la base del respeto y la reciprocidad.
- Hemos suscrito acuerdos sobre protección del medio ambiente y el restablecimiento del servicio de correo postal directo.

Todo esto se ha logrado mediante un diálogo profesional y respetuoso, basado en la igualdad y la reciprocidad.

Por el contrario, durante este año, no se ha avanzado en la solución de los temas que para Cuba son esenciales para que haya relaciones normales con los Estados Unidos.

Aunque el Presidente Barack Obama ha reiterado su oposición al bloqueo económico, comercial y financiero y ha llamado al Congreso para que lo levante, esta política sigue en vigor. Se mantienen la persecución financiera a las transacciones legítimas de Cuba y los efectos extraterritoriales del bloqueo, lo cual provoca daños y privaciones a nuestro pueblo y es el obstáculo principal para el desarrollo de la economía cubana.

Las medidas adoptadas hasta el momento por el presidente Obama, aunque positivas, han demostrado tener un alcance limitado, lo cual ha impedido su implementación. El Presidente, en uso de sus prerrogativas ejecutivas, puede ampliar el alcance de las medidas ya tomadas y adoptar otras nuevas, que modifiquen sustancialmente la aplicación del bloqueo.

A pesar del reiterado reclamo de Cuba de que se le devuelva el territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval en Guantánamo, el Gobierno de los Estados Unidos ha manifestado que no tiene la intención de cambiar el estatus de este enclave.

El Gobierno de los Estados Unidos mantiene programas que son lesivos a la soberanía cubana, como los proyectos dirigidos a promover cambios en nuestro orden político, económico y social, y las transmisiones radiales y televisivas ilegales, para cuya implementación continúan otorgándose fondos millonarios.

Se sigue aplicando una política migratoria preferencial a los ciudadanos cubanos, expresada en la vigencia de la política de pies secos-pies mojados, el programa de parole para profesionales médicos y la Ley de Ajuste Cubano, lo cual estimula una emigración ilegal, insegura, desordenada e irregular, promueve el tráfico de personas y otros delitos conexos, y genera problemas a otros países.

El Gobierno de Cuba seguirá insistiendo en que para alcanzar la normalización de las relaciones, es imperativo que el Gobierno de los Estados Unidos elimine todas estas políticas del pasado, que afectan al pueblo y a la nación cubana, y no se corresponden con el contexto bilateral actual ni con la voluntad expresada por los dos países, al restablecer las relaciones diplomáticas, de desarrollar vínculos respetuosos y de cooperación entre ambos pueblos y gobiernos.

Nadie debe pretender que Cuba, para normalizar las relaciones con los Estados Unidos, abandone la causa de la independencia por la que nuestro pueblo, desde 1868, hizo grandes sacrificios; ni olvide que, después de muchas frustraciones y 60 años de total dependencia, esta fue por fin alcanzada el primero de enero de 1959 con la victoria del Ejército Rebelde, bajo el mando del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

El pueblo cubano no renunciará a los principios e ideales por los que varias generaciones de cubanos han luchado a lo largo de este último medio siglo. El derecho de todo Estado a elegir el sistema económico, político y social que desee, sin injerencia de ninguna forma, debe ser respetado.

El Gobierno de Cuba tiene total disposición a continuar avanzando en la construcción de una relación con los Estados Unidos que sea distinta a la de toda su historia precedente, sobre bases de respeto mutuo a la soberanía y la independencia, que sea beneficiosa para ambos países y pueblos, y que se nutra de las conexiones históricas, culturales y familiares que han existido entre cubanos y estadounidenses.

Cuba, en pleno ejercicio de su soberanía y con el apoyo mayoritario de su pueblo, seguirá inmersa en el proceso de transformaciones para actualizar su modelo económico y social, en aras de avanzar en el desarrollo del país, incrementar el bienestar de la población y fortalecer los logros de la Revolución Socialista.

Muchas gracias.

Mensaje de Fidel a Nicolás Maduro



Querido Nicolás:

Me uno a la opinión unánime de los que te han felicitado por tu brillante y valiente discurso la noche del 6 de diciembre, apenas se conoció el veredicto de las urnas.

En la historia del mundo, el más alto nivel de gloria política que podía alcanzar un revolucionario correspondió al ilustre combatiente venezolano y Libertador de América, Simón Bolívar, cuyo nombre no pertenece ya solo a ese hermano país, sino a todos los pueblos de América Latina.

Otro oficial venezolano de pura estirpe, Hugo Chávez, lo comprendió, admiró y luchó por sus ideas hasta el último minuto de su vida. Desde niño, cuando asistía a la escuela primaria, en la patria donde los herederos pobres de Bolívar tenían también que trabajar para ayudar al sustento familiar, desarrolló el espíritu en que se forjó el Libertador de América.

Los millones de niños y jóvenes que hoy asisten a la mayor y más moderna cadena de escuelas públicas en el mundo son los de Venezuela. Otro tanto puede decirse de su red de centros de asistencia médica y atención a la salud de un pueblo valiente, pero empobrecido a causa de siglos de saqueo por parte de la metrópoli española, y más tarde por las grandes transnacionales que extrajeron de sus entrañas, durante más de cien años, lo mejor del inmenso caudal de petróleo con que la naturaleza dotó a ese país.

La historia debe dejar también constancia de que los trabajadores existen y son los que hacen posible el disfrute de los alimentos más nutritivos, las medicinas, la educación, la seguridad, la vivienda y la solidaridad del mundo. Pueden también, si lo desean, preguntarle a la oligarquía: ¿saben todo eso?

Los revolucionarios cubanos —a pocas millas de Estados Unidos, que siempre soñó con apoderarse de Cuba para convertirla en un híbrido de casino con prostíbulo, como modo de vida para los hijos de José Martí— no renunciarán jamás a su plena independencia y al respeto total de su dignidad. Estoy seguro de que solo con la paz para todos los pueblos de la Tierra y el derecho a convertir en propiedad común los recursos naturales del planeta, así como las ciencias y tecnologías creadas por el ser humano para beneficio de todos sus habitantes, se podrá preservar la vida humana en la Tierra. Si la humanidad prosigue su camino por los senderos de la explotación y continúa el saqueo de sus recursos por las transnacionales y los bancos imperialistas, los representantes de los Estados que se reunieron en París, sacarán las conclusiones pertinentes.

La seguridad no existe hoy ya para nadie. Son nueve los Estados que cuentan con armas nucleares, uno de ellos, Estados Unidos, lanzó dos bombas que mataron a cientos de miles de personas en solo tres días, y causaron daños físicos y psíquicos a millones de personas indefensas.

La República Popular China y Rusia conocen mucho mejor que Estados Unidos los problemas del mundo, porque tuvieron que soportar las terribles guerras que les impuso el egoísmo ciego del fascismo. No albergo dudas que por su tradición histórica y su propia experiencia revolucionaria harán el máximo esfuerzo por evitar una guerra y contribuir al desarrollo pacífico de Venezuela, América Latina, Asia y África.

Fraternalmente,
Fidel Castro Ruz
Diciembre 10 de 2015
6 y 42 p.m.



Pactan las FARC y gobierno reparación y justicia a las víctimas del conflicto en Colombia



Después de mucho tiempo de difíciles negociaciones, el 15 de diciembre, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos dieron otro paso hacia la firma de la paz, al anunciar un inédito pacto en favor de las víctimas del conflicto armado y para castigar a los culpables de delitos atroces, uno de los puntos medulares de las negociaciones que llevan a cabo en Cuba desde hace 3 años.

El acuerdo de 63 páginas fue suscrito por Iván Márquez y Humberto de la Calle, jefes de los equipos negociadores de las FARC y el gobierno colombiano, respectivamente, en presencia de representantes de Cuba –el canciller Bruno Rodríguez- y Noruega, garantes del proceso, y de las víctimas, que viajaron a La Habana para respaldar el histórico pacto, el cuarto de seis puntos de la agenda.

¡Nunca antes estuvimos tan cerca de un acuerdo definitivo!, proclamó el presidente Santos. Pero negó que su gobierno negocie el sistema político del país, la democracia, el modelo económico o el futuro de las fuerzas armadas. Lo que buscamos es una salida para que miles de guerrilleros dejen las armas, se reincorporen a la sociedad y no repetir el conflicto, indicó.

El comandante Márquez se declaró satisfecho y destacó: este es el primer acuerdo de paz alcanzado en Colombia que no se ha cerrado con una amnistía general para todos, sino con la creación de una jurisdicción especial y con competencias para conocer sobre las violaciones de derechos humanos y los responsables.

Representantes de las víctimas declararon: creemos en ustedes, y anunciaron que vigilarán el estricto cumplimiento de todos los compromisos.

En cumplimiento de poner a las víctimas en el centro del acuerdo, el gobierno nacional y las FARC acordamos crear el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición de violencia, se asienta en una declaración conjunta de las partes.

Este acuerdo, uno de los más difíciles de la negociación, define el trato que recibirán los responsables de delitos de lesa humanidad, con un sistema jurídico especial que será creado como parte del proceso de paz y que incluye penas alternativas de reclusión. Comprende a los guerrilleros, los paramilitares de derecha y los agentes del Estado.

También otorga amnistía a guerrilleros que no estén implicados en delitos atroces como genocidio, graves crímenes de guerra, secuestro, violencia sexual, ejecuciones fuera de combate, y sólo estén acusados de levantarse en armas contra el Estado.

Quienes aporten a la verdad y reparen a los afectados podrán evitar la cárcel común, pero deberán pagar penas alternativas de reclusión de cinco a ocho años.

Las partes, que se proponen culminar el proceso de paz en 2016, antes habían convenido soluciones a los problemas del agro, combate al narcotráfico y participación en política de las FARC una vez que dejen las armas. Falta por acordar el fin del enfrentamiento –que incluye el desarme– y la implementación y refrendación de los convenios.

Tanto la Organización de Naciones Unidas como la Organización de Estados Americanos saludaron el acuerdo. Legisladores estadunidenses presentaron una resolución bipartidista en apoyo a las negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y la insurgencia.

El de víctimas ha sido sin embargo el que más tiempo les ha tomado a los negociadores, que abrieron las conversaciones sobre este punto en agosto de 2014 y que incluyó la participación directa en la Mesa de La Habana de 5 delegaciones de afectados por la guerra. El proceso de paz se abrió en octubre de 2012 en Oslo y se trasladó un mes después de forma definitiva a La Habana.

www.fcralternativa.blogspot.com

! POR LA LIBERACIÓN, ECONOMICA, CULTURAL Y POLÍTICA DE NUESTROS PUEBLOS !

Frente Cultural Revolucionario

BALANCE 2015



Reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Mundial de la Paz

Termina un año más que no ha sido muy afortunado para las fuerzas progresistas de México, Latinoamérica y el mundo en general, aquí en nuestro país se incrementó la represión del gobierno en contra de los movimientos populares, en especial contra los maestros que se oponen a la contrarreforma educativa, y a la evaluación punitiva. En Latinoamérica se perdieron por parte de la izquierda; la ciudad de Bogotá en Colombia, la presidencia en Argentina y el congreso en Venezuela.

Y en el mundo las guerras en medio oriente, enfocadas principalmente contra el pueblo Sirio y Palestino, por parte de las potencias imperialistas, y el terrorismo del autodenominado Estado Islámico, han provocado que la violencia llegue hasta París, en la misma capital de Francia. Este avance de la derecha internacional, es explicable en términos de la guerra económica y mediática ejercida por estas potencias imperiales, lideradas por el gobierno de Estados Unidos.

Sin embargo este retroceso en las luchas populares, es tan solo coyuntural, puesto que las contradicciones entre opresores y oprimidos, se acentúan cada día más y más temprano que tarde, volverán los pueblos a seguir escribiendo su historia, con páginas de triunfo y gloria.

Socorro Gomes, Presidente del Consejo Mundial por la Paz en su informe ante el Comité ejecutivo, señala entre otras cuestiones; El año 2015 trae ocasiones fundamentales para la reflexión y evaluación del curso de esta historia que nos une contra la guerra y el imperialismo. Celebrando la gran victoria contra el nazi-fascismo, recordamos a las víctimas de los horrendos crímenes contra la humanidad con el bombardeo atómico estadounidense a Japón, marcamos el camino determinado del Consejo Mundial de la Paz en sus 65 años de lucha comprometida, evaluamos el 70 aniversario de las Naciones Unidas y el rol que aún debe cumplir como instrumento de los pueblos y naciones soberanas en la defensa de la paz mundial y el derecho internacional; denunciamos la supervivencia nefasta y el crecimiento desproporcionado de la máquina de guerra imperialista, la OTAN, y reiteramos nuestra demanda por la inmediata abolición de las armas nucleares.

Al celebrar el 70 aniversario de la Victoria contra el nazi-fascismo en la Segunda Guerra Mundial, denunciamos con profunda preocupación el resurgimiento de fuerzas fascistas que avanzan contra los movimientos progresistas de todo el mundo. Aliadas a la política ofensiva y represiva de la derecha en Europa y en América Latina, con el pretexto de la lucha contra las crisis políticas o económicas, están las entidades que se presentan como democráticas y liberales, pero revelan sus rostros autoritarios en el ataque decisivo contra los trabajadores y trabajadoras.

En este escenario internacional, el FCR continua participando, siempre al lado de las luchas de nuestros pueblos, y dentro del Movimiento Mexicano por la Paz, y del Consejo Mundial por la Paz, este año integrantes de nuestra organización estuvieron presentes en la Cumbre de las Américas, realizada en Panamá, así como en el IV Seminario Internacional contra las bases militares extranjeras, realizado en Guantánamo Cuba, en la Conferencia Iberoamericana de Ciudades del Conocimiento en Pachuca México, y a invitación de la Asociación China por la Paz, se visitó en un intercambio de buena voluntad, la República Popular de China.

¡POR LA LIBERACIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y POLÍTICA DE NUESTROS PUEBLOS!

••

Enviado por el Movimiento Mexicano por la Paz y el Desarrollo (MOMPADE) el 14 de diciembre de 2015.

México y Rusia celebran el 125 aniversario de sus relaciones diplomáticas



© Foto: Embajada de México en Rusia

12.12.2015, **URL**

El embajador de México en la Federación de Rusia, Rubén Beltrán, y el director del Departamento para América Latina del Ministerio de Exteriores ruso, Alexander Schetinin, presidieron la víspera la ceremonia solemne conmemorativa con motivo del 125° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas.

El evento se llevó a cabo en el salón Boyarski del hotel Metropol ante alrededor de 120 invitados, entre los que se encontraban representantes del Gobierno ruso, miembros del cuerpo diplomático acreditados en Moscú, así como representantes de la comunidad cultural, educativa y empresarial rusa.

Beltrán destacó algunos momentos históricos de la relación bilateral y subrayó el carácter de amistad y cooperación que ha prevalecido entre ambos países a lo largo de estos 125 años.

Según el embajador mexicano, este aniversario marca una excelente oportunidad para un relanzamiento y fortalecimiento de la relación, siempre en beneficio mutuo.

Como parte del programa, Beltrán develó una placa conmemorativa en la suite 4440 del Metropol, en memoria de que dicha suite albergó la Embajada de México en Moscú en el año 1953.

"Yo creo que en ambas naciones lo que encontramos es un profundo deseo de hermanarnos, de reencontrarnos, de conocernos, y es lo que inspira a nosotros, como diplomáticos, estar aquí en el Metropol maravilloso que fue la sede de la Embajada en 1953 en la suite 4440, estar aquí, en la sala Boyarski rodeados de amigos", dijo Beltrán en una entrevista a Sputnik.

Además, subrayó que "es francamente recrear el pasado para poder proyectar el futuro y eso nos alimenta, nos nutre y nos inspira".

Por su parte, Alexander Schetinin se congratuló por esta conmemoración y coincidió en el carácter amistoso que ha definido a la relación entre México y Rusia.

El diplomático ruso señaló que a ambos países los unen los mismos principios de multilateralismo y de Derecho Internacional.

El 11 de diciembre se cumplieron 125 años de la formalización de relaciones diplomáticas, ya que a partir de esta fecha, pero en 1890, el Ministerio de Asuntos Exteriores ruso designó al barón Román Rosen como enviado extraordinario y plenipotenciario ante el Gobierno de México.

"El día 11 de diciembre México y Rusia cumplen 125 años de relaciones diplomáticas. El 11 de diciembre de 1890 la cancillería rusa emitió una circular mediante la cual el señor Roman Rosen fue declarado como ministro plenipotenciario para ir a nuestro país", dijo Beltrán durante la ceremonia de inauguración.

El diplomático recordó que México fue el primer país de América que reconoció a la Unión Soviética tras la revolución bolchevique y también fue le primer país del mundo en recibir en 1926 a la primera embajadora designada por la URSS, Aleksandra Kolontái.

Además, reconoció que durante estos 125 años las relaciones bilaterales han experimentado algunos altibajos, pero los contactos políticos y culturales entre ambos pueblos siempre se han mantenido.

"A pesar de que las relaciones se interrumpieron por momentos, los contactos fueron muy ricos porque (Serguéi) Eisenstein, (Vladímir) Mayakovski y otros visitaron México. Y Diego Rivera, (José Clemente) Orozco", (David Alfaro) Siqueiros estuvieron acá. Hoy en día no podríamos entender la pintura internacional si no nos

…..ponemos a pensar, por ejemplo, en las vanguardia soviéticas y el muralismo mexicano.", dijo.

Durante este año los gobiernos de México y Rusia han realizado una serie de actividades culturales y diplomáticas para conmemorar el 125 aniversario de las relaciones diplomáticas como la emisión de sellos postales conjuntos, la exposición de las obras del pintor ruso-mexicano Vladímir Kibálchich, y el festival! Viva México! realizado el pasado mes de junio en la ciudad de Sochi durante 10 días.

Además, el pasado 4 de diciembre el embajador Rubén Beltrán recibió un doctorado 'honoris causa' otorgado por la Universidad Estatal Económica de los Urales, con sede en la ciudad de Ekaterimburgo.

Inauguran exposición documental "125 años de relaciones México-Rusia"

Con motivo de los 125 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Rusia, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través del Acervo Histórico Diplomático, en coordinación con el Archivo General de la Nación (AGN) y la Embajada de la Federación de Rusia en México, inauguraron la exposición documental y fotográfica titulada "125 años del establecimiento de relaciones entre México y Rusia".



La exposición se compone de 70 piezas, documentos facsimilares y fotografías, que detallan los primeros contactos a nivel bilateral durante la segunda mitad del siglo XIX, hasta el momento actual de la relación.

Al evento asistió Mercedes de Vega, Directora General del Archivo General de la Nación; Evgueny Bushmin, Vicepresidente del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación Rusa; Eduard Malayan, Embajador de la Federación Rusa en México; el Embajador Alejandro Negrín Muñoz, Director General para Europa de la SRE, entre otros invitados.

La exposición permanecerá abierta al público hasta finales del mes de enero de 2016, en la sala Alfaro Siqueiros del Archivo General de la Nación, en avenida Eduardo Molina número 113, colonia Penitenciaría, delegación Venustiano Carranza, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, y los sábados de 10:00 a 16:00 horas. La entrada es gratuita.

Foto: SRE portal web

México y Rusia celebraron los 125 años de relaciones diplomáticas

El pasado 11 de diciembre, con una ceremonia solemne, México y Rusia conmemoraron y concluyeron el 125 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas.

En ese contexto, el edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia alberga una exposición con cerca de 100 documentos facsimilares y fotografías que muestran momentos destacados de la relación entre ambas naciones, cuya inauguración corrió a cargo del embajador mexicano Rubén Beltrán y del canciller ruso Serguei Lavrov.



El ministro de relaciones exteriores Lavrov expresó: Estoy seguro de que tenemos motivos políticos, éticos, morales, económicos y de otro tipo para seguir desarrollando nuestra cooperación. Percibimos que nuestros amigos mexicanos tienen el mismo interés.

Precisamente, el nombramiento del barón Roman Rozen como ministro plenipotenciario ante el gobierno de México, otorgado por el zar Alek-sandr III el 11 de diciembre de 1890, se toma como fecha del inicio formal de nexos diplomáticos.

Como escenario de la ceremonia del viernes 11, fue elegido el histórico y céntrico hotel Metropol, alguna vez sede de la embajada de México en Rusia. Se develó una placa conmemorativa junto a la suite 4440 donde, entre diciembre de 1949 y noviembre de 1954, despacharon los embajadores Luciano Joublanc Rivas y Alfonso Rosenzweig-Díaz, este último sólo durante unos meses antes de trasladar la legación a Vadkovsky Per. 7/37, la antepenúltima del total de 16 sedes que ha tenido la embajada de México durante un siglo y cuarto.

Por su parte, el embajador Beltrán señaló: “Hoy tenemos una relación sólida que se desarrolla más allá de coyunturas y que nos permite ser optimistas al mirar el futuro.”

Además, dio a conocer que los cancilleres Claudia Ruiz Massieu y Serguei Lavrov intercambiaron este día cartas de felicitación con motivo del aniversario, en las cuales expresaron su satisfacción por el estado actual de la relación bilateral y coincidieron en destacar la importancia del trabajo conjunto en foros multilaterales.



Por la mañana, en el prestigiado Instituto Estatal de Relaciones Internacionales, con rango de universidad, se celebró una mesa redonda dedicada al 125 aniversario, que contó con la participación de diplomáticos e investigadores de ambos países quienes abordaron diversos aspectos de la historia de los vínculos mexicano-rusos.

Además de Beltrán, intervinieron, entre otros, Aleksandr Schetinin, director general para América Latina de la cancillería rusa; Rostislav Sergueyev y Valeri Morozov, ex embajadores de Rusia en México; Vladimir Davydov, director del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias, y desde luego, Aleksandr Sizonenko, considerado el máximo experto ruso en materia de historia de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Mención aparte merece la participación del embajador Héctor Cárdenas, otro pilar de esos estudios, quien es reconocido como el mayor conocedor mexicano de los valiosos documentos que guardan los archivos de las dos cancillerías y quien viajó a Rusia para la ocasión. Su libro *Historia de las relaciones entre México y Rusia*, editado en 1993 de modo conjunto por el Fondo de Cultura Económica y la Secretaría de Relaciones Exteriores, sigue siendo fundamental para entender las distintas etapas de la relación bilateral.

Con la mesa redonda y la ceremonia solemne se dio por concluida la celebración del 125 aniversario.

México y Rusia: rumbo a 125 años de relaciones diplomáticas

BY CONTENIDOS 2 ON 6 ABRIL, 2015DIPLOMACIA, NOTICIAS

A lo largo del año, RBTH y la Embajada de México en la Federación de Rusia ofrecerán, por entregas, material sobre la historia de esta relación. Desde los primeros contactos entre ambas naciones, hasta el estado de la relación en nuestros días, se compartirán textos sobre los momentos, personajes e instrumentos jurídicos más significativos, que contribuyeron al desarrollo de los vínculos ruso-mexicanos en diferentes etapas históricas.

Formalmente, las relaciones diplomáticas entre México y Rusia comenzaron en diciembre de 1890, al ser nombrado el primer representante ruso en tierra mexicana.

Sin embargo, el conocimiento mutuo y los contactos se remontan más de un siglo previo a esa formalización. Desde tiempos de Pedro el Grande (1682-1725) comenzaron en Rusia las noticias sobre América Latina, incluyendo lo que es ahora México.

Ya la primera expedición de Vitus Bering, navegante danés al servicio de la Corona rusa, en 1725 tenía por objetivo no sólo garantizar la seguridad de las fronteras occidentales del imperio, si no también extender la navegación rusa al Pacífico estableciendo contactos con la Nueva España.

Llama la atención que en 1770, Miguel Benavente, fraile en la Nueva España, escribía un trabajo bajo el título Reflexiones sobre los establecimientos que podían hacer los rusos en las Californias, en el que advertía que los rusos podrían establecerse en esas tierras y llamarlas la Nueva Rusia.

Preocupada por la integridad territorial de la Nueva España y por las incursiones rusas, España organizó expediciones para conocer establecimientos rusos en América. Así, en 1788 establecieron contacto con los rusos de Kodiak (en lo que ahora es Alaska), iniciando así la relación ruso-novohispana en América.

México y Rusia, vecinos

Los contactos directos iniciaron en 1799, cuando rusos fundaron la Russian American Company (RAC) para establecer relaciones comerciales entre sus posesiones al Norte del continente y California. Unos años después, en 1812, en plena lucha por la independencia mexicana (1810-1821), RAC fundó el Fuerte Ross, en las costas de California, con el objetivo de abastecer de alimentos de esas tierras a los otros poblados rusos ubicados más al norte del continente.

Cabe mencionar que, durante la lucha de independencia mexicana, algunos decembristas, así como el reconocido filósofo y demócrata Nikolái Chernishevski, y la prensa progresista expresaron simpatía por la causa independentista y su apoyo al pueblo mexicano.

Una primera ronda de conversaciones para establecer relaciones diplomáticas formales tuvieron lugar en Londres a iniciativa de México en la década de 1820. Además de buscar desarrollar relaciones comerciales entre ambos países, México, como joven Estado, buscaba el reconocimiento de Rusia.

Rusia se abstuvo de reconocer a México, pero aceptó mantener contactos comerciales directos, sobre todo, en el interés del desarrollo de RAC, empresa que insistía en la necesidad y conveniencia de establecer relaciones diplomáticas con México.

El gobernador general de las colonias rusas en América, Ferdinand Wrangel, era partidario de establecer relaciones diplomáticas con México. Llegó al país en 1836 con la autorización de San Petersburgo (entonces capital

……rusa) para entablar conversaciones con el gobierno mexicano que tenían como objetivo intensificar los contactos comerciales.

El entonces canciller mexicano, Ortiz Monasterio, informó a Wrangel de que el gobierno mexicano estaba interesado en desarrollar mayores vínculos comerciales, pero que consideraba conveniente firmar un acuerdo intergubernamental en este sentido. Sin embargo, dicha firma no ocurrió.

A finales de los años 30 el Fuerte Ross dejó de ser rentable para RAC y se propuso su anulación, que confirmó el zar Nicolás I en 1842.

La búsqueda de reconocimiento

Entre el retiro de los rusos de California y el Imperio de Maximiliano (1864-1867), el acercamiento entre México y Rusia fue escaso y se basó fundamentalmente en viajes de científicos e intelectuales atraídos por las lejanas tierras exóticas.

Sin embargo, en búsqueda de reconocimiento internacional de su Imperio, Maximiliano procedió a nombrar representantes diplomáticos en diferentes países. Para acercarse a Rusia, nombró en junio de 1864 a Francisco Serapio Mora como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en misión especial a Rusia, Suecia y Dinamarca.

A pesar de ello, la misión de Mora no tuvo resultados concretos y Rusia nunca nombró a nadie como enviado de su Imperio al de Maximiliano.

Por su parte, el gobierno del Presidente Benito Juárez hacía esfuerzos para obtener el reconocimiento de la República Mexicana por parte de otros Estados. El contacto de mayor importancia que tuvo lugar entre el gobierno de la República y el zar ruso fue en Washington, entre Matías Romero y Eduard Stekl, altos representantes de los dos países.



Sin embargo, aunque el intercambio de cartas y reportes reflejan que la posición de Rusia simpatizaba con la República, no se logró un reconocimiento oficial y se incluyó en el grupo de naciones con las que México rompió relaciones diplomáticas en diciembre de 1867 por haber reconocido al Imperio de Maximiliano.

La formalización de las relaciones

Ya a mediados de la década de 1880 se reinician las conversaciones entre ambos países con miras a establecer relaciones diplomáticas. Dichas conversaciones se dan a través de los representantes de ambos países en Bélgica, Andréi Blúdov y Ángel Núñez.

A raíz de estas conversaciones, la parte rusa decide enviar a México, como persona no oficial, pero con la tarea de conocer el país y sondear las condiciones para establecer relaciones diplomáticas, al barón Román Rozen, entonces cónsul ruso en Nueva York.

Cabe mencionar que un personaje primordial en estas conversaciones fue también Nikolái Chichagov, agregado militar ruso en Bélgica, quien encabezó a la parte encabezó a la parte rusa tras el fallecimiento de Blúdov y antes de la llegada de su sucesor, Urosov.

Chichagov llevó a cabo una intensa labor por transmitir al gobierno ruso la importancia y conveniencia de establecer relaciones diplomáticas con México.

Lamentablemente, en julio de 1887, el Ministerio de Asuntos Exteriores informó que no podían establecerse relaciones diplomáticas "por falta de medios financieros". Sin embargo, la instrucción era que se mantuvieran las conversaciones y contactos en espera de que la situación financiera fuera favorable para este fin.

Chichagov de inmediato condenó esta decisión, insistió en la importancia de establecer las relaciones con México y sugirió, incluso, que se eliminara algún cargo diplomático menor en Europa a cambio de proseguir con los planes hacia México.

Parecería que los esfuerzos de Chcihagov rindieron frutos, pues en diciembre de 1889 el entonces canciller ruso, Guirs, informó que el cónsul ruso en Nueva York, Rozen, visitaría efectivamente México. Durante su visita, Rozen se reunió con el canciller mexicano Ignacio Mariscal.

Como resultado, el 11 de diciembre de 1890 el mismo Román Rozen fue nombrado ministro consejero de Rusia en México, y en enero de 1891, el general Pedro Rincón Gallardo fue designado ministro consejero de México en Rusia.

Rumbo a sus respectivos encargos, los dos diplomáticos se reunieron en París en mayo de 1891.

Rozen presentó sus cartas credenciales al presidente mexicano Porfirio Díaz en agosto de 1891. En sus memorias apuntó: "He tenido el honor de entregar cartas credenciales a muchos monarcas y jefes de Estados, pero en ningún otro lugar ese acto ha sido acompañado con una ceremonia tan esmeradamente organizada y tan impresionante como en México".

Por su parte, Rincón Gallardo fue recibido por el emperador Alejandro III en diciembre del mismo año, dando así reciprocidad en la formalización de las relaciones diplomáticas entre nuestros países.

Ambos nombramientos representan el primer paso formal en la relación diplomática entre México y Rusia, naciones con intereses comunes en búsqueda de beneficios mutuos.

Fuentes:

-Cárdenas, Héctor. "Historia de las relacione entre México y Rusia", Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1993.

-Morozov, Valeryy (coord.) "Rusia & México, 120 años juntos". Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, Embajada de la Federación de Rusia en México, 2010.

-Sizonenko, Alexander. "Primer centenario de las relaciones México-Rusia", Agencia Novosti, 1990.

Alejandra Kollontai entregando sus cartas credenciales como embajadora de la URSS ante México

Acuerdo mundial en París contra el cambio climático

Luego de dos intensas semanas de trabajos, en el marco de la 21 Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en París (COP21), la cumbre del clima aprobó el pasado 12 de diciembre el primer acuerdo universal de lucha contra el cambio climático, en el que cerca de 200 países, tanto desarrollados como en desarrollo e incluidos los dos mayores contaminantes, China y Estados Unidos, se comprometieron a transitar de manera conjunta hacia una economía baja en carbono. El acuerdo es histórico porque, por primera vez, 195 naciones firman un acuerdo para salvar al planeta del calentamiento global, desencadenado por el hombre con sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para lograr que el aumento de la temperatura mundial se mantenga por debajo de dos grados centígrados y medidas para impedir cambios climáticos irreversibles.

El documento final que comenzó a negociarse desde el pasado 30 de noviembre y que pretendía remontar el fallido pacto del clima de Copenhague de hace seis años, fue una victoria para la ONU que invirtió los pasados cuatro años luchando contra la inercia política y las profundas divisiones entre las naciones desarrolladas y los países más pobres, hasta lograr el consenso global.



A las 19.26 hora de Francia, en la sala La Seine en Le Bourget, al norte de París, el presidente de la COP21, Laurent Fabius, dio el esperado martillazo del consenso en el plenario de la cumbre y dijo “Acabamos de hacer una cosa grande”, en medio de los aplausos y abrazos de los presentes.

Para lograr el acuerdo que marca el inicio de un nuevo modelo de desarrollo han hecho falta veintiún años de cumbres del clima y doce meses de los más intensos esfuerzos diplomáticos que se hayan hecho en la historia.

“Este es el acuerdo más complejo que se ha negociado nunca”, han reconocido los secretarios tanto de Naciones Unidas como de la convención de cambio climático de la ONU.

Con este pacto los representantes de los 195 países reunidos en la capital de Francia no solo admiten que el problema del cambio climático existe, sino que reconocen que el aumento de la temperatura es responsabilidad del hombre. Por eso, establecen medidas para combatirlo.

Ante el fracaso hasta ahora de los intentos por fijar metas obligatorias individuales a cada país -el Protocolo de Kioto apostó por esa fórmula y solo logró cubrir el 11% de las emisiones mundiales- ahora se le da la vuelta al proceso. Se pone una meta obligatoria: que el aumento de la temperatura media en la Tierra se quede a final de siglo “muy por debajo” de los dos grados respecto a los niveles preindustriales e incluso intentar dejarlo en 1.5. Luego, cada país pone sobre la mesa sus aportaciones voluntarias para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero nacionales. La meta es que el acuerdo sea ratificado en la primavera del año que viene en la sede de la ONU en Nueva York.

Al final de dos semanas maratónicas –tras cuatro años de tensos cabildeos-, el canciller francés Laurent Fabius, sobre quien recayó todo el peso de la cumbre, declaró tras dar el golpe en la mesa por el que quedaba aprobado el pacto: “Es un martillo pequeño, pero hace mucho por la humanidad”.

Así, el 12 de diciembre se logró tener un acuerdo histórico para combatir el Cambio Climático y desencadenar acciones e inversiones hacia un futuro bajo en carbono, resiliente y sustentable, se firmó por 195 países aquí en París y se titula: “El Acuerdo de París” que reúne por primera vez a todas las naciones en una causa común, basada en sus responsabilidades históricas, actuales y futuras, para mantener un mejor planeta y llevar a cabo acciones con este fin”.

El principal objetivo de este pacto universal es mantener el aumento de la temperatura en este siglo muy por debajo de los 2°C, e inclusive lograr limitar este aumento a los 1.5°C por encima de los niveles pre-industriales.

Adicionalmente, el acuerdo pretende fortalecer la habilidad para enfrentar los efectos del Cambio Climático. “Para alcanzar estas metas ambiciosas e importantes, se tendrán que colocar disponibles flujos financieros adecuados para desencadenar acciones fuertes de los países en vías de desarrollo para apoyarlos en este fin y además que vayan de acuerdo a sus objetivos nacionales”.

El presidente de la Conferencia, Laurent Fabius, dijo a los delegados reunidos en al COP21: “El Acuerdo de París permite a cada delegación y grupos de países, regresar a casa con la frente en alto. Nuestros esfuerzos colectivos son más que nuestros esfuerzos individuales. Nuestra responsabilidad frente a la historia es inmensa”.

Mientras terminaba Fabius esta alocución, hizo caer el mazo de la COP21, un mazo en forma de hoja verde, indicando la aprobación unánime del Acuerdo de París. El presidente de la República de Francia, François Hollande, dijo a los delegados: “Ustedes lo han logrado. Lograr un acuerdo ambicioso, con carácter obligatorio, un acuerdo universal. Ustedes pueden estar orgullosos frente a sus nietos y bisnietos”.

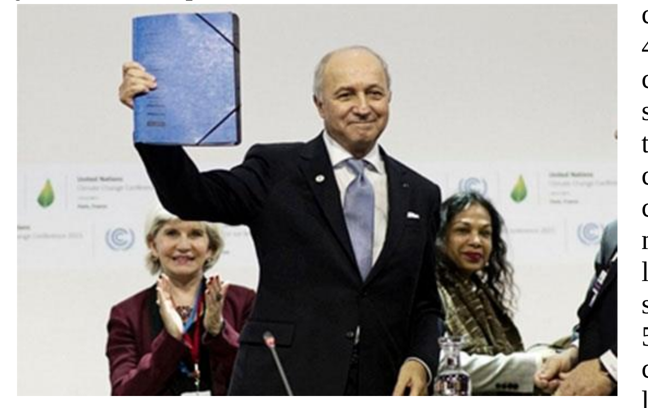
El secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon señaló: “Hemos iniciado una nueva era de cooperación global en uno de los temas más complejos que jamás antes habían confrontado a la raza humana. Por primera vez, cada país en el mundo se ha comprometido a bajar sus emisiones, fortalecer su resiliencia y unirse en una causa común. Esto es un ejemplo de éxito en el multilateralismo.

Christiana Figueres, secretaria ejecutiva de la Convención Marco de Cambio Climático de las Naciones Unidas, argumentó: “Un Planeta, una sola oportunidad, y lo logramos en París. Juntos hemos hecho historia. Éste es un acuerdo de convicciones. Es un acuerdo de solidaridad con los más vulnerables. Es un acuerdo de visión a largo plazo, porque debemos convertir este acuerdo en un acuerdo de crecimiento seguro a largo plazo. Las generaciones futuras recordarán esto y seguramente el 12 de diciembre se recordará como la fecha en que la cooperación, la responsabilidad y una visión de humanidad compartida se hizo realidad”.

En ese sentido, se mira el Acuerdo de París como una victoria para la ciencia climática y una derrota para los combustibles fósiles.

La mano derecha del secretario de Relaciones Exteriores de Francia, Laurent Fabius tomó el mazo de las negociaciones y golpeando con éste la mesa, declaró aceptado, por consenso de 195 países, el Acuerdo de París.

La esencia del Acuerdo yace en la “Meta a largo Plazo” que obliga a 195 países a mantener la temperatura global a menos de 2°C. El objetivo a largo plazo también establece que “de acuerdo a la mejor ciencia disponible, en la segunda mitad de este siglo, las naciones del mundo deben lograr que las emisiones netas de Gases Efecto Invernadero deben ser cero”.



El acuerdo es histórico porque incluye a casi todos los países del mundo, que por primera vez se comprometen a reducir las emisiones; y si no lo hacen voluntariamente, se verán obligados. Esto significa que el mundo tendrá que dejarle de apostar a la energía fósil e incentivar la revolución de energías renovables ya en marcha. Sin embargo, la lucha continúa a partir de mañana, porque hay que presionar a los gobiernos para que cumplan con los compromisos que han adquirido.

El convenio alcanzado en París en la 21 Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, crea un nuevo marco global de lucha contra el calentamiento global.

El Acuerdo de París, remplazará a partir de 2020 el actual Protocolo de Kyoto en su función de sentar las bases para la reducción de GEI, que ahora será la tarea de todos los países y no sólo de los países industrializados, y para comenzar a migrar hacia un mundo sin combustibles fósiles.

En vía de mientras, el próximo año se realizará la 22 Conferencia de la Organización de Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático (COP22) en Marrakesch, Marruecos.

La mayoría de los activistas del clima reaccionaron positivamente alentados por unos objetivos a largo plazo más ambiciosos de lo que muchos esperaban, pero advirtieron que este es sólo el primero de muchos pasos.

Sin embargo, señalamientos de académicos y grupos ambientalistas más críticos, advierten que el acuerdo no es vinculante, pues no incluye algún mecanismo de sanciones por no cumplir con la reducción de GEI. Además señalan que algunos plazos de tiempo de acciones para reducir las emisiones a cero para la segunda mitad del milenio, como la de plantar árboles, son vagos.

En cuanto al objetivo de reducir el calentamiento global a 1.5 grados Celsius, señalan que los ofrecimientos de cada país quedan cortos y que, aunque ya se determinó un sistema para verificar los GEI, existen dudas sobre qué tan eficazmente naciones emergentes como China cumplirán lo ofrecido.

Las claves del acuerdo de París

1. Objetivo: Mantener la temperatura media mundial “muy por debajo” de dos grados centígrados respecto a los niveles preindustriales, aunque los países se comprometen a llevar a cabo “todos los esfuerzos necesarios” para que no rebase los 1.5 grados y evitar así “los impactos más catastróficos del cambio climático”.

2. Reducción de emisiones: 187 de los 195 países firmantes han entregado ya “compromisos nacionales” de lucha contra el cambio climático que entrarán en vigor en 2020, aunque el presidente francés, François Hollande animó a los firmantes a que no se esperen a actuar dentro de cinco años y empiecen cuanto antes. Los países que no lo han hecho deberán presentarlos para poder formar parte del acuerdo.

3. Forma legal: El acuerdo global adoptado es legalmente vinculante pero no los “objetivos nacionales” de reducción de emisiones. No obstante, el mecanismo de “cumplimiento” (o de “revisión de los compromisos”) de cada país sí es jurídicamente vinculante para tratar así de garantizar el cumplimiento.

4. Cumplimiento: Al no ser vinculante el compromiso de cada país no habrá sanciones, pero sí habrá un mecanismo transparente de seguimiento del cumplimiento para tratar de garantizar que cada país hace lo prometido. Ese mecanismo advertirá antes de que expiren los plazos si los países van o no por la senda del cumplimiento.

5.- Revisión: Los países revisarán sus compromisos al alza cada cinco años, con la idea de ir aumentando la ambición con el tiempo para asegurar que se alcanza el objetivo de mantener la temperatura “muy por debajo” de dos grados.

6. Meta a largo plazo: Las naciones se proponen que las emisiones toquen techo “tan pronto como sea posible”, reconociendo que esta tarea llevará más tiempo para los países en desarrollo. Además, los países se comprometen a lograr “un equilibrio entre los gases emitidos y los que pueden ser absorbidos” en la segunda mitad de siglo, lo que viene a suponer cero emisiones netas, o dicho de otro modo: no se pueden lanzar más gases que los que el planeta pueda absorber por sus mecanismos naturales o por técnicas de captura y almacenamiento geológico.

7. Financiamiento: El acuerdo dice que los países desarrollados “deben” contribuir a financiar la “descarbonización” de los países en desarrollo, e invita a las potencias emergentes que estén en condiciones económicas de hacerlo a que también aporten voluntariamente. La intención de financiar debe ser comunicada dos años antes de transferir los fondos, de manera que los países en desarrollo puedan hacerse una idea de con qué montos cuentan.

Las naciones ricas deberán movilizar un mínimo de 100 mil millones anualmente desde 2020 para apoyar la adaptación al cambio climático en los países en desarrollo, así como revisar al alza esa cantidad antes de 2025.

8. Pérdidas y daños: Creación de un mecanismo de compensación a los países más afectados por el cambio climático, aunque no se detalla ninguna herramienta para abordarlo.

Terminan casi 40 años de bipartidismo en España; en el aire, el nuevo gobierno

Después de casi cuatro décadas de bipartidismo desde 1977, con el dominio alterno de los dos grandes partidos, por el Partido Popular (centroderecha) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el pasado 20 de diciembre, el mapa político en España cambió al dejar con incertidumbre el panorama de la gobernabilidad, ya que con una ciudadanía cansada de más de lo mismo, tras las elecciones generales, que registraron una participación del 73.21 por ciento (25 millones 341 mil 263 votantes) de los más de 36 millones convocados a las urnas, el PP de Mariano Rajoy, aparece como vencedor, pero sin mayoría suficiente para gobernar, por lo que la única salida es una administración de coalición, destacaron medios locales.

Al escrutarse el 100 por ciento de las papeletas para renovar al Congreso de Diputados y Senadores, el PP (centroderecha) con el 28.72 por ciento de los votos, obtuvo 123 escaños, mientras que el PSOE ganó 90, seguido de cerca por Podemos (izquierda), con 69, gracias a la confluencia de formaciones hermanas que se presentan en las diferentes comunidades autónomas; y en cuarto lugar está el centroderechista Ciudadanos, con 40, para un Congreso de 350 diputados.









Por su parte, Esquerra Republicana de Cataluña (ERC), 9; Democracia y Libertad (antes Convergencia i Unió), 8; Partido Nacionalista Vasco (PNV), 6; EH-Bildu, 2; Unidad Popular (Izquierda Unida), 2, y finalmente, Coalición Canaria (CC), uno.

Con estos datos, el PP es la formación que más votos y diputados pierde, al pasar de 187 diputados a 123, y de 10 millones 900 mil votantes en las elecciones de 2011 a 7 millones 215 mil 530 sufragios. El PSOE, a pesar de obtener su peor resultado histórico, no se mostró decepcionado al mantener la hegemonía en la izquierda y sumar más de 5 millones 530 mil 693 votantes, 341 mil 369 más que los obtenidos por Podemos, que logró 5 millones 189 mil 333 votos. Sin embargo, en la comparativa entre PP y PSOE, la formación conservadora ganó por más de 7 puntos y algo más de un millón 684 mil 837 votos.

Confirmando las expectativas, entre el PP y el PSOE se coló con fuerza y descaro un ejército joven aglutinado en Podemos, una fuerza nacida hace año y medio del movimiento de los indignados, el tsunami social que sacudió los cimientos de la política española y que ya adelantó que no apoyará la formación de un gobierno del PP.

Podemos y las agrupaciones nacionalistas vascas y catalanas tienen la llave de la gobernabilidad española. Es el escenario que más urticaria provoca en los delicados estómagos populares porque una eventual alianza de esas fuerzas políticas con el PSOE haría imposible la relección de Rajoy. Por cierto, el PSOE sostiene que no apoyará al PP para formar gobierno.

Las grandes interrogantes que se abren con estos resultados es quién, cómo y cuándo se formará gobierno, ya que el reparto de votos representa una fragmentación de fuerzas en la que ningún bloque tiene la mayoría suficiente. Los comicios dejan un parlamento muy fragmentado que dificultará la formación de gobierno, ya que el PP queda lejos de la mayoría absoluta y ni con apoyo de Ciudadanos alcanzaría los escaños suficientes al quedarse con 163, por lo que necesitaría un pacto con más de dos partidos con representación parlamentaria.

Así, la reelección de Mariano Rajoy está en riesgo si no logra ponerse de acuerdo con otras formaciones. El problema de Rajoy es que en los últimos cuatro años, en que ha gobernado a través de decretos-ley y aplicando su anterior mayoría absoluta, rompió rotos los puentes de diálogo con el resto de las formaciones políticas, sobre todo con los nacionalistas catalanes, que tienen en conjunto 17 escaños.

En la otra cara de la moneda estaría la alianza entre PSOE y Podemos, que sumarían 159 escaños, lejos de los 176 necesarios para lograr la mayoría absoluta, por lo que requerirían del apoyo de otras formaciones de izquierda y nacionalistas regionales.

Si el conservador PP no logra formar gobierno, se convertiría en el tercero que pierde el poder este año después de adoptar medidas de austeridad para combatir la crisis económica, tras las salidas de los gobiernos de Grecia y Portugal.

Por ahora, el PP de Rajoy dispone de dos meses para ser investido como presidente, y a tenor del ánimo prevaleciente, eso será poco menos que misión imposible. La situación es tan incierta que no resulta descabellado plantear la hipótesis de una repetición de elecciones si finalmente nadie consigue los apoyos suficientes mediante alianzas, para formar gobierno.

En la contienda y a pesar de los resultados que los colocan como partidos grandes, el PP y el PSOE perdieron en conjunto 5.4 millones de votos respecto a los comicios generales del 2011, mientras que la sorpresa y los verdaderos ganadores son los dos partidos emergentes, Podemos y Ciudadanos, que sumaron más de 8 millones de votos. Además de forzar una nueva era en la política española en la que una de las prioridades será la lucha contra la corrupción y el perfeccionamiento de la democracia española.

En vía de mientras, los resultados de las elecciones españolas señalan el fin de una época. Se acabó el bipartidismo con el que se desarrolló casi toda la democracia española, luego de la dictadura franquista. También, necesariamente, señalan la apertura de otra, en la que serán necesarios acuerdos multipartidistas para sacar adelante cualquier gobierno. Habrá, de alguna manera, que reinventarse la política.

Pero bueno, las elecciones generales en España mantendrán ocupados a los analistas. Hay lecciones para todos dentro y fuera de la península. ¿Qué viene en el corto plazo? La sociedad convertida en un conjunto de nichos electorales multicolor, que requiere de un complejo sistema de negociación. Se pretende, a partir de las coincidencias, formar un gobierno con una creciente gama de libertades individuales.

¿Qué se supone que tiene que hacer Israel?

Miko Peled (publicado en American Herald Tribune)

Israel está siendo atacado por los países árabes que quieren destruirlo, por tanto, ¿qué se supone que debe hacer Israel? Terroristas palestinos apuñalan a los soldados israelíes, ¿qué se supone que deben hacer? Irán tiene capacidad nuclear y quiere borrar del mapa a Israel, por tanto, ¿qué se supone que debe hacer Israel? Hamas está decidido a matar a civiles israelíes, por tanto, ¿qué debe hacer Israel? Y continúa la lista de cosas que hacen que lo único que pueda hacer Israel sea armarse y después atacar y matar a los palestinos. De modo que no hay esperanza ni razón para esperar un cambio. Bueno, entonces está bien. Estas han sido las líneas que las autoridades israelíes han utilizado desde que las creara oficialmente alrededor de 1956 el entonces general Moshe Dayan (y que anteriormente usaron de vez en cuando los sionistas) para justificar todos y cada uno de los crímenes del Estado de Israel. Moshe Dayan fue un criminal de guerra inepto y cobarde que se hizo famoso por su ojo cubierto por un parche. También fue un conocido ladrón de antigüedades y traficante de prostitutas (se dice que cuando le dijeron al primer ministro de Israel Ben-Gurion que el insaciable apetito sexual de Dayan se estaba convirtiendo en una vergüenza, Ben Gurion respondió: "¿Y qué? El Rey David también fue un mujeriego y fue un gran rey".). Como Jefe del Comando del ejército israelí Dayan dijo "¿qué íbamos a hacer?" como excusa en un inolvidable y elocuente discurso pronunciado antes del ataque de Israel a Egipto en 1956.

Dayan estaba fomentando el miedo y un sentimiento de que se trataba del destino cuando afirmó que los pobres refugiados de la franja de Gaza "están esperando a matarnos y derramar nuestra sangre" porque, como el mismo Dayan admitió, "tomamos su tierra y la convertimos en nuestra". Pero, explicó, lo hicimos porque no teníamos opción o "¿qué íbamos a hacer?" después de miles de años en el exilio y de persecuciones sin fin, y tras el Holocausto nazi, ahora hemos regresado y debemos vivir siempre espada en mano y mantenerla firmemente asida "porque aflojáramos" esos árabes sedientos de sangre lo considerarían un signo de debilidad y la sangre judía inundaría las calles. En otras palabras, puede que esté justificado que nos odien estos árabes sedientos de sangre que nos miran desde las puertas de Gaza, pero es una realidad en la que no tenemos elección. Nuestro sino es vivir siempre con la espada.

¡Qué conveniente!

Los crímenes cometidos por Israel se cometen porque Israel no tiene otra opción. En una entrevista concedida hace ya varios años un director de interrogatorios de la inteligencia israelí describió cómo los médicos de los hospitales israelíes hacen la vista gorda cuando los agentes van a torturar a los "presuntos terroristas" en los hospitales. Describió cómo "tiran un poco de los tubos y enseguida los árabes comienzan a hablar"." Y agregó que, por supuesto nadie, piensa que esté bien pero, ¿qué íbamos a hacer? Estaba justificando la más inmoral y horrible tortura a personas que están al cuidado de un hospital, el que los doctores hagan la vista gorda y los agentes hagan su trabajo con la misma vergonzosa excusa: "¿Qué se supone que tendría que hacer Israel?"

Cuando estaba en Jerusalén el mes de octubre de 2015 vi un programa de noticias de la televisión israelí. En dicho programa entrevistaban al miembro palestino del Knesset [parlamento israelí] Mohammad Baraka del grupo Arab List, el tercer mayor partido del Parlamento israelí. También le preguntaron: "¿Qué debe hacer un soldado cuando se le acerca un palestino blandiendo un cuchillo?". Cuando Baraka comenzó a hablar de la ocupación fue interrumpido y le dijeron que lo que estaba diciendo no era relevante y que debía atenerse a la pregunta. En otras palabras, la ocupación israelí en Palestina no tiene nada que ver con todo esto y "¿qué se supone que tiene que hacer un soldado?". Por favor, diga que lo que están haciendo los soldados israelíes está justificado, que el asesinato al por mayor de palestinos está bien porque "¿qué iba a hacer Israel?". Siembre se lleva a los palestinos a la televisión israelí para ridiculizarlos o hacerlos callar.

La limpieza étnica de Palestina estaba justificada porque los judíos no tenían otra opción. El lento genocidio del pueblo palestino se justifica porque Israel no tiene otra opción, el asesinato de miles de personas en Gaza se justifica porque Israel no tiene otra opción y así sucesivamente. Los medios de comunicación de Estados Unidos han dado aún un paso más y agregan "nosotros haríamos lo mismo" como si esto añadiera peso al argumento de "¿qué se supone que tiene que hacer Israel?".

Tal vez ha llegado el momento de reflexionar seriamente sobre esta cuestión y tratar de ver si existe alguna respuesta. ¿Qué se supone que debe hacer un soldado israelí? Acabar con el infierno de las ciudades, los pueblos y los vecindarios palestinos. Y demoler el muro y todos los puestos de control instalados en los caminos de salida ¿Qué tiene que hacer Israel con los cohetes que le llegan desde Gaza? Levantar el asedio a Gaza, desmantelar el muro y los puestos de control y conceder a los habitantes de Gaza la libertad que merecen. ¿Qué deben hacer los israelíes? Si no les gusta vivir en un país con una mayoría árabe, puede irse a otro lugar o hacerse a ello y si eligen quedarse, comportarse como inmigrantes en vez de como colonizadores (esta diferencia es importante y me la dejó clara mi sobrino Guy Elhanan).

Y en cuanto a la gran pregunta, "¿qué debe hacer Israel?", Israel debe liberar a todos los presos palestinos, derogar todas las leyes que otorgan a los judíos derechos exclusivos en Palestina, derogar la ley que prohíbe a los palestinos retornar a su tierra y destinar los miles de millones de dólares que se necesitan para pagar indemnizaciones a los refugiados y a sus descendientes. A continuación Israel debe convocar unas elecciones libres y con un voto para cada persona en las que todas las personas que viven en Palestina voten en pie de igualdad. Eso es lo que Israel debería hacer.

Miko Peled es un escritor y activista israelí que vive en Estados Unidos. Nació y creció en Jerusalén. Su padre fue el difunto general israelí Matti Peled. La tragedia personal de su familia le llevó a explorar Palestina, su pueblo y su narrativa. Ha escrito un libro sobre su viaje desde la perspectiva del israelí privilegiado a la de los palestinos oprimidos. Su libro se llama The General's Son, Journey of an Israeli in Palestine [El hijo del general. Viaje de un israelí a Palestina]. Peled habla tanto a nivel nacional como internacional sobre la cuestión de Palestina. Peled apoya la creación de un único Estado democrático en Palestina, además de defender enérgicamente la campaña de BDS [boicot, desinversión y sanciones a Israel].

Fuente:
http://ahtribune.com/world/north-africa-south-west-asia/third-intifada/294-what-is-israel-supposed-to-do.html
Traducción Susana Merino para Rebelión tomado de: http://www.rebelion.org/noticia.php?id=207426
Palestinaymexico mailing list



Los trabajadores ganarán cuando se apoyen en el socialismo.

Kommunisternas Förbund rf | La Liga de los Comunistas Finlandia

KOMMUNISTIEN Liitto ry

Estimados representantes de los partidos hermanos - y organizaciones.

Actualmente vivimos la era de cambios internacionales dramáticos. Esos cambios nos desafían a las fuerzas progresistas a luchar aún más decididamente contra la guerra y contra varios problemas globales causados por el capitalismo.

Hoy en día, hay una necesidad de que las tácticas de lucha de clases común contra el capitalismo se fortalezcan. Constantemente afilando antagonismo de clases y el cambio climático, por ejemplo, exige análisis exacto basado en la ciencia marxista de la situación actual y los retos de futuro de los comunistas y el movimiento de los trabajadores.

En el futuro, queremos que haya oportunidades para continuar las discusiones sobre esas cuestiones tácticas e ideológicas, que son presumiblemente comunes para todos nosotros. Creemos que sólo a través de estos análisis podemos desarrollar la lucha en conjunto nacional e internacional de clase y responder a los desafíos que la historia nos propone.

Nuestra organización del partido desea que el primero de mayo se convierta en la fuerte manifestación internacional para el socialismo y la paz, contra la guerra y el imperialismo.

¡Trabajadores del mundo, uníos!

La Liga de los Comunistas, Finlandia

Kalevi Wahrman Presidente
kalevi.wahrman@pp.inet.fi

Juha Kieksi
Secretario de asuntos internacionales.

Re…cuento Político

Llegamos al año 2016 y *El Activista Regional*, sigue adelante como cada 30 días y desde luego, el *Re…cuento político* se hace presente dando cuenta de los que, consideramos, son las noticias económicas, políticas y sociales más relevantes del diario acontecer nacional e internacional…**En materia económica, el dólar que el 9 de diciembre de 2015, se cotizaba en los mercados de divisas en 17.36 pesos, cerró 2015 en 17.21 pesos por unidad (**terminó 2015 con una devaluación anual de 17.85%, la más aguda del último trienio**); y al 6 de enero de 2016 estaba ya en 17.83 pesos por dólar** (por primera ocasión en 2016, el Banco de México (Banxico) asignó la totalidad de los 200 millones de dólares ofrecidos en subasta con precio mínimo, para proveer de liquidez al mercado cambiario ante la depreciación de la moneda **).** En tanto, **las reservas internacionales de divisas cerraron 2015 en un nivel de 176 mil 723 millones de dólares -menor en 18 mil 713 millones al registrado al término de diciembre de 2014-, lo que significó un aumento de 370 millones en la última semana del año**. No obstante, esos recursos observaron una disminución anual de 16 mil 516 millones de dólares debido a las subastas que realizó el Banxico en el mercado cambiario. Este monto representa menos de 10% de su saldo.



Mientras la mezcla mexicana de petróleo que el 9 de diciembre, se cotizaba en los mercados internacionales de hidrocarburos, en 29.37 dólares por barril, el 26 en 26.54, cerró 2015 en 26.93 (acumulando un desplome de 65.9% respecto del precio de referencia fijado en el presupuesto de ingresos del gobierno para 2015**), y al 6 de enero de 2016 estaba ya en 24.75 dólares por barril (**el nivel más bajo en 7 años, desde la crisis financiera**)**… Por otro lado, el 15 de diciembre, **el gobierno federal adjudicó al sector privado la totalidad de los 25 lotes en tierra para la extracción de hidrocarburos localizados en Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Chiapas, de los cuales 20 serán operados por inversionistas mexicanos y 5 por capitales extranjeros**. **Y el 26, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que la economía mexicana dejó de percibir 16 mil 150 millones de dólares en los pasados 12 meses** por la caída acumulada de 47.7% en el precio internacional de su petróleo de exportación…Por otra parte, **a partir del 1 de enero de 2016, los precios de las gasolinas y el diésel disminuyeron por primera vez en la historia reciente del país. Así, la gasolina Magna ahora cuesta 13.16 pesos por litro, 41 centavos menos que el precio fijado en 2015**, en tanto que la tipo Premium se vende en 13.98 pesos, baja de 40 centavos respecto del mismo periodo, y el diésel tiene un costo de 13.77 pesos, disminución de 43 centavos, cumpliendo lo avisado **el 24 de diciembre por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**. Pero el subsecretario de Ingresos, advirtió que en los siguientes meses continuarán los ajustes al alza o a la baja en una banda de 3%, dependiendo el comportamiento de los precios de los combustibles a escala internacional…



Siguiendo con la antipopular y perversa política gubernamental de mantener salarios de hambre, el pasado 11 de diciembre, el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) determinó un aumento del salario mínimo de 4.2%, vigente a partir del 1 de enero de 2016, con lo cual pasó de 70.10 a 73.04 pesos diarios… *Bueno*, pues resulta que según Enrique Peña Nieto, **en noviembre pasado se crearon 132 mil 279 plazas de trabajo formal y esto hace una suma, para los 36 meses de su gestión, de un millón 892 mil 811 empleos**, la cifra más alta que se haya registrado en los primeros 3 años de las últimas 5 administraciones…Resulta que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), informó el 16 de diciembre que la economía mexicana crecerá 2.5% en 2015, mientras que en 2016 la expansión será de 2.6%. **Y el 18, especialistas consultados por el Banco de México (Banxico) mejoraron su pronóstico de crecimiento económico del país para 2015, al pasar de 2.44 a 2.45%, aunque para 2016 la perspectiva se mantuvo en 2.74%, y para 2017 quedó en 3.22%**. El pronóstico de inflación general esperado pasó de 2.40 a 2.24% para 2016 y de 3.34 a 3.32% para 2017. **Y el 2 de enero de 2016, los especialistas del Grupo Financiero Santander anticiparon que la economía mexicana registró un crecimiento en todo 2015 de 2.5%**. Estimaron que en 2016 se puede alcanzar un crecimiento de 3. Mientras, **el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), pronosticó que en 2016 la economía crecerá 2.8% con una generación de 695 mil puestos de trabajo**, cifras que si bien están por debajo del potencial del país por lo menos permitirán "mantener los equilibrios macroeconómicos y con ello registrar mejores perspectivas de crecimiento para la segunda mitad del sexenio. **Y el 3, el Grupo Financiero Banorte estimó que la economía nacional crecerá 2.7%** en 2016, apoyado en el consumo interno y la inversión. Por su parte, el Banco Mundial aseguró que la economía de México creció 2.5% en 2015 y que para 2016 crecerá 2.8%…Por otra parte **el 30 de diciembre, el reporte mensual sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública dado a conocer por la Secretaría de Hacienda (SHCP), indica que la deuda pública, interna y externa, se ubicó en su nivel histórico más alto en noviembre de 2015, cuando alcanzó 5 billones 217 mil 839.3 millones de pesos y de 160 mil 295.3 millones de dólares, respectivamente**. Valoradas ambas en moneda nacional suman 7 billones 870 mil 595.6 millones de pesos (43.3% del producto interno bruto) calculado para este año de 18.18 billones de pesos. Así, la deuda interna del sector público federal pasó de 3 billones 567 mil 842.1 millones, a 5 billones 217 mil 839.3 millones de pesos. Por su parte, la deuda externa subió de 123 mil 132.7 millones de dólares a 160 mil 295.3 millones en la misma moneda para noviembre de 2015, para un total conjunto que pasó de 5 billones 173 mil 147.4 millones de pesos a 7 billones 870 mil 595.6 millones. **Por otra parte, se informó que en noviembre pasado, los mexicanos residentes en el extranjero enviaron a México mil 887.8 millones de dólares por concepto de remesas, monto 6.2 superior al de igual mes de 2014, con lo que ligaron 10 meses con alzas a tasa anual**. El Banco de México (Banxico) informó que de enero a noviembre de 2015 los ingresos por remesas familiares sumaron 22 mil 576.3 millones de dólares, monto superior en 5.4% respecto a igual periodo de 2014.



Por otra parte, **el 9 de diciembre, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (Stunam), anunció que habrá amparos contra la reforma al Pensionissste, pues ésta le quita el carácter social al organismo y deja los fondos de los trabajadores al juego del mercado financiero**. El gremio planteó que con dicha reforma se prepara el terreno para acabar con todo el esquema de pensiones público y solidario, condenando a los trabajadores a jubilaciones de miseria. **Y el 11, el presidente del Senado, Roberto Gil Zuarth, informó que será hasta el próximo año cuando los senadores aborden el tema de la ley del Pensionissste, aprobada ya por la Cámara de Diputados**…**Respecto a la violencia, según *Milenio Diario*, diciembre terminó con 776 ajusticiados relacionados al combate al crimen organizado, 158 (30%) más que en diciembre de 2014**. En todo 2015 hubo 8 mil 423 ejecuciones (5.3% más que las 7 mil 993 registradas en 2014) y en el peñismo ya van 27 mil 493 bajas (promedio de 24 diarias)…Luego de darse a conocer **el asesinato de la alcaldesa de Temixco, Morelos, Gisela Raquel Mota Ocampo, ocurrido apenas iniciado enero de 2016, la Asociación de Autoridades Locales de México (Aalmac) señaló que suman casi 100 los ediles y más de mil funcionarios municipales víctimas de atentados en la pasada década, principalmente a manos del crimen organizado, por eso, ha planteado que ser alcalde es un oficio de alto riesgo**. La Aalmac demandó al gobierno federal frenar la oleada de violencia. La Federación Nacional de Municipios de México, de naturaleza priísta, señaló en 2013 que como consecuencia de la estrategia de combate al crimen organizado implementada por Felipe Calderón, mil 200, entre ellos 34 alcaldes, murieron. **Y el 3 de enero, mientras, el gobierno del estado de Morelos asumió el control operativo de los cuerpos de seguridad en 15 municipios, incluidos los de Cuernavaca y Tlalquitenango**, donde sus nuevos alcaldes, Cuauhtémoc Blanco Bravo y Enrique Alonso Plascencia, respectivamente, decidieron no ratificar el convenio de Mando Único Policiaco. Lo cierto es que la clase política morelense no ha estado a la altura del desafío. Y **el 4, "¡Justicia!, ¡Fuera Graco!, ¡Fuera de Morelos!,¡Ya basta Graco!, fueron algunos de los gritos que recibió el gobernador Graco Ramírez, durante su asistencia el homenaje que se rindió en Temixco en memoria de Gisela Mota**. Este día, temerariamente, **Graco acusó que personajes presuntamente vinculados con el grupo criminal Guerreros Unidos entre ellos Federico Figueroa, hermano del desaparecido cantante Joan Sebastian, están detrás de la negativa de Cuauhtémoc Blanco** a implementar el Mando Único en Cuernavaca. Mientras, **Cuauhtémoc Blanco, aseveró que si los grupos del narcotráfico que operan en la entidad lo asesinan, el responsable será Graco** y reiteró que el mando único no entrará en funciones en la capital del estado, porque, dijo, no ha dado resultados positivos en cuanto a la seguridad de los ciudadanos, además, manifestó que el decreto que emitió Graco el 3, por el cual el gobierno asume la seguridad de 15 ayuntamientos, es un golpe de Estado al municipio. Aseguraron que la medida viola los artículos 21 y 115 constitucionales. **El 5, en una enérgica condena al asesinato de Gisela Mota, 2 organismos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) exigieron a las autoridades del país actuar con rapidez e investigar este homicidio con perspectiva de género**, y capturar, juzgar y sancionar a sus autores intelectuales y materiales…Y el 16 de diciembre, **el Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a 2 periódicos mexicanos –*unomásuno* y *Diario Amanecer*– y al vicepresidente del primero, Naim Libien Tella, por apoyar las actividades de la banda de narcotraficantes *Los Cuinis***, y de su líder, Abigael González Valencia, vinculados al *cártel* Jalisco *Nueva generación*. Surgido el 17 de noviembre de 1977 (cuando el que esto escribe adquirió el primer número en un puesto callejero frente a una farmacia que ya no existe –hoy es un Sanborn´s- en el cruce de las avenidas Insurgentes y Montevideo en Lindavista), **el diario *unomásuno* de la mano de Manuel Becerra Acosta y un buen número de colaboradores vivió, hace 3 décadas, momentos de esplendor. Al aparecer representó toda una novedad** como una alternativa crítica e informativa que dio espacio al pensamiento de izquierda**. El esplendor pasó** -por cosas de la vida, la ambición y la mala organización el diario sucumbió y hubo varios desgarramientos, el más importante dio origen al periódico *La jornada*-, después fue prácticamente asimilado por el gobierno y enseguida vendido a un grupo privado propiedad de Manuel Alonso Muñoz, y **desde hace tiempo –** luego de acumular un lastre financiero y fiscal muy grande- fue vendido a un grupo de empresarios mexiquenses…Y finalmente, **el 24 de diciembre, el líder del grupo de autodefensas de la comunidad de Ostula, en el municipio de Aquila, y de otros pueblos de la Sierra y Costa nahua de Michoacán, Cemeí Verdía Zepeda, fue liberado una vez que el juzgado tercero de lo penal de Morelia consideró que no había pruebas para procesarlo** por el delito de homicidio calificado…**En materia legislativa.** Bueno, pues resulta que el 9 de diciembre, con 88 votos en favor y 7 en contra de PRD-PT, **el Senado de la República aprobó la ley reglamentaria del artículo 29 constitucional, que norma las facultades del presidente de la República de decretar estados de excepción o emergencia en casos de invasión, perturbación grave de la paz pública y otros, que pongan a la sociedad en grave peligro o conflicto**, situación en la que el jefe del Ejecutivo federal no actuará en forma unilateral, sino acompañado por el Congreso y con la intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)…**Y el 10, con el respaldo de todos los partidos, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la reforma presidencial a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para constituir una secretaría de cultura,** que sustituirá al Consejo Nacional para las Cultura y las Artes (Conaculta)…**Y ya se especula que en los primeros 6 meses de 2016, el Senado organizará una consulta y debate nacional, en los que participarán expertos, académicos e integrantes de la sociedad civil para determinar si el Estado mexicano requiere una nueva Constitución política**. Todos los artículos de la Carta Magna, incluidos los transitorios, serán objeto de análisis y discusión, con miras a realizar una reordenación y consolidación de su redacción. Con base en un acuerdo aprobado por el pleno, ese organismo determinará, en el contexto del próximo centenario de la Constitución, cuál es el sistema jurídico requerido para las próximas décadas. La comisión deberá presentar al pleno sus conclusiones antes del 15 de diciembre de 2016…**Cachetada con guante blanco se llevó el 15 de diciembre, en el Senado, Miguel Ángel Mancera Espinosa. A pesar de que mandó a la goma la petición de postergar 60 días la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Tránsito, no influyó para alargar la aprobación de la**



Reforma Política del DF. Mancera se dijo satisfecho; ahora falta la entrada en vigor y el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá 15 días para convocar a la elección de la nueva Asamblea Constituyente. Y al 1 de enero, sólo los estados de México, Coahuila y Nayarit, han votado la reforma política del DF, por lo que quedó pendiente hasta febrero, cuando se reanuden sesiones… **A la fracción perredista de la Asamblea Legislativa del DF se le juntó la chamba. La aprobación de la reforma política para el Distrito Federal fue responsabilidad de legisladores federales, pero las leyes secundarias le tocan a la ALDF. El PRD tendrá que establecer alianzas con las fracciones de PRI y PAN para sacar los proyectos, pues Morena les hará, lo saben todos, la vida imposible**. No hay que perder de vista que todavía falta hacer la Constitución local, lo que requerirá un esfuerzo supremo…**Respecto al Partido Acción Nacional (PAN), el 22 de diciembre, confirmó que irá en alianza con el PRD en Durango y Zacatecas. El Comité Ejecutivo Nacional reiteró que el objetivo de las alianzas "no es simplemente ganar elecciones, sino construir buenos gobiernos** que le sirvan a la gente y que resuelvan sus problemas. Se trata de que haya empleo, seguridad y mayores oportunidades para los ciudadanos, como resultado de una agenda conjunta". **La búsqueda de alianzas con el PRD ha provocado ciertas divisiones y una ruptura en el PAN.** Un tema próximo es la gubernatura de Tlaxcala, donde el interés de la senadora Adriana Dávila Fernández por contender por segunda vez como candidata hace que la coalición con los perredistas en ése y otros estados se complique…**En relación al Partido de la Revolución Democrática (PRD), a pesar de que buscan concretar varias alianzas con el PAN, el PRD confía en ganar por lo menos en 3 estados con base en esta estrategia de cara a las elecciones de junio** donde se renovará 12 gubernaturas sin contar la de Colima el próximo 17 de enero. Tlaxcala, Zacatecas y Oaxaca son las entidades donde busca obtener triunfos para refrendar la gubernatura en esta última entidad y regresar al gobierno en las otras 2…**Respecto al Partido Revolucionario Institucional (PRI),** el **19 de diciembre, en plena definición de la estrategia electoral para los comicios del año próximo, en el PRI avanza una tercera vía: la postulación de candidatos simpatizantes (no militantes del partido), como método de solución en donde arrecia la pugna de 2 o más bloques internos.** Tal es el caso de Oaxaca y Tamaulipas, en la postulación del candidato a gobernador, y en Mexicali, Baja California, en el caso de la alcaldía…



El 17 de diciembre, en la residencia de Los Pinos, Enrique Peña Nieto se reunió con los diputados federales de PRI, Partido Verde y Nueva Alianza, a quienes anticipó un triunfo en las elecciones de 2016, especialmente en las de 2018. Claro –aunque no lo dijo-, sobre todo con el uso y abuso de los recursos gubernamentales y la intervención de las dependencias federales…



En relación a la imparable actividad de Andrés Manuel López Obrador, en sus intensas actividades para construir, consolidar y desarrollar al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en todo el país rumbo a las elecciones estatales de 2016, pero sobre todo apuntalándolo en dirección a las elecciones presidenciales de 2018. Como parte de su gira, se lanza con todo un día sí y otro también con severas pero justas críticas contra Enrique Peña Nieto y la mafia del poder por las torpezas en la conducción del país y abusos en el ejercicio del poder…**En asuntos laborales**:…**En relación a la inquebrantable lucha del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) por la recuperación de sus fuente de empleo, el 14 de diciembre, se informó que el SME y la empresa portuguesa Mota-Engil, que integraron la Sociedad Generadora Fénix, ya obtuvieron del gobierno federal las concesiones para uso y explotación de 14 plantas de generación hidroeléctrica que fueron de Luz y Fuerza del Centro (LFC); les entregaron la central termoeléctrica Jorge Luque. También recibieron 38 predios y 25 naves industriales de talleres y fábricas de producción de suministros de energía.** Lo siguiente es la contratación de los trabajadores, el diagnóstico de las plantas de generación, los programas de obra de inversión, poner en marcha las instalaciones que dejaron abandonadas, reactivar los talleres y con mucha satisfacción decimos que en ninguna hidroeléctrica, ni en la termoeléctrica Jorge Luque, hay un solo trabajador de la Comisión Federal de Electricidad, gracias a la lucha del SME, expuso…**Por otra parte, el 17 de diciembre, el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana informó que mil 500 empleados de la mina La Herradura, de la empresa Pedmont, de Caborca, Sonora, determinaron abandonar el gremio patronal creado por Grupo Peñoles,** de Alberto Bailleres González, el cual es dirigido por Carlos Pavón Campos e integrarse…



Respecto a la justa lucha de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a pesar de las descalificaciones y el linchamiento mediático de que son objeto, la resistencia e intensa actividad de los maestros sigue firme en contra de la reforma educativa y la evaluación punitiva, mientras su **asamblea nacional representativa, llama al gobierno a retomar el diálogo y abrir el debate sobre el modelo formativo que requiere México, y determinó continuar la estrategia de resistencia contra la reforma educativa** en todo el país, exigiendo también la libertad incondicional de los maestros **de la sección 22 de Oaxaca injustamente recluidos en el penal federal de Almoloya y de los estudiantes normalistas michoacanos internados en un penal federal de Hermosillo, Sonora**…Precisamente, **el 17 de diciembre, las 22 estudiantes detenidas, fueron liberadas**, luego que el juez consideró que no había elementos suficientes para procesarlas. Y **el 26, unos 600 maestros de la CNTE, padres de familia y normalistas marcharon**

……**del monumento al general Lázaro Cárdenas al centro histórico de Morelia, Michoacán, para exigir la liberación de los 30 normalistas recluidos en Hermosillo**.



En Hidalgo, el 26 de diciembre, en reunión, realizada en el auditorio Carlos Marx de lo que por 81 años fueron las instalaciones de **la Escuela Normal Luis Villareal El Mexe**, egresados y organizaciones sociales **informaron que solicitarán la reapertura de la escuela a la Secretaría de Educación Pública, a la Cámara de Diputados y a las autoridades educativas del estado de Hidalgo, la cual fue cerrada en 2004,**. acordaron que no se pedirá la desaparición de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (Upfin), que sustituyó a El Mexe, sino que ésta tenga sus propias instalaciones en parte de los terrenos que pertenecían a la Normal. La Normal del Mexe fue considera emblemática y una de las más combativas…



Por otra parte, continúa inquebrantable **la infatigable lucha de los padres de familia de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, desaparecidos el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, exigiendo justicia y la presentación con vida de los jóvenes**. **El 26 de diciembre, al cumplirse 15 meses de la desaparición de los jóvenes, sus padres y organizaciones solidarias efectuaron una manifestación-peregrinación del Zócalo de la ciudad de México a la Basílica de Guadalupe** en demanda de justicia y de la intervención de la iglesia en el asunto…**En otra nota, el 15 de diciembre, con el propósito de alcanzar los objetivos de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, quedó constituida la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) instaurada en el Congreso federal, para coadyuvar en la resolución de las demandas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)**…



El pasado 1 de enero de 2016, en el *Caracol* de Oventic, a 22 años del levantamiento armado indígena, en punto del primer minuto, acompañado de la comandancia general indígena del EZLN, el *subcomandante Moisés* leyó un pronunciamiento que firmó con el *subcomandante Galeano* para asegurar que no dejará sus armas con las que enfrentaron al Ejército mexicano. "Tenemos a un lado nuestras armas, no las dejaremos, estarán con nosotros hasta el final". Afirmó que se mantiene una guerra de contrainsurgencia y financiar a grupos paramilitares. Recordó que el 1 de enero de 1994 se alzaron en armas para decir ya basta a la marginación e injusticias del sistema, afirmó que las causas que los orillaron a la rebeldía prevalecen. Señaló que los pueblos originarios, reclaman tierra, trabajo, alimentación, educación, salud, vivienda, independencia, democracia, libertad, justicia y paz. Su lucha armada, reclamó, cambió al diálogo por la promesa gubernamental de resolver las exigencias de los indígenas, pero los ofrecimientos fueron olvidados…**Y en relación a la iniciativa de ley general en materia de desapariciones, enviada recientemente por Enrique Peña Nieto al Senado, el 21 de diciembre, diversas organizaciones y centros de derechos humanos -los comités Cerezo México, de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos y el de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero- agrupados en la Campaña Nacional contra la Desaparición Forzada alertaron que no cumple con las exigencias de las víctimas de desaparición forzada ni con los estándares internacionales prometidos**. Además, en un análisis de la iniciativa, se critica severamente que no sólo haya sido presentada el 10 de diciembre, en el último minuto del periodo legislativo –que concluyó el día 15–, sino que no toma en cuenta la mayoría de las propuestas y exigencias presentadas por las víctimas y las organizaciones de derechos humanos y de la sociedad civil…**Por otra parte, el 3 de enero de 2016, fuentes del Poder Judicial de la Federación aseguraron que en caso de que la primera sala penal del Tribunal Superior de Justicia de Guerrero resuelva en favor de Nestora, su libertad no sería inmediata, ya que existen otras órdenes de aprehensión pendientes de ser cumplimentadas**, lo que alargaría varios meses la estancia en prisión de la activista. Si la apelación resulta favorable, serviría de precedente para que sus abogados puedan aportar la sentencia como prueba ante los otros jueces que han librado medidas cautelares contra Salgado…Por otra parte, **el 3 de enero de 2016, el juez federal décimo tercero, admitió a trámite una demanda de amparo que abre la posibilidad de que en breve recupere su libertad José Humbertus Pérez Espinoza, líder de la asociación civil Frente Mexiquense para la Defensa de una Vivienda Digna (FMDVD), preso desde el pasado 4 de noviembre en el penal de Chiconautla por presuntamente robar en una casa con el uso de arma de fuego -fiscales de Ecatepec y Tecámac nunca presentaron prueba pericial y/o documental que demostrara la existencia de la supuesta arma-**. El propio activista ha sostenido que él y su familia son víctimas de una campaña de hostigamiento y acusaciones falsas orquestada por autoridades mexiquenses, con el propósito de que la agrupación que encabeza se desista de la lucha legal que mantiene en tribunales contra los constructores de vivienda más importantes del país…



Por otra parte, a unos días de cumplir los 90 años, el 4 de enero, dejó de existir Francisco de la Cruz Velasco, líder del histórico y solidario Campamento 2 de Octubre -localizado en las inmediaciones de las delegaciones Iztacalco e Iztapalapa en el Distrito Federal-, del Movimiento Urbano Popular (MUP) y referente de la lucha social por vivienda digna y mejores condiciones de vida para la población. Su postura le valió ser perseguido, golpeado y encarcelado una década por gobiernos priístas, los que no querían ver repetido el ejemplo del campamento en otras entidades de la República. Hoy día, aseguró el diputado

…….de Morena, Felipe de la Cruz –hijo de Francisco- no es posible entender el movimiento urbano popular sin la figura de Francisco, quien con su ejemplo de resistencia y persistencia fue cimiento de organizaciones como el Frente Popular Francisco Villa y la Asamblea de Barrios…**Por otra parte, el 5 de enero de 2016, el líder campesino Benigno Guzmán Martínez, fundador y uno de los dirigentes de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), falleció a los 66 años de edad, víctima de cáncer de pulmón que lo aquejaba desde hacía más de 10 años. Bertoldo Martínez Cruz, recordó que Benigno estaba enfermo desde que estaban recluidos en el penal de Puente Grande, pero se puso muy mal de 2 años para acá**. Recordó que desde que Benigno, Hilario Mesino, Marino Sánchez y él mismo fundaron la OCSS, en enero de 1985, los gobiernos de Rubén Figueroa Alcocer y Ángel Aguirre Rivero buscaron asesinarlo; lo persiguieron, torturaron y encarcelaron acusándolo de pertenecer, primero, al Ejército Popular Revolucionario (EPR) y luego al Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI). El 28 de junio de 1995, 17 campesinos de la OCSS murieron y 21 resultaron heridos a balazos por agentes de la policía motorizada estatal en el vado de Aguas Blancas, Coyuca de Benítez, cuando se dirigían al municipio de Atoyac de Álvarez, donde participarían en un mitin para exigir fertilizante y láminas de cartón, además de la presentación con vida de su compañero Gilberto Romero Vázquez. Benigno responsabilizó a Figueroa Alcocer de la matanza y el gobernante fue destituido el 12 de marzo de 1996, luego de varios meses de lucha y después de que la difusión de un video demostró que los asesinos eran policías estatales. Bertoldo, afirmó que el día de la masacre de Aguas Blancas el objetivo era detener y asesinar a Guzmán…

CLARIVIDENCIA ELECTORAL:… **Resulta que el 17 de diciembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) acordaron que a partir de febrero de 2016, los mexicanos radicados en el extranjero podrán tramitar su credencial para votar con fotografía en los 16 consulados de mayor afluencia ubicados en Estados Unidos, y en agosto en toda la red consular del país distribuida en todo el mundo**. Buscan impulsar el voto foráneo y dar un documento de identidad a quienes emigraron o nacieron en el extranjero, pero son mexicanos. En relación a **la recuperación del registro legal como partido político nacional del Partido del Trabajo (PT), el 9 de diciembre, el Comité de Radio y Televisión del INE, informó que el PT tendrá acceso a tiempos en radio y televisión** a partir del 18 de diciembre. **Y el 16, tras 6 meses de dimes y diretes jurídicos, el consejo general del INE determinó que con los 14 mil 46 votos obtenidos en las elecciones extraordinarias de Aguascalientes, los petistas sumaron un millón 138 mil 864 sufragios y superaron el 3% de la votación requerida para conservar el registro como partido político nacional**, pero sin acceso a diputaciones federales. Resolvió también asignarle para el próximo año 226 millones de pesos de la bolsa de más 4 mil millones de pesos, que se redistribuyó entre los ahora 9 partidos oficiales…Y a pesar del maltrato del INE, que le retuvo varias semanas de sus prerrogativas afectando su campaña electoral de 2015, **el 9 de diciembre, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la pérdida del registro al Partido Humanista (PH),** al no alcanzar en el reciente proceso electoral el porcentaje mínimo de sufragios que exige la ley…por otra parte, **el 11 de diciembre, el Congreso del estado de Chiapas retiró el fuero a Roberto Pardo Molina, diputado local que representa a los chiapanecos radicados en el extranjero,** para que enfrente un proceso penal por presuntos delitos electorales cometidos en las elecciones del pasado 19 de julio, postulado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)…**En tanto, el 16 de diciembre, se informó que el PVEM deberá pagar otros 88.5 millones de pesos por realizar una operación inmobiliaria ilegal en 2010 para compensar un pago ocultado al INE de cientos de miles de camisetas que nunca recibió, trama en la que supuestamente estuvieron involucrados los hermanos Adrián y Arturo Escobar y Vega**. Previamente, **el 14, se informó que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) determinó que no impugnará la decisión de la juez que negó la orden de aprehensión contra el ex subsecretario de Gobernación y ex dirigente del PVEM Arturo Escobar** y en cambio pedirá a la juzgadora que le devuelva el expediente para perfeccionar la acusación y pedir otra orden de captura. Por otra parte, **el 18, el TEPJF exculpó al PVEM por el envío de mensajes proselitistas mediante teléfono celular en la jornada electoral del pasado 7 de junio, argumentando que los números desde donde se enviaron provenían del extranjero** y, por tanto, no pudo comprobar la responsabilidad pevemista. Además, **el TEPJF encontró responsable al gobernador de Aguascalientes, el priísta Carlos Lozano de la Torre, por rendir su informe en plena campaña electoral, en la pasada elección extraordinaria**. Dio vista al Congreso del estado para que lo sancione, aunque generalmente en estos casos no hay consecuencias…**El 17, las amenazas que pusieron en riesgo la celebración de las elecciones este año no están exorcizadas, advirtió Lorenzo Córdova, presidente del INE, al pedir apoyo para disiparlas**. Responsabilizó de estos hechos a una serie de actores que abiertamente maniobraron contra las elecciones, y a otros no tan públicos, más agazapados, que militaron claramente en contra de que los comicios se llevaran a cabo. **Es un señalamiento muy grave como para dejarlo en el aire**…



Y el 3 de enero de 2016, el TEPJF determinó que los candidatos independientes tienen derecho a acceder al financiamiento público en igualdad de circunstancias que los afiliados a un partido de nueva creación, para garantizar la equidad de la contienda electoral…**En tanto, el 16, el TEPJF anuló la elección municipal de Centro, Tabasco (cuya cabecera es Villahermosa), por violaciones graves, falta de certeza y desaseo en general de los comicios**. Con ello se revoca el triunfo de la alianza PRD-Panal y se ordena investigar el proceder del Consejo Estatal Electoral. **Y el 22, el TEPJF, anuló un triunfo al PRI, porque su candidato a presidente municipal de Chiautla, Estado de México, arrancó su campaña con una misa** contraviniendo el principio histórico de la separación Estado-Iglesia, **y le devolvió otro en Temascaltepec** al considerar que no se probó alguna acción de compra de votos. **También confirmaron el triunfo de Movimiento Ciudadano en Tepotzotlán, Estado de México**…**Rumbo a la elección de Colima, el 18 de diciembre, el PRI denunció al candidato del PAN a gobernador, Jorge Luis Preciado, por haber aparecido en el programa del Teletón para hacerse propaganda indebida**. De hecho, el presidente de la Fundación Teletón, Fernando Landeros, se quejó de que…..

…….Preciado utilizó el acto para hacer proselitismo político a su favor…

INTERNACIONALES:…

En referencia a **Cuba, el 13 de diciembre, el gobierno de Estados Unidos expresó su preocupación por la crisis de migrantes cubanos en Centroamérica**, y señaló la necesidad de una discusión más amplia con Cuba para manejar el asunto. **El 14, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, reiteró que está muy interesado en visitar Cuba en 2016,** pero sólo si las condiciones son apropiadas y si se verifican progresos en la vida política cubana. **El 17, Barack Obama, pidió nuevamente al Congreso levantar el bloqueo a Cuba para contribuir a fortalecer el proceso para el restablecimiento de relaciones diplomáticas,** al cumplirse un año del inicio del deshielo entre Washington y La Habana. **El 18, el presidente de Cuba, Raúl Castro, criticó la falta de avances en temas esenciales para su país** al hacer un balance de un año del histórico deshielo con Estados Unidos…



En relación a **Venezuela, luego de la estrepitosa derrota electoral del 6 de diciembre, el 9, el presidente Nicolás Maduro, dijo que la derrota fue propiciada por la guerra económica y por errores** de su agrupación**.** La coalición opositora de la Mesa de Unidad Democrática, logró en las elecciones 112 de los 167 escaños, lo que le garantiza una mayoría calificada que le permitiría convocar a una asamblea constituyente y aprobar una reforma constitucional, designar o remover a los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia y nombrar a los rectores del Consejo Nacional Electoral, la Fiscalía General, el contralor general y el defensor del pueblo. **Y para el 12, Maduro, pidió a las fuerzas armadas prepararse para una guerra no convencional. No permitiremos que la derecha y la burguesía, desde las posiciones de poder que han conquistado, entreguen la soberanía, la independencia y la justicia que se han construido durante años de sacrificio**. **Y el 15, Maduro, llamó a la población a defender la Constitución en las calles.** En vía de mientras, el aún presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, activó un parlamento comunal nacional, instancia prevista en la ley y con la que busca hacer contrapeso a la nueva Asamblea Nacional. El parlamento o asamblea de ciudadanos es considerado la máxima instancia del denominado poder popular, que complementa a las ramas ejecutiva, legislativa y judicial. **El 29, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) admitió recursos interpuestos por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) contra 8 diputados opositores electos**. En tanto, Maduro decretó vía habilitante una ley de inamovilidad laboral que se extiende hasta 2018. Sobre esa iniciativa, el vicepresidente ejecutivo Jorge Arreaza, precisó que durante 3 años no se podrán realizar despidos de trabajadores sin causas justificadas. **El 4, Maduro, advirtió que los diputados tendrán inmunidad, pero no impunidad** si conspiran con un golpe parlamentario**. Y el 5, el Parlamento se constituyó con la intención expresada por su nuevo presidente, Henry Ramos del derechista partido Acción Democrática, de poner fin antes de tiempo al mandato de Nicolás Maduro**, que expira en 2019, con la "salida constitucional, democrática, pacífica y electoral para la cesación de este Gobierno". Aunque la oposición consiguió 112 diputados en las elecciones del 6 de diciembre, el TSJ ordenó el 30 de diciembre suspender cautelarmente la proclamación de los 4 diputados elegidos por el estado de Amazonas (3 opositores y un chavista). **Por su parte, Maduro, retó a la Asamblea Nacional a que convoque un referéndum revocatorio para sacarlo del poder** y dejar que sean los venezolanos quienes decidan…



En relación a Colombia, el 15 de diciembre, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos dieron otro paso hacia la firma de la paz, al anunciar un inédito pacto en favor de las víctimas del conflicto armado y para castigar a los culpables de delitos atroces, uno de los puntos medulares de las negociaciones que llevan a cabo en Cuba desde hace 3 años…**En tanto, en Argentina, el 9 de diciembre, Cristina Fernández de Kirchner, ante cientos de miles de manifestantes, agradeció el apoyo durante sus 8 años de gobierno y los 4 que gobernó su fallecido esposo, Néstor Kirchner.**



Y el 10, Mauricio Macri asumió la Presidencia para 2015-19 en un traspaso de mando atípico, marcado por la ausencia de Cristina Fernández. A la toma de protesta, asistieron los presidentes de Chile, Michelle Bachelet; de Brasil, Dilma Rousseff; de Bolivia, Evo Morales; de Ecuador, Rafael Correa; de Colombia, Juan Manuel Santos; de Uruguay, Tabaré Vázquez; de Perú, Ollanta Humala; de Paraguay, Horacio Cartés, y de Serbia, Tomislav Nikolic. En representación de España acudió el rey Juan Carlos, y por Estados Unidos la responsable para América Latina del Departamento de Estado, Roberta Jacobson, así como el vicepresidente de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis. Enseguida ante las arbitrarias medidas en favor de la burguesía, mediante decretos pasando por encima de determinaciones de la corte de justicia, adoptadas por Macri para echar abajo los logros de sus antecesores en el cargo, iniciaron las protestas de amplios sectores de la población. Por sus decretazos, diversos sectores advirtieron que este es un gobierno legítimo que se "está comportando como un gobierno *de facto".* Y el 3 de enero de 2016, **dos abogados dedicados a derechos humanos y sociales, denunciaron penalmente a Mauricio Macri; al jefe de Gabinete, Marcos Peña, y al ministro de Justicia, Germán Garavano, por abuso de autoridad por la designación por decreto simple de los juristas Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti en comisión en la Corte Suprema.**



Respecto a Chile, luego que el 11 de diciembre, la presidenta Michelle Bachelet, aseveró que buscará los mecanismos para que el proyecto de gratuidad en la educación superior comience en marzo próximo, luego de que un tribunal superior lo frenó por

…….**considerarlo anticonstitucional**. Y ante las protestas de los estudiantes en rechazo a la improvisación de parte del gobierno en la puesta en marcha de la anhelada reforma al sistema educativo heredado de la dictadura de Augusto Pinochet (1973-90), **el 23, el Congreso aprobó la ley de gratuidad educativa, que comenzará a regir desde 2016 y que apoyará de inmediato a los más vulnerables**. En tanto, cientos de estudiantes universitarios marcharon por Santiago, para protestar "por la falta de claridad" en las reformas educativas aprobadas…



En relación a Brasil, sigue adelante la confrontación de un sector del Congreso contra la presidenta Dilma Rousseff, a la que quieren someter a juicio político (*impeachment*). Pero el **17, el Supremo Tribunal Federal (STF) dictó su fallo: las escandalosas maniobras llevadas a cabo en la Cámara de Diputados por su presidente, Eduardo Cunha, y aliados, fueron anuladas**. Así, el rito del juicio político que pide la destitución de Dilma tiene que empezar de cero. **El 22, Dilma insistió que, en caso de avanzar la propuesta de *impeachment* en su contra, se tratará de un golpe, pues no tiene fundamento legal**. Y el 29, se informó que podría ser hasta marzo cuando la Cámara de Diputados tome una decisión sobre el juicio político…**En tanto, en Bolivia, el 22 de diciembre, el presidente Evo Morales rechazó recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para fortalecer la economía,** al aseverar que responden a intereses capitalistas para saquear los recursos naturales de los países, y exigió un resarcimiento de ese organismo por las políticas de corte liberal impulsadas en el pasado a Bolivia y a todos los países que han sometido con un modelo neoliberal. El FMI estimó para Bolivia un crecimiento de 4.1% este año, menor al anunciado por las autoridades (5%), y proyectó una tasa promedio de 3.5% para los siguientes años…**En relación a Puerto Rico, el 18 de diciembre, el Congreso de Estados Unidos optó por el *default* y el caos en Puerto Rico, afirmó el gobernador de la endeudada isla, Alejandro García Padilla, al criticar que los legisladores le hayan negado la posibilidad de declarar la bancarrota y acogerse a la ley de quiebras estadounidense, con el fin de reestructurar ordenadamente su deuda** de 72 mil millones de dólares…**Respecto a Honduras, el 14 de diciembre, se informó que el ex presidente Rafael Leonardo Callejas (1990-1994) enfrentará a la justicia de Estados Unidos,** a donde viajó voluntariamente tras ser acusado de corrupción ligado al escándalo de la Federación Internacional de Futbol Asociación (FIFA) y ser solicitado en extradición. Callejas figura entre las 16 personas, 15 de ellas altos cargos y ex directivos de la FIFA, acusados el pasado 3 por la fiscal general estadounidense, Loretta Lynch, de "secuestrar" al deporte para enriquecerse durante 24 años…**En relación a Nicaragua, el 16 de diciembre, la Corte Internacional de Justicia de La Haya otorgó a Costa Rica un territorio de unos 3 kilómetros cuadrados que disputaba con Nicaragua en el litoral del Caribe, y ordenó a Managua pagar una compensación a San José tras haber violado la soberanía del país vecino sobre el río San Juan.** Nicaragua anunció que reconoce y acata el fallo…**Respecto a Panamá, el 20 de diciembre, familiares de los caídos durante la invasión de Estados Unidos que expulsó del poder al general Manuel Antonio Noriega reiteraron su exigencia de que la fecha sea declarada día de duelo nacional, al recordar en un cementerio el 26 aniversario de la intervención militar del 20 de diciembre de 1989**. Trinidad Ayola, líder de la Asociación de Familiares y Amigos de los Caídos del 20 de diciembre, dijo que una declaratoria de duelo nacional marcaría el inicio del camino para hacer justicia a los muertos y desaparecidos en la acción bélica. De acuerdo con cifras oficiales, 314 soldados y 200 civiles fallecieron, mientras el ejército estadounidense reportó 23 bajas. Pero organismos de derechos humanos locales estimaron la cifra de muertos panameños en más de un millar. Y **el 21, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) ordenó la detención preventiva del ex presidente Ricardo Martinelli (2009-2014)** por haber interceptado de manera ilegal las comunicaciones de políticos opositores, empresarios y periodistas…**En tanto, en Guatemala, el 6 de enero de 2016, Fuerzas de seguridad capturaron a 18 militares retirados acusados de la desaparición forzada de al menos 558 indígenas y delitos de lesa humanidad, cometidos entre 1981 y 1988**. Entre los detenidos figura Manuel Benedicto Lucas García, ex Jefe del Estado Mayor del Ejército y hermano del ex presidente del país, Fernando Romeo Lucas García (1978-82), el militar Raúl Dehesa Oliva y el mayor Byron Barrientos Díaz, ex jefe de Inteligencia Militar y ministro del interior de la administración de Alfonso Portillo (2000-04), el coronel Francisco Gordillo Martínez, quien formó parte del triunvirato, junto a los generales José Efraín Ríos Montt y Horacio Maldonado Shaad, tras el derrocamiento en marzo de 1982 del presidente Fernando Romero Lucas García…









Mientras, en España, en las elecciones generales del 20 de diciembre, en las que por primera vez, desde la transición democrática, se rompió el bipartidismo, el conservador Partido Popular (PP) del presidente del gobierno, Mariano Rajoy, obtuvo 28.72% de los votos y 123 escaños (tenía187), lejos de la mayoría de diputados (176) para decidir la formación del gobierno. El Partido Socialista Obrero Español (PSOE), con 90 diputados, es la segunda fuerza del Parlamento, pero vio cómo el partido emergente Podemos, que conquistó 69, le disputa la hegemonía de la izquierda. El derechista Ciudadanos, logró 40 diputados y 13.9% de los votos. Esquerra Republicana de Cataluña (ERC), obtuvo 9 diputados; Democracia y Libertad (antes Convergencia i Unió), 8; Partido Nacionalista Vasco (PNV), 6; EH-Bildu, 2; Unidad Popular (Izquierda Unida), 2, y finalmente, Coalición Canaria (CC), uno. Y hasta ahora, no hay acuerdo para la formación de gobierno entre los principales partidos ante el rechazo a Rajoy del PP. **Y el 3 de enero de 2016, la dirección del partido Candidatura de Unidad Popular (CUP) rechazó apoyar la reelección del presidente catalán Artur Mas**, una decisión que provocará la convocatoria de nuevas elecciones en Cataluña…**Mientras, en las elecciones en Francia el 13 de diciembre, la extrema derecha fracasó en su objetivo de conquistar por primera vez un gobierno regional, ya que no ganó ninguno en la segunda vuelta de los comicios, pese a su resultado histórico en la primera vuelta. Según estimaciones, la oposición de derecha del ex presidente Nicolas Sarkozy**……

…..**ganó en 7 de las 13 regiones, entre ellas la Isla de Francia (la región de París), que la izquierda gobernaba desde hacía 17 años.** Y los socialistas, del actual jefe de Estado, François Hollande, que hasta ahora dominaban todas menos una, mantendrán 5, lo que supone un resultado mejor de lo que les auguraban los sondeos. La izquierda incluso retiró sus listas en las 2 regiones en las que el FN estaba mejor posicionado y llamó a votar por el candidato de la derecha…**Respecto a Palestina, el 13 de diciembre, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, pidió a Israel que lleve ante la justicia a los responsables de los ataques contra palestinos** y reiteró que la paz es la única vía para que siga siendo un estado judío y democrático. **El 27, se informó que desde el inicio del actual ciclo de violencia, que inició 1 de octubre, han muerto 135 palestinos**, la mayoría neutralizados cuando perpetraban ataques, así como 19 israelíes. **Y el 2 de enero de 2016, El Vaticano comunicó la entrada en vigor de un acuerdo global con Palestina, el cual es considerado como un paso importante en el reconocimiento de ese territorio como estado soberano** y reafirma el apoyo a la paz en Medio Oriente.…**Respecto a Siria, con la intervención de las potencias occidentales y Estados Unidos a favor de la oposición y de Rusia, Irán y otras naciones al gobierno, sigue la guerra civil sigue imparable, además de continuar el combate para detener al Ejército Islámico (EI)**. Mientras en Irak, el 27 de diciembre**, la bandera iraquí ondeaba sobre la sede de la gobernación de Ramadi, cercana a Bagdad**… Y el 3 de enero de 2016, el EI difundió un video mostrando la ejecución de 5 hombres que, aseguró, eran espías de Gran Bretaña que operaban desde Siria. **En respuesta, el 4, el primer ministro de Gran Bretaña, David Cameron, dijo que el video es propaganda** que lanza el EI por el terreno que pierde cada día en Siria e Irak y advirtió que su país, no se acobardará nunca ante el terrorismo…**En las elecciones de Arabia Saudita, el 12 de diciembre, al menos 15 candidatas ganaron escaños en concejos municipales,** en las primeras elecciones abiertas a las mujeres, en las que pudieron participar como candidatas y como votantes. Las candidaturas ganadores de las mujeres representan el 0.6% del total de los 2 mil 100 mandatos elegidos. Los derechos de las mujeres en Arabia Saudita son muy limitados: no pueden viajar, casarse o llevar un negocio sin el permiso de un tutor masculino. Tampoco les está permitido conducir coche. **Y el 1 de enero de 2016, se informó que Arabia Saudita hizo 157** ejecuciones en 2015. Y el **2 de enero de 2016, Arabia Saudita ejecutó a 47 personas por terrorismo, entre ellas a miembros sunitas de Al Qaeda y al líder religioso Nimr Baqr al-Nimr, clérigo chiíta, quien lideró las manifestaciones antigubernamentales de 2011 durante la** ***primavera árabe***, se le decapitó por ser un crítico feroz de la dinastía sunita Al Saud, que dirige al país. Esto desató la ira de los chiitas del mundo árabe. **Ante las críticas de Irán, el 3, Arabia Saudita rompió relaciones** después de las violentas manifestaciones del 2 y 3 frente a su embajada en Teherán. **El 4, los gobiernos suníes de Bahréin, Sudán y Emiratos Árabes Unidos respaldaron a Arabia Saudita** rompiendo o disminuyendo relaciones con Irán, acrecentando el cisma entre suníes y chiíes en Oriente Medio. **En respuesta, Irán denunció que Arabia Saudita se ha transformado a un "tumor cancerígeno en la región** y añadió que "es la fuente que alimenta a la mayoría de los movimientos takfirí [radicales sunitas]", cuya versión más sanguinaria es la que representan Al Qaeda y el EI. **Por su parte, Estados Unidos y Rusia manifestaron el temor que la escalada degenere en una abierta guerra religiosa** entre chiitas y sunitas…**Respecto a China, el 22 de diciembre, el abogado Pu Zhiqiang, un conocido defensor de los derechos humanos, juzgado por publicar en Internet críticas al gobierno, fue condenado a una pena en suspenso de 3 años de cárcel.**



Y el 5 de enero se informó que con una estatua de 37 metros de altura y recubierta de pintura dorada, China planea conmemorar los 40 años de la muerte de Mao Tse Tung (1893-1976). El monumento fue financiado por empresarios locales, que gastaron 460 mil dólares. La estructura, en medio de tierras de cultivo, se ubica en el poblado de Zhushigang, provincia de Henan, y muestra al ex líder del Partido Comunista sentado en una silla con las manos unidas en su cintura, mirando hacia el horizonte…



En tanto, el gobierno de la República Popular Democrática de Corea (RPDC, Corea del Norte), el 6 de enero de 2016, realizó con éxito su primera prueba de una bomba de hidrógeno. Enseguida de la detonación atómica subterránea, el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, la condenó y expresó que es "profundamente desestabilizadora para la seguridad regional" e indicó que la prueba norcoreana socava de manera seria los esfuerzos internacionales contra la proliferación nuclear en el mundo y contraviene las normas sobre ensayos con esta tecnología, violando resoluciones del Consejo de Seguridad y los llamados de la comunidad internacional para que Corea del Norte cese su actividad nuclear con fines militares, exigiéndole terminar cualquier actividad nuclear adicional y a que cumpla con sus obligaciones para comenzar un proceso verificable de desnuclearización…**Y con esta entrega iniciamos 2016 con el propósito de seguir adelante mientras las condiciones económicas y de salud lo permitan. Eso sí, esperamos pasar lista de presente en el Encuentro Pesetista de febrero en Pachuca, Hidalgo**. En la medida de lo posible, ahí nos vemos, para dar cuenta puntual de los acuerdos a que lleguen los militantes del desaparecido Partido Socialista de los Trabajadores, con uno de sus cuadros que más han destacado en la política nacional, aplicando puntual y cotidianamente los principios socialistas, el senador Isidro Pedraza Chávez, quien trabaja por hacer de la política la ciencia de millones de hombres y mujeres, para hacer realidad sus anhelos y aspiraciones.

Fotografías de portada, contraportada e interiores, tomadas de los periódicos: *La Jornada, La Crónica, Impacto el Diario, Milenio Diario, El Universal* y archivo de *El Activista Regional*.





Revista de Información y Educación Política del Comité Regional Primer Centenario
Año 17, Número 177
Enero de 2016

“Intensificaremos protestas”, advierten padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa

página 31